Sabado 25 de Marzo de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3358

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia

Buenos Aires, Febrero 22 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Doctor D. Pablo Cárdenas.

El infrascrito tiene el honor de dirijirse á V. S. acompañando el registro de inscripcion practicada en esta Parroquia, como igualmente, las notas originales contenidas en ella, los trabajos practicados por las Comisiones verificadoras nombradas al efecto por el Superior Tribunal de Justicia, segun lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Elecciones.

Al no enviar á V. S. con mas prontitud el espresado registro y notas de las Comisiones verificadoras ha sido porque una de ellas ha dado cuenta á este Juzgado con algun retardo—Es cuanto el infrascrito tiene que poner en conocimiento de V. S. sirviéndose el señor Ministro aceptar las protestas de profundo respeto y distinguida consideracion.

Valentin Rebollo.

PARROQUIA DE LA PIEDAD.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Excepciones legales para no estarlo	Sabe leer y escribir.
1	Salvador Figueroa	63	Empleado	Cangallo 447	27	Rebajado	Edad	si sabe
2	Santiago Amaral	41	Comercio	" 405	"	Regimiento núm. 1	Ninguna	"
3	Juan Madera	44	Escribano	Piedad 509	"	" " 3	"	"
4	Valentin Rebollo	38	Comercio	Cangallo 482	"	" " 3	"	"
5	Juan F. Cabarillas	33	Empleado	" 572	"	" " 2	"	"
6	Cosme Rodrigo	38	"	Corrientes 416	28	" " 3	"	"
7	Máximo Cuenca	31	Comercio	" 440	27	" " 2	"	"
8	Felipe Pavon	44	"	" 445	28	Pasivo	"	"
9	Domingo Aquino	31	Empleado	Cuyo 404	27	Regimiento núm. 2	"	"
10	José Tagle	59	Comercio	Parque 436	28	Regimiento de C. n. 1	"	"
11	Juan F. Amico	26	Carpintero	Montevideo 63	27	" de I. n. 1	"	"
12	Jacinto Novaro	30	Comercio	Rivadavia 638	26	" " 3	"	"
13	Mateo Sayago	39	Sereno	Montevideo 216	28	" " 1	"	no sabe
14	José Zelaya	34	Sastre	Tucuman 372	28	" " 2	"	si sabe
15	Anacleto Olivo	22	Talabartero	Montevideo 140	27	Pasivo	"	"
16	Miguel Ponti	25	Comercio	Montevideo 22	27	Exceptuado	«	"
17	Antonio Perichon	25	Jornalero	Corrientes 319	28	Regimiento núm. 2	«	"
18	Justo P. Ruiz	33	Comercio	Cangallo 452	27	" " 1	"	"
19	Amadeo Losardi	19	Empleado	Uruguay 250	28	" " 1	"	no sabe
20	Juan J. Gill	48	Albañil	" 246	"	" " 4	"	Sabe
21	José Gomez	36	Changador	" 240	"	" " 4	"	"
22	Andrés Ribira	40	Procurador	Tucuman 367	"	Pasiva num. 2	enfermo	"
23	Evaristo Galeano	36	Carrero	Callejon de la Paz.	"	Activa núm. 4	ninguna	"
24	Apolinario Godoy	41	Lomillero	Entre-Rios 18	26	" " 3	"	no sabe
25	Angel Silva	19	Estudiante	Rivadavia 575	27	" " 4	"	"
26	Sabino Diaz	19	Trensador	Montevideo 127	"	" " 4	"	"
27	Francisco Cufré	20	"	" 127	"	" " 3	"	sabe
28	Eloy Pinilla	31	Lomillero	Callao 111	"	Cuerpo de invalidos	invalido	"
29	Claudio Espíndola	21	Zapatero	Lorea 61	"	Activa núm. 4	ninguna	"
30	Cárlos D'Amico	26	Empleado	Victoria 475	26	" " 2	"	"
31	Anselmo Gimenez	22	Talabartero	Garantias	"	Pasivo	enfermo	"
32	Vicente Cejas	23	Zapatero	Uruguay y Temple	28	Regimiento núm. 3	ninguna	"
33	Tomás Vega	21	Empleado	Córdoba 370	"	" " 4	"	no sabe
34	Silvestre Gorordo	49	Zapatero	Callejon de la Paz	"	Pasivo	por la edad	"
35	Zoilo Suarez	25	Panadero	Montevideo 140	"	"	por enfermo	"
36	José Maria Suarez	27	Albañil	" 128	27	Regimiento núm. 4	ninguna	sabe
37	Felipe Porcel	21	Empleado	" 10	28	" " 3	"	"
38	Juan Silva	21	Empleado	Piedad 560	27	" " 2	«	"
39	Agustin Zamborain	38	Comercio	Rivadavia 602	"	Regimiento núm. 2	«	"
40	Bernardo Echevarria	63	Militar	Corrientes 466	26	Plana mayor	"	"
41	Pio Gutierrez	40	Comercio	Piedad 477	27	Pasivo	teniente alcalde	no sabe
42	Nicolás Orillana	33	Empleado	Victoria 507	"	Regimiento núm. 4		sabe
43	Sisto Omar	25	Confitero	Corrientes 467	26	" 2	ninguna	no sabe
44	Lorenzo Peña	28	Albañil	Paraguay y C'ba	28	" 3	"	"
45	Adolfo Correa	29	Zapatero	Garantias 91	"	Regto. Estros.	"	"
46	Eustoquio Noriega	36	Jornalero	Cuyo 466	27	Regimiento núm. 3	"	sabe
47	Laureano Rivarola	18	Idem	Garantias 93	"	" " 3	"	"
48	Francisco Rodriguez	23	Panadero	Corrientes 445	"	" " 4	"	"
49	Isidoro Gauté	19	Comercio	Parque 428	"	" " 3	"	"
50	Dionisio J. Mirazo	45	Idem	Cuyo 405	28	Regto. Estros	"	"
51	Mariano Ramos	32	Albañil	Temple	27	Pasivo	por enfermo	"
52	Adolfo Cabrera	30	Empleado	Tucuman 407	28	Regimiento núm. 1	ninguna	"
53	José Maria Gaute	26	Jornalero	Corrientes 357	"	" 3	"	sabe
54	Pablo de los Santos	31	Empleado	Corrientes 357	"	Teniente Alcalde	"	"
55	Vicente Lallama	22	Jornalero	San José 27	"	Rgto. de la Costa.	"	no sabe
56	Bernardo Gazola	19	Trensador	Montevideo 127	26	Regimiento núm. 3	«	"
57	Serjio Rodriguez	32	Zapatero	Callao sin número	27	" " 3	"	sabe
58	Lisandro Zorrillo	23	"	Corrientes 427	28	" " 3	"	no sabe
59	José Gauna	38	"	Parque 466	"	" " 3	"	sabe
60	Vicente Gimenez	48	Talabartero	Garantias ent. T. T.	"	Pasivo	por la edad	"
61	Adolfo Dorrego	34	Pintor	Paraná 51	"	Regimiento núm. 2	ninguna	"
62	Pedro Valle	22	"	Uruguay 58	27	" " 2	"	"
63	Antonio M. Silva	25	Practicante	Piedad 560	"	" " 4	"	"
64	Eduardo Benturino	29	Cigarrero	Paraná 251	"	Pasivo	por enfermedad	no sabe
65	Manuel Benturino	20	"	« 251	28	Regimiento núm. 3	ninguna	sabe
66	Juan Espinosa	18	"	Corrientes 413	"	" " 3	"	"
67	José Marquez	29	Talabartero	Uruguay 72	"	Pasivo	por enfermedad	"
68	Belisardo Pereira	52	Emplado	Montevideo 266	27	"	"	"
69	Agapito Gauna	23	"	Garantias 81	28	Regimiento núm. 4	ninguna	"
70	Rafael Rodriguez	36	Zapatero	« 185	27	" " 3	"	"
71	José Maria Ibañez	38	Lomillero	« 185	28	" " 1	"	"
72	Eufracio M. Videla	29	Empleado	Solis 40	"	" " 3	"	"
73	Cárlos A. Gimenez	19	"	Corrientes 403	26	" " 2	"	"
74	Tomás Sierra	48	Carpintero	Montevideo 250	28	Pasivo	por su edad	"
75	Vicente Sousa	23	Agrimensor	Victoria 618	"	Regimiento núm. 18	ninguna	no sabe
76	Mateo Gimenez	50	Jornalero	Garantias ent. T. T.	"	Pasivo	por la edad	"
77	Cesario Ibarbas	27	"	Corrientes 413	"	Estramuros	Teniente alcalde	sabe
78	Alejandro Ibarbas	21	Zapatero	Corrientes 413	"	Pasivo	por enfermedad	"
79	Pacomio Ibarbas	20	Zapatero	" 413	"	Regimiento núm. 3	ninguna	"
80	Guillermo Silva	26	Comercio	Rivadavia 573	"	" " 4	»	no sabe
81	Roque Buireo	22	Comercio	" 565	27	" " 2	»	"
82	Julio Garcia	22	Empleado	Montevideo 124	"	" " 4	»	abe
83	Severo Benegas	45	Zapatero	Tucuman 375	"	" " 3	»	"
84	Modesto Mendez	54	Cochero	Uruguay 116	28	" " 3	»	"
85	José Buireo	19	Comercio	Rivadavia 565	27	" " 2	»	"
86	Bernabé Miguel Font	19	Comercio	Victoria 618	"	" " 3	»	no sabe
87	Francisco Gandolfo	22	Empleado	Temple 332	26	" " 4	»	"
88	Saturnino Aguiar	21	Jornalero	Cangallo 480	28	" " 1	»	sabe leer
89	Alejo Torres	36	Jornalero	Mont. entre C. C.	27	" " 4	»	sabe
90	Florentino Illescas	29	Lomillero	Uruguay 147	"	" " 3	»	"
91	Froilan Martinez	32	Músico	Cuyo 455	"	" " 3	»	"
92	Juan Cazullo	25	Comercio	Montevideo 104	"	(1)	por enfermedad	"
93	Enrique Gimenez	26	Empleado	Corrientes 403	"	Pasivo	Ninguna	no sabe
94	Fortunato Souza	24	Abogado	Victoria 618	28	Regimiento núm. 4	«	"
95	Cárlos Quirno	19	Estudiante	Piedad 489	26	" " 3	«	sabe
96	Gavino Sanchez	43	Jornalero	Belgrano 495	27	" " 4	«	"
97	Reynaldo Heredia	39	"	" frente al 464	26	" " 3	Enfermo	"
98	Pedro Acuña	47	"	Cangallo 409	"	Pasivo	Ningnua	"
99	Ildefonso Naranjo	22	"	Piedad 491	27	Regimiento núm. 2	«	"
100	Fortunato Ferreira	18	Comercio	Cangallo 482	"	« « 3	«	"
101	Pedro Costa	21	"	" 550	"	« « 3	«	sabe
102	Esteban Villanueva	34	"	Piedad 491	"	« « 2	Por su edad	"
103	Ramon Villanueva	68	"	" 491	"	Exeptuado.	Enfermo	no sabe
104	Isaac Fernandez Blanco	46	Propietario	Victoria 550	"	Pasivo	Por su edad	"
105	Martin T. Campos	64	"	Parque 359	26	Exeptuado	Ninguna	sabe
106	Celestino Casanova	35	Músico	Córdoba 360	28	Regimiento núm. 3	«	no sabe
107	Baldomero Salguero	28	Comercio	Montevideo 126	27	« « 3	«	sabe
108	Desiderio Galeano	24	Jornalero	" 75	"	« « 4	«	"
109	José Torres	28	"	" 75	"	« « 3	«	"
110	Tomás Olivera	25	Propietario	Rivadavia 635	"	Estramuros	«	sabe
111	Deogracias Lopez	30	Jornalero	Parque 365	"	Regimiento núm. 3	«	no sabe
112	Manuel Figueroa	35	Empleado	Cangallo 487	28	" " 4	Por su edad	sabe
113	Domingo Olivera	55	Jornalero	Parque entre P. M.	"	Pasivo	Enfermo	"
114	Nazario Matallan	30	Zapatero	Temple y Gar'tias.	27	«	Ninguna	"
115	Manuel E. Ramos	24	Jornalero	Piedad 491	28	Regimiento núm. 2	Por enfermo	"
116	Juan Delgado	40	"	Castelli entre C. G.	27	Inválido	Ninguna	no sabe
117	Andrés Sayaga	30	Platero	Cangallo 512	28	Regimiento núm. 1	«	sabe
118	Eufracio Sayaga	32	"	Paraná 31	27	« « 3	«	sabe
119	Fausto Avendaño	39	Militar	Parque 299	"	Inspeccion	«	no sabe
120	Baldomero Lugones	40	"	Paraná 51	28	«	«	sabe
121	Pedro J. Diaz	66	"	Garantias 49	27	«	Enfermo	sabe
122	Hilario Pavon	38	Albañil	Corrientes 429	"	Pasivo	Ninguna	sabe
123	Emilio Cardalda	20	Farmacéutico	Parque 446	28	Regimiento núm. 1	«	sabe
124	Fernando Villalba	36	Jornalero	Montevideo 128	"	« « 1	Por la edad	sabe
125	Juan Cáseres	55	Talabartero	Rivadavia 537	27	Pasivo	Ninguna	no sabe
126	Lisandro Rivademar	27	Empleado	Cargallo 470	"	Plana Mayor	«	sabe
127	César Cardoso	34	"	Montevideo 113	"	Regimiento núm. 3	«	no sabe
128	Juan Tabossi	40	Comercio	Cangallo 399	"	« « 2	«	"
129	Luis Cazabal	21	"	Potosí 495	"	« « 2	«	sabe
130	Celedonio Pitaluga	22	Zapatero	Callejon del Cárm	26	« « 3	«	"
131	José Maria Ayala	21	Empleado	Potosí 487	28	Regimiento núm. 3	«	"
132	Venero Torres	28	Jornalero	Cuyo 446	26	" " 3	«	"
133	Rufino Pereira	21	"	Potosí 487	27	" " 4	«	"
134	Eusebio Gimenez	19	Zapatero	Callejon de la Paz.	26	" " 3	Par la edad	"
135	Francisco Solano Burgos	50	Farmacéutico	Rivadavia 616	28	Pasivo	Ninguna	"
136	Luis G. Pintos	24	Empleado	Paraná 112	26	Plana Mayor	«	"
137	Mariano Garcia	47	Corredor	Tucuman 361	27	Regimiento núm. 4	Por la edad	"
138	Juan José Rexach	50	Propietario	Tucuman 368	28	Pasivo	Ninguna	"
139	Julio P. Celesia	18	Empleado	Paraná 142	"	Regimiento núm. 3	«	"
140	Estanislao Rodriguez	35	Militar	Cangallo 495	"	Plana Mayor	Por la edad	no sabe
141	Eusebio Moraga	57	Comercio	Tucuman 407	27	Pasivo		"
142	Fortunato Macaluci	32	Militar	Callao 125	28	Plana Mayor	Ninguna	"
143	Eduardo Correa	32	Artesano	Garantias 165	"	Regimiento núm. 2		sabe
144	Fermin Silva	36	Jornalero	Garantias 167	"	" " 4	Por enfermo	"
145	German Martinez	29	Albañil	Paraná 234	"	Pasivo		no sabe
146	Policarpo Rodriguez	27	Mucamo	Rivadavia 449	"		Ninguna	sabe
147	Alberto Molina	22	Carrero	Córdoba 366	27	Regimiento núm. 3	«	"
148	Gabriel Caraballo	22	Sereno	Paraná 130	28	Estramuros núm. 2	«	"
149	Pedro Vazquez	20	Cohetero	Parque 428	"	Regimiento núm. 3	«	"
150	Bruno Garcia	23	Jornalero	C'ntes 444	"	" " 2		"

[1] Oriental, sin estar enrolado en la Guardia Nacional—teniente alcalde.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos	Edad	Profesion ó ejercicio	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Excepciones legales para no estarlo	Sabe leer y escribir.
151	José Villavicencio	28	Jornalero	Montevideo 157	27	Estramuros núm. 2	ninguna	no sabe
152	Juan Gache	42	"	Garantías 164	28	" " 3	«	sabe
153	Ramon Leiva	29	Procurador	Montevideo 163	"	Pasivo	Enfermo	no sabe
154	Nicolas Saavedra	48	Cigarrero	Callejon de la Paz.	"	"	Por la edad	sabe
155	Roman Montesi	26	Lomillero	Paraná 43	"	Regimiento núm. 4	ninguna	no sabe
156	Silvestre Espíndola	28	Jornalero	Uruguay 56	27	" " 1	«	"
157	Tomas Auli	27	Empleado	Córboba 372	"	" " 3	«	"
158	Adolfo Correa	20	Lomillero	Garantias 91	28	Estramuros núm. 1	«	sabe
159	Emilio A. Ponce	24	Estudiante	Potosí 472	26	Pasivo	Por enfermo	no sabe
160	Lorenzo Aguilar	42	Jornalero	Gar'tias C'ba T'ple	28	Regimiento núm. 1	ninguna	no sabe
161	Ciriaco Fonseca	24	"	M'video Cuyo C'tes	27	" " 3		sabe
162	Felix Pereyra	45	"	Temple 410	28	Pasivo	Por la edad	"
163	Pedro Wilson	27	Empleado	Garantias 91	27	Regimiento núm. 4	Ninguna	no saba
164	Isidoro Heredia	27	Jornalero	T. entre M. y G.	28	Regimiento núm. 4		"
165	José Acuña	50	"	Cangallo 409	27	Pasivo	Por la edad	sabe
166	Gregorio Portal	37	Comercio	Parque 541	28	Regimiento núm. 3	Ninguna	"
167	Bernabé Suarez	29	"	« «	"	" " 1	«	no sabe
168	Federico Castillejo	34	Zapatero	Tucuman 220	"	" " 3	«	"
169	Federico Ramirez	39	Tapicero	San José 23	26	" " 2	«	sabe
170	Ricardo Mendizabal	39	Corredor	Garantías 115	27	" " 3	«	"
171	Pedro Rivademar	26	"	Cangallo 520	"	" " 1	«	"
172	Gregorio Montes	45	Sastre	Montevideo 130	"	" " 3	«	"
173	Luciano Romero	28	Jornalero	Corrientes 429	28	" " 4	«	"
174	Manuel H. Langheneim	33	Abogado	Parque 460	"	Pasivo	Por enfermedad	sabe
175	Telésforo Correa	40	Empleado	Lorea 33	26	Regimiento núm. 2	Ninguna	"
176	Froilan Rodriguez	29	Zapatero	Garantías 89	27	" " 2	«	"
177	Angel Michelena	64	Militar	Callao 129	'	Plana mayor.	«	no sabe
178	Francisco Martinez	25	Empleado	Paraná 188	28	Regimiento núm. 2	«	sabe
169	Martin B. Campos	37	Propietario	Parque 365	"	" " 1	«	"
180	Ventura Linch	40	Comercio	Cuyo 407	27	" " 1	«	"
181	José G. Gallardo	45	Empleado	Montevideo 78	"	Pasivo	La edad	"
182	Ceferino Araujo	36	"	Parque 466	28	Regimiento núm. 3	Ninguna	"
183	Baldomero Bron	27	Jornalero	Piedad 491	27	Estramuros	«	"
184	Juan José Paso	32	Comercio	Paraná 1	"	Regimiento núm. 2	«	"
185	Federico Solar	27	"	Tucuman 333	28	" " 2	«	"

Buenos Aires, Enero 29 de 1865.

Ventura Linch.

M. B. Campos.
El Juez de Paz Interino.
V. Rebollo.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.

Señor Juez de Paz de la parroquia de la Piedad.

No residen en los domicilios, que dieron al tiempo de la inscripcion, los individuos siguientes:

Don Antonio Perichon.
" Sisto Amar.
" José M. Gaute.
" Lisandro Zorrilla.
" Cesario Ibarbalz.
" Saconio Ibarbalz.
" Alejandro Ibarbalz.
" Luciano Romero.
" Isidoro Gaute.
" Domingo Olivera.
" Bernabé Suarez.
" José Gauna.
" Severo Banegas.
" Federico Castillejo.
" Mariano Ramos.
" Amadeo Lasardi.
" Juan J. Gil.
" José Gomez.
" Vicente Zejas.
" Eduardo Venturini.
" Manuel Venturini.
" Mateo Sallago.
" José Villavicencio.
" Ramon Leiva.
" Evaristo Galiano.
" Vicente Gimenez.
" Lorenzo Aguilar.
" Lorenzo Peña.

Tal es el resultado de las investigaciones practicadas por la Comision verificadora del cuartel núm. 28.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Ceferino Araujo—Martin T. Campos— Zacarias Bonorino.

Parroquia de la Piedad.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.

Al Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad.

La Comision verificadora del cuartel 27 en cumplimiento de la ley de la materia, ha procedido á la verificacion de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Provincial de esta parroquia cuartel 27, y ha encontrado los que mas abajo van anotados no existir en los domicilios que han declarado segun el Registro. Varios de ellos han sido en otro tiempo vecinos de esta parroquia y han vivido en los domicilios con que se han hecho inscribir; lo que verá Vd. por las anotaciones que al márjen demarcamos:

Don Justo P. Ruiz, Cangallo	452	Hace mas de un año que no vive: su domicilio es hoi frente á San Miguel.
Don Saturnino Aguiar, id.	480	
" Andrés Sayago, id.	512	
" Estanislao Rodriguez id	495	
" Pedro Valle, Uruguay.	58	Hace como ocho meses q' se mudó
" José Marquez, id.	72	
" Eufracio Sayago, Paraná	31	
" Roman Montelo, id.	43	
" Anacleto Lima, Montevideo	140	
" Savino Diaz, id.	127	
" Bernardo Gozana, id.	127	Trabaja, pero no vive.
" Alejos Torres, id entre Cuyo y Corrientes		
" Fernando Villalba, id.	128	
" José M. Suarez, id	128	
" Agapito Gauna, Garantias	81	Hace mas de un año que no vive.
" Pedro Wilson, id.	91	
" Tristan Rodriguez, id.	85	
" Policarpo Rodriguez, Rivadavia	449	Pertenece á San Miguel.
" Florencio Illescas, Uruguay	47	Idem, idem.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Ventura Lynch—Anacleto Pinto — Estevan Villanueva.

Buenos Aires, Febrere 16 de 1865.

Al Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad.

La Comision verificadora del cuartel 26 de la parroquia de la Piedad, se dirije al Sr. Juez de Paz, participándole que en la verificacion del Registro de este cuartel, ha encontrado que no están domiciliados en él, los cuatro individuos que se espresan á continuacion, con especificacion del domicilio del Registro:

José M. Ayala, Potosí.... 487
Rufino Pereira, idem...... 487
Vicente Lallama, San José 27
Claudio Espíndola, Lorea.. 61

Lo que la Comision participa al señor Juez de Paz, en virtud del art. 15 de la ley de la materia.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz muchos años.

Isaac Fernandez Blanco—Francisco Solano Burgos—Mariano Unzué.

Al Paraguay.

CARTA 17.ª

Buenos Aires, Marzo 26 de 1865.

Famoso sobrino mio, Panchito Solano: despues que en mi carta anterior te decia estas palabras: "El Dr. Francia ha dejado "tradiciones administrativas de despotis- "mo, sistemas de represion, que Rosas se- "mi-salvage no pudo usar".... "La per- "secucion política se actua por ante es- "cribano, remedando las fórmulas legales".... quiero recordarte para ejemplo un auto del Dictador, dictado en una causa civil. Va íntegro para probarte de que los vicios de que adolecía tu padre, y que se te han transmitido á tí, nacen de Francia.

Así se ve que no son cuentos de viejas cuanto se dice de tiranía de ti, de tu padre, y Francia, y que uno á otro os habeis ido copiando las barbaridades que os acusan.

El auto que se copia en seguida, contiene una porcion de mentiras: "La ver- "dad no es verdad, si el Gobierno no la "reconoce."

Nunca se acostumbraba en el Paraguay pedir por escrito licencia para levantar casas. Lo que se refiere del Alcalde Chaparro fué cierto y muy cierto, y Francia lo desmiente por pícaro, como tú.

La maldad mayor que cometió entónces, fué la de ver todos los dias al pasar por la calle el principio y la continuacion de aquel grande y costoso edificio: consentir que se elevase hasta el estado de techarse, y fulminar entónces el auto por el que se mandó se derribase. ¡Puede darse perversidad mayor, en venganza de que la hija de la nombrada tutora no quiso casarse con él, le despreció, y prefirió á D. Juan José Machain.

Peor procedió con mi suegro el honradísimo español, el hidalgo D. Miguel Gáunes.

Llamóle repentinamente un dia el Secretario Villamayor, y de órden suprema del Supremo Dictador le preguntó si pensaba edificar el sitio que miraba á la Plaza Chica, ántes ocupádole por edificios que habian sido derribados con motivo de la rectificacion de calles? Contestó que sí; pero que no lo hacia, porque ignoraba si la delineacion de ellas estaba arreglada.

El Secretario le dijo que S. E. mandaba que edificase, y que se le ordenaria al maestro de obras del Estado, Sanabria, que le hiciese el señalamiento correspondiente.

No obstante el precavido Guánes quieso obtener la licencia por escrito, y al efecto presentó un memorial al Secretario, para que introdujera al despacho del Dictador. El Secretario rehusó recibirle, asegurándole que la licencia estaba concedida verbalmente.

En vano Guánes instó con porfia que se sirviera introducir el memorial, nada consiguió, sino reiteraciones repetidas de seguridad de que el permiso estaba concedido.

El Maestro fué llamado por el Dictador, recibió la órden, é hizo el señalamiento á Guánes, conforme se lo aseveró el Secretario.

Guanes dió principio á la obra de un dilatado edificio, que tomaba la estension de una cuadra. El local era cerca de la casa de Gobierno, y Francia veia construirse el edificio todos los dias, y al salir á paseo todas las tardes pasaba por frente á la misma obra.

¡Pero quién lo pensara! Cuando de repente un dia, estando para formarse el techo al edificio, es llamado Guánes por el mismo Secretario, y se le reconvino que ¿con qué permiso habia levantado aquel edificio, no estando aun arregladas las calles? Señor, decia Guanes....No, Señor, replicaba el secretario, nada quiero saber, no me comprometa vd. Lo que pregunta el Exmo. Supremo Sr. Dictador, es que ¿con qué licencia ha construido vd. ese edificio? Guánes no tuvo mas que santiguarse, y recibir la órden de que inmediatamente le derribase, como se verificó.

Lo mismo se hizo con otros edificios: lo mismo procedió tu padre: á este tenor se obra en todo y por todo en el Paraguay: en todo órden de cosas este es el procedimiento, y tú has llegado al exceso. Francia acostumbraba mandar remachar hasta dos barras de grillos á los presos, y tú ordenas que se remachen tres.

La tradicion dictatorial de Francia, su modelo despótico, su consuetudinaria tiranía es la norma de tu conducta.

Presentate la ventura dos jóvenes Doctores jurispeditos porteños, que se unen en matrimonio con dos nobles señoritas paraguayas, para que los recibas con los brazos abiertos, los coloques en la tribuna del foro, los estimules á que hagan todo esfuerzo de que purguen á ese pueblo de las groserias de Francia, de tu padre y tuyas, y en vez de hacerles la puente de plata para aprovecharte insensiblemente de las luces de la Atenas del Plata, los miras sobre hombro, te son indiferentes, é innecesarios. ¡Ah, Pancho, Pancho, cómo se conoce que no se hizo la miel para la boca del asno! ¡Qué cierto es que Dios da bizcocho á los que no tienen muelas!

Hoy mismo si hubieras tenido á tu lado esas autoridades políticas y civiles, esos dos sirios argentinos, no te habrias embaucado con tan poco bizcocho á hacer la guerra al Brasil, habrias arreglado mejor tu talabartería, habrian sido mas acentadas tus combinaciones estratégicas, habrias salido venturoso de tu ponderada crisálida.

El Evangelio dice: "No todos los que tienen ojos ven." A tí te sucede esto; lo contrario de lo que acontece acá: aquí los ciegos ven, y los sordos oyen en materias políticas, y en cuanto sea contra tiranos.

Ayudado de sugetos semejantes, otro gallo te cantaria ahora, te hubieran hecho abrir los ojos, y hacerte conocer que no habia porque tener mucho gallo para alzar tanto la voz, y andar desquilibrado; pero en fin en otra carta te hablaré de lo que ha resultado de tu congreso. Tengo presente que vas á seguir mariscando; mas no sé cuáles mariscos te gustan mas, si los caracoles ó las conchas; y aunque sé que tienes mas conchas que un galápago, y por lo mismo te considero conchudo, puedo proporcionarte ostras, de aquellas que se prenden á las peñas, pues acá no solo hay ostras, sino ostros y ostrones, y sin ser mariscales, como tú, que ni has hecho siquiera una guerrilla, son galápagos que se tragan conchas y caracoles. Dejo esto para despues, y cumplo con transcribir el auto dictatorial ofrecido, que es como sigue:

"Vistos los autos, resultando de ellos en primer lugar, que la retardacion de la obra contratada ha sido por culpa y alta malicia de la Tutora en no solicitar la debida licencia, llegando al estremo de que su yerno el traidor Juan José Machain, reo de repetidas conjuraciones contra el Gobierno de patricios por su infame y vil adhesion al estinguido régimen europeo, y á los enemigos del Estado, tuvo el atrevimiento propio de un desaforado facineroso de fingir, y cometer la falsedad de haberle espresado el ciudadano Andres Chaparro, siendo Alcalde, que habiendo estado una noche en gobierno á tratar de esa licencia, se le habia respondido que edificasen, cuya imputacion á mas de la prueba tampo ha negado la parte de dicha tutora, y la ha desmentido plenamente el mismo Chaparro, el que ni aun es creible que se avanzase á semejante paso, y cuando lo hiciese, lejos de accederse á su importunidad, seria repulsado y amonestado por su entrometimiento á gestionar dilijencias agenas, siendo la Tutora contratante, quien debia ocurrir por escrito, pidiendo este permiso para los efectos que corresponden, pues aun en el antiguo réjimen conforme á lo establecido en la Ordenanza de Intendentes la uniformidad, proporcion, y arreglo de calles y edificios era un ramo de policía peculiar y privativo de los gobernadores, previniéndoseles especial y espresamente en el artículo 64, que cuando se hagan obras, ó casas nuevas, cuiden de que las calles queden anchas y derechas, en cuya razon se mandó deshacer la obra comenzada por la falta de aquel requisito, en circunstancias de que ademas venia á estorbar la delineacion, formacion y rectificacion de calles y plazas, que se habia dispuesto y verificado ya en la mayor parte de ellas á espensas de crecidos gastos, y de un asiduo trabajo del gobierno sin auxilio de ingeniero alguno, continuándose en esta operacion á fin de q' esta que se nombraba ciudad, empezase al cabo de tres siglos de su fundacion por españoles bárbaros, á tener regularidad y órden en su aspecto, y dejase de aparecer como una poblacion de gente inculta, lo que nunca han pensado, ni han sido capaces de hacer los Gobernantes de España por su ineptitud, ó por su desidia; conveneiéndose la misma calpa y malicia de la Tutora con el hecho de que aun habiendo pasado años, que se efectuó esta rectificacion y arreglo de la calle respectiva, como de otras muchas, ha sido su conocida resistencia, que ántes bien ha dejado permanecer el contrato sin poder cumplirse, y no q' se llevase á efecto la obra, por no avenirse á pedir la anuencia é intervencion de este Gobierno, cuya previa dilijencia indispensable era solamente de cargode ella, y á ella sola correspondia, de que es visto, que ella es la que no ha querdo que se proceda á construir el edificio, que ya podia estar construido, y últimamente con el fallecimiento de su contratante Mármol, aún ofrreciéndose su viuda y heredero prontos al cumplimiento del contrato, discurrió el arbitrio ó efugio de pretender el depósito de sus bienes ó una fianza á pretesto de obligacion de esa misma obra, de cuya demora, ó suspension ella era la causante, á fin de seguir entreteniendo su ejecucion, sin duda con la especiosa idea de no reconocer la autoridad de un Gobierno, contra el que su yerno, y tambien sus hijos han maquinado constantemente, como consta de autos, y ver, si corriendo el tiempo, acaecia algun trastorno favorable á su caprichosa y descaminada fantasía;resultando finalmente q' debiendo concretarse la determinacion del art. demera reposicion á la confirmacion, ó revocacion del auto suplicado á que las partes habian contraido, como debian el exordio, ó introduccion de sus peticiones: recayó improvisamente, con atropellamiento de los trámites de derecho la estravagancia y descabellada declaratoria de rescision del contrato, siendo esto una cuestion muy diversa q' requeria un formal exámen, y que con audiencia de parte, debia ventilarse en otro juicio contradictorio, no siendo, ni pudiendo ser objeto del artículo promovido, en el cual aunque la parte actora sin congruencia inconsecuentemente, y aun contrariándose á sí misma se hubiese ingerido á tratar por incidencia de esa rescision, debia considerarse como una digresion agena del asunto, traida sin oportunidad y fuera del caso, ó mas propiamente, como un desvarío, á que la inducía el convencimiento de su infundada y maliciosa pretension de depósito: en virtud de todo se revoca el auto apelado, confirmándose lo proveido en 16 de Junio del año anterior á fojas 16, y se condena á la mencionada Tutora en todas las costas de este escusado proceso con declaracion de que la alcabala respectiva á la venta de la tierra, ó Potrero Cumbarití debe ser de cuenta de la parte del citado Mármol, por haber sido aquella enagenacion libre de todo derecho, segun la espresion del documento fojas 54. Consiguientemente el Actuario hará la correspondiente regulacion de dichas costas. Asuncion y Junio 16 de 1828."

Este es el auto nacido de la fuente del saber, que sirve de modelo á los gobernantes del Paraguay. Hasta otro dia se despide de tu tio

El ciudadano Paraguayo
Manuel Pedro de Peña.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El Sr. Bilbao la Vieja.

(ARTICULO PRIMERO).

I.

Es doloroso decir ciertas verdades, pero cuando ellas interesan al bien público, es preciso tener el valor de espresarlas, hieran á quien hieran.

Convencidos de ello, vamos á ocuparnos de nuestra Aduana.

Sabido es que no se puede hablar de un hombre, sin tomar en cuenta sus buenas ó malas prendas.

Asi pues, al tratar del Administrador de Rentas, forzoso es hablar de su pobrisima intelijencia y ninguna ilustracion.

Los ignorantes se dividen en dos clases. Los unos son aquellos que conociendo su incapacidad, solicitan y aprovechan los consejos de los que saben. Los otros son los que obran guiados por sus solas inspiraciones.

El Sr. Bilbao es del número de estos últimos.

He ahí la razon porque la Aduana se halla en un vergonzoso estado de atraso, no obstante tener empleados prácticos é ilustrados como el Sr. Cristobal Aguirre.

Hemos consignado que la ifinorancia y vano orgullo del Sr. la Vieja, producen los males de que adolece hoy la Aduana.

Vamos á probarlo.

El señor Bilbao ha venido á ser Administrador á los veinte ó mas años de servicio; siendo de notar que la circunstancia de ser antiguo empleado, es la que mas encarece dicho senor.

A pesar de esto, solo ha sabido introducir trabas en la reparticion á su cargo, como á su tiempo lo evidenciaremos.

Del pésimo réjimen establecido en la Aduana, se desprende que el señor la Vieja es completamente nulo. No puede ser otra cosa un hombre que ningun provecho ha sacado del largo aprendizaje de veinte años.

Lo que hemos dicho de su impertinente orgullo, que no le permite utilizar los conocimientos de personas capaces, pueden patentizarlo los mas carácterizados empleados de la Admi istracion, cuya opinion no se consulta jamás.

Despues de lo espuesto, solo nos resta examinar las trabas introducidas por el señor la Vieja. Mas como no es posible comprenderlas todas en un solo artículo, trataremos hoy de las relativas á las Guias de Removido.

II

Los efectos de Removido son los que menos se prestan al contrabando, porque, habiendo pagado derechos en esta Aduana, no deben ya satisfacerlos en ninguna otra de la República. Sin embargo, son los que el señor Bilbao ha recargado de mayores trabas; y tan es asi, que actualmente mas dificil es despachar *una sola* Guia que un buque, por mucha que sea su carga.

En prueba de ello solo indicaremos algunos de los innumerables requisitos que son indispensables para despachar una guia, suponiendo allanados los tramites primeros, como abrir Rejistro etc.

El comerciante que desea despachar una guia, tiene que presentar tres ejemplares de ella, dos en papel sellado y el restante en papel comun, y debe especificar en cada uno dichos ejemplares, marcas, números, envases, y detallar todo el contenido de la guia, sin omitir la cantidad de piezas, yardaje, calidades etc; segun sea la naturaleza de la mercancia.

En los artículos de peso, este tiene que ser señalado con exactitud.

Se sabe que los bultos de removido de plaza, contienen generalmente una gran cantidad de menudencias, que no siempre es posible especificar y detallar prolijamente, por ignorarse á veces alguna de las calidades ó cualquiera otra de las pequeñeces en que la Aduana se detiene demaciado, con grave perjuicio del comercio y sin ninguna utilidad para el Fisco. De esto resulta que frecuentemente el despachante se vé forzado á poner un detalle inexacto, corriendo el riezgo de que le decomisen sus merancias, antes que volver á abrir y desacomodar los cajones que las contienen.

Con frecuencia, para el solo detalle del contenido de dos ó tres bultos, es menester emplear *cinco ó seis* sellos, y esto, por TRIPLICADO.

Despues de confrontados los tres ejemplares de cada Guia, y ver que no hay disconformidad, y salvar las enmendaturas, si las hay, y poner calidades á las partidas que carezcan de este requisito, puede decirse que no se ha hecho poco, aunque realmente no se he hecho nada.

En seguida el empleado respectivo debe anotar el documento en un libro especial, y luego ponerle al pié un absurdo y largo decreto, que empieza espresando que el señor Administrador es Antonio, y es Bilbao, y es la Vieja, como si esto pudiera servir para otra cosa que para perder un tiempo precioso.

Pero no así como quiera se llega al punto en que nos encontramos. Para lograrlo suele ser preciso invertir un dia entero, tanto por el tiempo material que se necesita, cuanto porque una Mesa como la encargada de este ramo, precisa lo menos cuatro empleados para servir malamente al público, gracias á los inconvenientes creados por el señor la Vieja, y sin embargo generalmente está servida por uno ó dos.

Una vez logrado lo que se ha dicho, llega el momento de embarcar los bultos que tanto trabajo y pérdida de tiempo han ocasionado ya.

Aquí empieza una nueva série de dificultades.

Presentase al Resguardo el Comerciante con la guia y los bultos que en ella se espresan. Entonces tiene lugar el cotejo de las marcas y número de los bultos con los del documento.

Si entre la marca de un bulto y la respectiva de la Guia, aparece una *rayita* que no esté conforme, ya es motivo sobrado para que el Guarda se oponga al embarque de la mercancia. En este caso el interesado tiene que volver á la Contaduria á salvar el inconveniente, el cual, las mas veces procede de la torpeza del Guarda ó de las absurdas instrucciones que este ha recibido del Administrador.

Tambien puede antojársele al Guarda hacer abrir los bultos para inspeccionarlos. En este caso, si encuentra en ellos *un paquete de alfileres* que no consta de la Guia, detiene la mercancia y dá cuenta al Administrador; con cuyo motivo se instruye un sumario, que marcha con la irregularidad de todas las cosas de la Aduana.

Despues de salvar los numerosos inconvenientes que hemos apuntado, todavia hay que poner el *marchamo* en los bultos, sin lo cual no puede verificarse su embarque.

Como se ve, nos hemos contraido esclusivamente á demostrar las inmensas dificultades que ofrece el despacho de las solas guias de removido.

Aun pudieramos decir algo sobre algunos tramites que vienen despues del embarque de los bultos y al cerrar el rejistro de la carga, pero renunciamos á ello en vista de la estension que ha tomado este escrito.

En nuestro próximo artículo examinaremos los inconvenientes que presenta el *despacho á plaza.*

⁂

La Aduana Nacional de Buenos Aires.

En la *Nacion Argentina* de fecha 23 se halla inserto un artículo comunicado, ó mas bien, un libelo infamatorio contra mi pobre individuo, firmado por los empleados de la Tesoreria.

Pero, ¿quien será aquel que lo lea, que no vea reflejarse en su contenido, el despecho de verse impotentes antes las verdades que he puesto de manifiesto por la prensa? ¿Quién será aquel que lo lea, que

---

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS
POR
EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

……

—Tio mio, decia Rocambole á sir Williams algunas horas despues de aquella escena tan trágica como inesperada; te aseguro que el regreso de Vincennes ha sido estraño....

—¡Ah! hizo sir Williams con un movimiento de labios y de cabeza que indicaba su curiosidad.

—El conde quiso subir al carruaje de su adversario, al cual se obstinaba en llamar conde de Artoff, al par que se llamaba á si propio con el nombre de aquel. Durante el regreso renovó muchas veces sus escusas, y quiso absolutamente que Rolando le condujera á la calle de la *Pepiniere* al palacio de Artoff, con el objeto de echarse á los piés de la condesa. Pero Baccarat no se hallaba en el palacio: continuaba moribunda, medio loca, en casa de su hermana Cereza.

—¿Y qué hubo despues? preguntó sir Williams.

—Fué preciso encerrar al pobre loco en su palacio para que permaneciese en él. Dijéronle que la condesa habia salido y no podia tardar. Entonces resolvió esperarla.

—¡Bien! ¡bien! hizo sir Williams con un gesto de aprobacion.

—En esta ocasion, querido tio, he procedido con arreglo á tu voluntad, dijo Rocambole. Mas ¿querrás esplicarme de qué puede servirnos la demencia del conde?

113

Sir Williams escribió en su pizarra:

—Los médicos dispondrán que haga un viaje; Baccarat saldrá con él de Paris, y dejará de sernos molesta.

—¡Calle!....es una idea feliz...¿Y qué mas?

—Ademas, continuó el ciego, el duque de Chateau-Mailly quedará reducido á sus propias fuerzas, y podremos ocuparnos de él esclusivamente.

—¡Hola! ¡hola! me agrada el proyecto.. ¿Tienes algun plan, tio mio?

Sir Williams hizo un gesto afirmativo.

—¿Se puede saber?

—No.

Y añadió con el lápiz.

—Conténtate con ejecutar mis órdenes, y no las discutas. La discusion lleva tarde ó temprano á la impotencia. Ademas, puedes fiar en mí; no es el duque de Chateau-Mailly quien te impedirá casarte con la señorita de Sallandrera.

LXIII.

Tres dias despues del lance descrito en el capítulo anterior, recibió el duque de Chateau-Mailly la siguiente carta de Baccarat.

"Mi querido duque: Una pobre mujer deshonrada, herida por un fatalidad inexorable, toma hoy la pluma para daros un adios, eterno quizás.

"Ignoro si perteneceis al número de los que me creen culpable; pero vuestro corazon es bueno, leal y noble, y aunque deis crédito á una falta imaginaria, me conservareis al menos alguna simpatía, recordando que mi último pensamiento al alejarme de Paris fué para vos.

"Yo que no tengo ya felicidad posible, que esperar en la tierra, viéndome reducida á la oscuridad, al silencio y al oprobio; de quien se dice y se dirá: "Era una mujer perdida que no ha sabido rehabilitarse, y tarde ó temprano debia volver al fango de donde la sacara un grande amor ó un noble corazon;" quiero pensar en vos, y que seais dichoso uniéndoos á vuestra prima.

"Partimos mañana.

"El doctor Z...., ese gran médico pretende que la locura de mi querido Estanislao no es incurable; que el clima de la Suiza, el aire vivo de las montañas y el movimiento incesante de los viajes podrán mejorar su estado, calmar su demencia y devolverle la razon perdida.

"¡Oh! ¡si el doctor acertase!

"Sé perfectamente que debo considerar á mi amado Estanislao como perdido para mí, que si recupera la razon será para maldecirme y arrojarme de su lado. Mas ¿qué importa?

Es jóven, con porvenir, y tal vez llegue un dia en que su llaga se cicatrice.

"Entre tanto, amigo mio,—dejadme crees y esperar que me permitís llamaros así—quiero ocuparme de vos antes de mi partida, y deciros lo que acabo de hacer y mis esperanzas.

"Lo primero es que esta mañana recibí algunas líneas de vuestro pariente el antiguo coronel de hulanos, las cuales incluyo en esta."

Y sin poder dar tregua á su curiosidad suspendió el duque la lectura, pasando á enterarse del contenido de la otra carta, así concebida.

"Mi querida condesa: Ha llegado vuestro mensajero, y con él la carta que me habeis dirigido, escrita por mi jóven pariente el duque. Envio á Odessa un criado con la contestacion y el encargo de echarla al correo, que gracias á los ferro-carriles, va mas de prisa que los correos de gabinete, aunque es un medio menos seguro; es fácil que una carta se estravie.

"Os anuncio, pues, la llegada de vuestro correo: viene estenuado de cansancio y necesita tres ó cuatro dias de reposo. A fines de semana volverá á montar á caballo, y os enviaré con él una carta y los papeles á que dais tan grande importancia.

"Entre tanto, rogándoos presenteis mis recuerdos al conde, se ofrece á vuestros piés—E. DE CHATEAU.MAILLY."

"El escrito adjunto, continuaba la carta de Baccarat, nos participa una buena noticia. Dentro de cuatro ó cincos dias llegará el correo y tendreis en vuestro poder esos dos documentos que os harán marido de Concepcion.

"Por mi parte, escribo al duque de Sallandrera y le refiero esta historia, renovando la peticion á nombre vuestro. El duque se halla en España, á donde no habrá llegado aún el rumor de mi desventura, y he tenido el valor de poner á mi carta una fecha atrasada, escribiéndola como si aun fuera una mujer feliz. No dudo pues, que precipitaré el regreso del duque á Paris, y que desde ahora únicamente de vos depende todo.

"Adios, amigo mio; compadecedme, y no rechaceis los sinceros votos que hace por vuestra felicidad—LA CONDESA DE ARROFF."

—¡Pobre mujer! dijo el duque al terminar la lectura. No sé qué pensar; pero hay una voz secreta que me dice "no es culpable. No....jamás consentiré que se la ultraje en mi presencia.

El duque recibió aquella carta por la noche en el momento en que iba á salir, y en su consecuencia la colocó sobre la chimenea de su cuarto de vestir, detrás del reloj.

Zampa, que cepillaba el paletó de su señor, no apartó la vista de ella desde que reparó que el portador vestia la librea del conde de Artoff.

Así es que cuando el duque hubo salido, tomó un cigarro del cajon que habia sobre la repisa de la chimenea, y arrellánandose en el sillon de su amo, leyó la carta sin el menor escrúpulo.

—Reflexionemos un momento, pensó al terminar. Desde que estoy al servicio del duque, he podido apreciar su carácter y su generosidad. Es muy rico, muy gran señor, y si supiera lo que yo valgo, y mis secretos sobre todo, tal vez me pagaria mejor que lo hace el desconocido á quien sirvo. Es cierto que éste tiene mi vida entre sus manos, lo cual es una consideracion de alguna importancia; pero tambien es verdad que la posicion del duque es bastante buena para conseguir el perdon de un pobre diablo como yo.

Zampa meditó aún durante algunos minutos, y despues añadió en voz alta.

—Resumamos la cuestion. Hay un hombre muy rico, pero un completo *canalla* si se analiza su manera de obrar, que aspira á casarse con la señorita de Sallandrera. El tal es dueño de mi vida...... conoce mi pasado, y puede enviarme al patíbulo ínterin que yo, Zampa, ignoro su nombre y solo he visto á la persona que hace de intermediario. Ese hombre á quien sirvo ciegamente, me tiene ofrecida la administracion de los bienes que la noble familia de Sallandrera posee, y cuyos honorarios son crecidos; mas no obstante, si al regresar el duque le regresara yo: "¿Darías un millon por casaros con la señorita de Sallandrera? ¿no es posible que aceptase?

La palabra *millon*, aunque pronunciada por él mismo, dejó pensativo á Zampa.

Luego añadió:

—Pero ¿de qué le serviria pagar mis relaciones á precio fabuloso? Ignoro quién sea la persona á cuyo servicio estoy, y solo soy un instrumento suyo; podria suceder que el instrumento desapareciese, y el brazo misterioso que asesinó á D. Jose hiciera otro tanto con el duque, y que yo mismo tropezase con una puñalada al volver una esquina...Vaya, vaya, concluyó; he sido un necio en imaginar un solo instante destruir los planes á que ayudo.

Y el portugués copió tranquilamente la carta de la condesa.

Una hora despues llegaba dicha copia á manos de Rocambole, que en aquel momento leia por segunda vez una carta de Concepcion, concebida en estos términos

"Amigo mio: Tres dias despues que esta carta llegaré á París con mi familia. Abandonamos á Sallandrera por complacer á mi padre, que anonadado en los primeros dias por la muerte de su sobrino, acaba de recobrar su energía, guardando su triste dolor en lo mas profundo del corazon.

"La causa de este cambio os la dirá el relato de la conversacion que ayer tuvimos.

"Despues de cenar, dejamos el austero comedor de casa, que parece un lugar fúnebre, y nos dirigimos á la sala. Mi padre, que habia estado silencioso durante la cena, como de costumbre, irguió de repente la cabeza y me dijo:

—"Concepcion, tienes veinte años, y desde este momento eres dueña de tu voluntad; por consecuencia, puedes libremente disponer de tu persona.

"Me estremecí, y miré á mi padre llena de inquietud; pero él continuó:

—"Muertos Pedro y José, tus primos, no hay ya obligacion alguna que domine tu voluntad.

Por lo tanto, puedes dar tu mano á quien mejor te plazca: te autorizo para ello, porque eres Sallandrera y tengo confianza en que el esposo que tú elijas será digno de tí y de gozar la posicion y la fortuna que puedes darle.

"Yo me sentia tan conmovida, que no acerté á contestar una sola palabra.

"Mi padre añadió suspirando:

—"Verdaderamente fué una torpeza rechazar al duque de Chateau-Mailly, que posee un famoso título y una gran fortuna.

"Este nombre me hizo palidecer, y mi padre, que observó aquella turbacion, la atribuyó á una causa muy diferente.

—"¡Pobre niña! dijo en voz baja acercándose á mi madre; amaba á José.

—"No, contestó mi madre; á quien amaba es á Pedro.

"Amigo mio, ignoro si es cierto lo que mi madre dijo; mas puedo aseguraros que mis ojos únicamente se dirigen hácia ese horizonte que me impide ver á París.... ¡París! la ciudad donde mi corazon ha latido, temblado, esperado!...¡Cuán largos van á parecerme esos cuatro dias de viaje que me separan de él!....¡París!....Sois vos.

"Vamos á marchar; se aproxima el momento de volver á veros, y no puedo contener mi impaciencia. Ayer por vez primera he tenido esperanza en nuestra suerte. No es posible que el cielo nos haya favorecido antes para abandonarnos al fin, me decía.

"Desde entonces agitan mi espíritu estraños y lisonjeros presentimientos. A ratos me parece que han pasado tres ó cuatro meses y he cambiado de título convirtiéndome en marquesa, aunque sigo siendo hija de duque.

"Anoche soñé que los dos íbamos en una silla de posta corriendo por un ancho camino. Vos estábais á mi lado, estrechando mi mano entre las vuestras.—¿A dónde vamos? pregunté. Y me contestásteis:—A pasar un año en Italia, que es el pais de las *lunas de miel.*

"Amigo mio, ¡si supiérais qué descabelladas ilusiones forja mi mente desde que mi padre me dijo que soy libre para disponer de mi mano!....

"Estamos á once: el catorce nos pondremos en camino, y el diez y ocho estaremos en París. No lo olvideis.

"Os escribo estas líneas á las dos de la madrugada, hora en que todos duermen en Sallandrera, escepto el negro, que espera esta carta para montar á caballo, correr al inmediato pueblo de Corta, y dejarla en el correo sin que nadie lo sepa. No temo indiscreciones, porque el administrador de la estafeta es un pobre inválido que solo mirará el sobre por la direccion que ha de darle.

"Adios, amigo mio: hasta muy pronto: tened fe en mí, como la tiene en vos—CONCEPCION."

"P. S. El 18 á las once de la noche *boulevard* de los Inválidos.... ya sabeis."

……

Esta carta era la que el supuesto marqués de Chaméry, disfrazado con su peluca rubia y su polonesa, estaba leyendo cuando llegó Zampa, con la copia de la que Baccarat habia escrito al duque de Chateau-Mailly.

Rocambole se quedó atónito al leer dicha copia, cuyo contenido le sugirió algunas reflexiones.

—¡Voto al diablo! dijo para su capote; sir Williams es un necio. Ha creido anonadar á Baccarat, dejarla fuera de combate, y ahora resulta que la *pobre* condesa de Artoff no quiere abandonar á Paris sin hacer *alguna cosa* en favor de su protegido, y esa pequeña cosa es nada menos que una carta dirigida al duque de Sallandrera anunciándole simplemente que el de Chateau Mailly es de su propia estirpe, que éste espera papeles que lo prueban, etc. etc. Es decir, que si el duque recibe esa carta dichosa, soy hombre al agua....¡Pues nos hemos lucido!....

—¡Tate!....mucho le escuece, pensó el portuguez, para quien no pasó desapercibida la turbacion del hombre de la polonesa.

Y añadió en alta voz sonriendo:

—Vamos....me parece que esa carta....

—Esa carta, le interrumpió bruscamente Rocambole reponiéndose de la sorpresa, va á darnos algo que hacer; pero eso es cosa que no te incumbe. Puedes retirarte.

—¿Debo volver?

Sí; esta noche á las ocho, respondió Rocambole, cuya imaginacion asaltó una idea súbita.

Zampa se marchó.

Solo ya, el falso marqués mudó precipitadamente de traje, para ir á consultar á sir Williams, su oráculo cuotidiano.

Durante el dia tomaba Rocambole mil precauciones cuando esperaba á Zampa.

La casa de la calle de Suresnes tenia dos puertas y dos escaleras: una principal, y otra para la servidumbre. El fingido marqués dejaba su carruaje en la esquina de la calle de la Magdalena, y se dirigia á pié á la puerta que Zampa no conocia; y mientras éste bajaba ó subia por la escalera principal, aquel tomaba siempre la otra, situada al estremo del patio, y por ella entraba en el entresuelo.

El dia á que nos referimos, se dirigió, como de ordinario, á la esquina de la calle de la Magdalena, donde su cupé le aguardaba.

no sienta desprecio hácia esos individuos que, sin delicadeza de ningun género, se lanzan á atacar la vida privada de un hombre, que no ha hecho sino decir la verdad con toda lealtad, no á los hombres como particulares, y si como empleados? Al hablar de la Tesoreria de la Aduana dije, que al señor Tesorero le debia algunos servicios, y estos señores se han encargado de revelar al público cuales eran ellos; ¡qué ofensa, que crímen el que me imputan! *Deber* y, quién es aquel (salvo varias escepciones) que no deba? pero si tengo algunas deudas las pagó señores de Tesoreria, por mensualidades; los recibos que se hallan en mi poder, lo atestiguan.

Un solo asunto he tenido en la Aduana no como empleado ni como particular y por el modo como procedí en él, fuí felicitado por el Sr. Administrador. (Apelo á su testimonio) ese es el unico documento que los Sres. de la Tesoreria tienen, y con el cual se me amenaza, documento á mas que quedó sin efecto por una contraórden, de consiguiente, es una calumnia atroz de muy mal genero y, que el Sr. Tesorero por su delicadesa, por no hechar una mancha sobre sus canas, no debia haber permitido se hiciera mencion de él, pero era necesario decir algo aunque ese algo venga de rechazo á enlodar al que lo dice.

Nada, señores, de la Tesoreria; abandonen vds. ese terreno, que los pone en una condicion muy ruin, y atáquenme como empleado, demuestren con hechos que son calumnias las que yo digo; pero como no hay nada mas dificil que destruir la verdad, estos señores mismos confiesan que es cierto, que se quedan mensualmente con los centavos de los empleados, en atencion á que en ninguna parte del mundo se acostumbra; por Dios que es una lójica admirable, y que se presta á traducion libre; es decir, se acostumbra á resistirlos, pero no se acostumbra el entregarlos.

Los céntimos que á mí puedan tocarme, es una insignificancia; pero somos (segun confesion de parte), *quinientos* empleados que á razon de *cincuenta* céntimos uno con otro, son *doscientos cincuenta* por mes mas ó menos; siendo esto una verdad, ¿porqué los señores de la Tesoreria no tratan de levantar esto, en vez de descender á un terreno tan de lupanar, porqué estrañan q' yo proteste, cuando sin mi voluntad se asigna con algo que es mio, un sobresueldo á la Tesoreria?

Pero es inútil; todos los que han levantado su voz por los periódicos con el óbjeto de contrarestar mis verídicas narraciones, han tomado, unos el camino de la crítica, otros el de la difamacion; pero ninguno ha destruido una sola de mis verdades. No ha salido ningun hombre que, arrostrando las consecuencias de su modo de pensar, dé la cara de frente firmando sus artículos; parece que todos ellos fueran una máquina que ligada á una voluntad estraña; se ven coartados para hacer uso de ese don precioso con que la naturaleza ha dotado al hombre, cual es la libertad del pensamiento.

Pero adopten el terreno que quieran, que yo, que no tengo cola de paja he de ser incansable en enumerar los defectos de esta reparticion.

Finalizaba mi cuarto artículo ocupándome de los segundos ayudantes. Cuando el Superior Gobierno los elevó á la categoria de empleados de número se les impuso igual responsabilidad que á los primeros. Pero á nuestro modo de ver, la Superioridad ignoraba que estos empleados no tenian estabilidad en su puesto, es decir, ignoraba que se mandaban á recibir y despachar á los depositos establecidos fuera de la Aduana; de consiguiente, son dos partes donde estos tienen responsabilidad—la primera y mayor que son los depósitos generales es injusta por la razon de que ese empleado como no tiene punto fijo no sabe el estado en que se reciben los bultos ni la cantidad de ellos, por cuya razon, seria una cosa monstrussa y creemos que cualquier Juez se encontraria indeciso, al tener que dar su fallo en alguna causa que á cualquiera de ellos se le levantara por estravio de un bulto. Pero así sucede y no hay remedio, es preciso llenar esa necesidad del servicio, y se llena sin tener en vista si es razonable ó nó.

En mérito de estas razones es que aconsejabamos en nuestro artículo anterior, que todos esos jóvenes que están como peones distinguidos y aun algunos capataces, fueren llevados á las oficinas como meritorios, ya para completar el número de ayudantes sueltos ya para aumentar el personal de algunas oficinas.

A. Seguí.

(*Continuará.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1865

Revista de la quincena.

No debiendo aparecer nuestro diario hasta el mártes, y siendo el lunes el dia designado para la salida del paquete, tenemos que dar en nuestro número de hoy la revista de la quincena.

Los principales sucesos de ella, se refieren al Paraguay.

El Presidente de ese escarnio de República convocó un Congreso que se reunió en los primeros dias de este mes, al que dirijió Lopez un mensaje esponiendo la situacion del pais.

Ese Congreso, de lo que mas se ha ocupado, ha sido de elojiar al Presidente Lopez, á quien han elevado á Mariscal, señalándole un sueldo de sesenta mil patacones, y acordándole algunos otros honores y distinciones.

En otra nacion cualquiera, esas manifestaciones halagarian al que de ellas era objeto; pero en el Paraguay, todo eso no significa otra cosa que la sumision servil hácia el déspota que la oprime, déspota á quien debe el Paraguay en gran parte su atraso, y en el todo la situacion dificil en que se encuentra con relacion à otras naciones, particularmente al Brasil que hace preparativos tremendos para contestar la guerra pampa que el Paraguay le hace.

La República Argentina ha sido objeto de tremendos ataques en el Congreso paraguayo, y en el diario que escribe ó hace escribir Lopez.

El motivo de este furor, es el haber negado el gobierno argentino el permiso que le fué solicitado para pasar tropas por territorio nuestro á fin de invadir el Brasil.

El ejercicio de este legítimo derecho por parte de nuestro gobierno ha sido declarado por la jurisprudencia paraguaya, acto de hostilidad hácia aquella nacion, y no estrañariamos que el nuevo mariscal cometiera sobre el territorio argentino un atentado semejante al que cometió con el *Marques de Olinda* primero y sobre la provincia de Matto Grosso despues.

En ese caso, la República Argentina tendria que tomar parte en la cruzada que contra el tirano Lopez ván á emprender el Brasil y la República Oriental, lo que haria mucho mas fácil la empresa de derrumbar al despota, porque entonces el Brasil podria transitar sus poderosos elementos de guerra por nuestro territorio.

Los hombras libres, debemos, pues, ansiar que el Paraguay cometa la locura que se anuncia, de pisar el territorio de Corrientes.

Aparte de las declamaciones del congreso paraguayo y de las laudatorias al Presidente Lopez, aquel cuerpo de *autómatas* ha autorizado á su mandon para que contraiga un empréstito de *veinticinco millones de duros.*

Esta descabellada medida no pasará del papel en que ha sido consignada, porque el Paraguay no es una nacion civilizada, con la que pueda entrarse en ningun género de negocio bajo el dominio de Lopez.

El mundo entero sabe que si Lopez encontrase algun cándido que le hiciera el empréstito que va á solicitar, habia de eludir mas tarde el cumplimiento de sus compromisos, porque el imbécil se imajina que no hay poder capaz de obligarlo á cir la razon y la justicia, porque considera inespugnables las baterias de Humaitá y garantida su cueva por la situacion topográfica del Paraguay.

Por lo demás, el Brasil que vá á bloquear ya, ya, al Paraguay, se encargará de hacer imposible que hasta él llegue un solo peso, si es que pudiera encontrar quien le prestase.

Esa es la situacion en que deja el paquete al Paraguay. La espedicion de Matto-Grosso en vez de avanzar ha retrocedido

La República Oriental ha afianzado la paz en su territorio: las últimas fuerzas del partido blanco que se conservaban en armas, se han sometido al Gobierno del General Flores.

El Gobierno, por su parte, no cesa de trabajar en sentido de afianzar la situacion, y todas sus medidas son perfectamente recibidas en el pueblo, que no se cansa de manifestar sus simpatias hácia el órden de cosas nacido del triunfo de la revolucion.

Un decreto reciente acaba de señalar á la execracion pública al infame partido del Cerrito. La matanza de Quinteros que tuvo lugar bajo la Administracion de Gabriel A. Pereyra y que el partido blanco consideraba como una gloria nacional, ha sido declarada un crímen, y las víctimas de aquella jornada sangrienta han sino declaradas *mártires de la patria*, debiendo levantarse en el Cementerio público un monumento que perpetúe su memoria.

Al mismo tiempo que así procedia el gobierno del general Flores, por otro decreto há dispuesto que el juicio á los asesinos de Quinteros no tenga lugar hasta que no se establezca el órden constitucional en el pais, para que no pueda atribuirse nunca á la parcialidad, al odio y á la venganza de partido, el fallo de los tribunales.

Un gobierno que así procede, no puede dejar de contar con las simpatias públicas.

En el órden administrativo el gobierno oriental trabaja con empeño por establecer el órden y el método en todos sus ramos, sacando el pais del caos en que lo habian sepultado los hombres del funesto partido que fué vencido.

El Consejero Paranhos, Ministro del Brasil que firmó la convencion de paz en el Estado Oriental, ha sido destituido por su gobierno, y parte en este paquete para Rio Janeiro.

La política seguida por el Sr. Paranhos en el Rio de la Plata, le ha valido el aplauso jeneral y ha atraido las simpatias de todos hácia el pueblo brasilero.

El Sr. Paranhos saldrá, pues, indudablemente victorioso de la discusion que han provocado á sus procedéres los que no se han dado por satisfechos en el Brasil con las condiciones que pusieron término á la lucha en el Estado Oriental. Lo esperamos y lo deseamos, porq' queremos ver al Brasil dando pruebas de buena política en el Rio de la Plata y no seria buena política, la que se basára en exigencias que le alejáran las simpatias públicas y diera pávulo á los anuncios de los pesimistas, que en cada paso del Brasil ven un amago á la independencia del Estado Oriental.

Vengamos por fin á nuestro pais.

La República Argentina sigue su marcha de progreso y paz.

Un desagradable incidente que ha tenido lugar en Córdoba, dando por resultado la muerte del Dr. Posse, hombre de ilustracion é importancia, no puede considerarse sino como el desenfreno de las pasiones de los partidos locales, y quizá ni aun así mismo, pues la parte mas notable de la provincia de Córdoba, hombres de todos los matices de la opinion se han pronunciado contra aquel hecho, calificando de asesinato la muerte del Dr. Posse.

Los tribunales están encargados de averiguar la verdad, y justicia será hecha.

Ademas el gobierno de Córdobá ha solicitado con este motivo la intervencion del gobierno nacional, y el Dr. Rawson, ministro del interior, ha partido en el carácter de comisionado nacional, lo que augura un desenlace favorable á los sucesos de aquella provincia.

Por lo demás, la fiebre de adelantos materiales continúa.

Nuestros ferro-carriles avanzan.

El del Oeste, camino de inmenso porvenir, se halla ya en la ciudad de Mercedes, á 25 leguas de la capital y se continúa prolongando hasta Chivilcoy.

El del Norte proyecto un ramal al Rio de Lujan para hacer allí el puerto de nuestro cabotaje.

El del Sud sigue adelante sus terraplenes y colocacion de rails y antes de mucho habrá llegado á Chascomus. Se ajita la idea por los vecinos del pueblo de Dolores, que llegue hasta allí y no será dificil que la Lejislatura estienda la concesion en ese sentido.

El de la Boca, pequeño camino de mucha importancia, se espera que se libre al tráfico dentro de pocos meses.

El gran ferro-carril central adelanta en sus trabajos.

Finalmente en la Provincia de Entre-Rios se hacen estudios para construir pequeñas vías férreas que liguen pueblos importantes de ella.

Hay fiebre de adelantos. Esta es la verdad.

Mañana se elijen en la Provincia de Buenos Aires, Senadores y Representantes para renovar la Lejislatura, y pasará todo en perfecto órden, porque no hay la ajitacion y la lucha de otros años.

Necesidades de la campaña.

El gobierno de la Provincia no debe dejar por un momento de contraer su atencion á la mejora administrativa de nuestra campaña.

La nueva creacion de partidos decretada poco hace, es ya una gran mejora; porque se subdivide la atencion de los juzgados de paz y se hace mas fácil para la autoridad el atender á los intereses y conveniencias de los vecindarios.

Pero esta sub-division de autoridad, es necesario llevarla mas lejos.

Un Juez de Paz situado en el pueblo cabeza de partido puede apenas atender á las exijencias del local en que reside. Una Municipalidad en el mismo lugar situada, sin ningun género de responsabilidad, sin nadie que sobre ella ejerza vijilancia, es un cuerpo que por lo general no responde á los fines de su institucion.

Necesario es, pues, crear alguna autoridad que llene el vacío que se nota en la administracion de la campaña.

La ley de prefecturas creada en el tiempo del Dr. Alsina, habria dado los mejores resultados, si hasta hoy continuára cumpliéndose, porque en la práctica se habrian correjido los inconvenientes que se tocaron al principio de su ejecucion.

Un simple decreto paralizó aquella ley y hasta hoy continúa muerta.

Mientras se discute si conviene ó no restablecer su vijencia, el Gobierno podria hacer algo que reemplazára las prefecturas,

Se está gastando dinero en la organizacion de un rejimiento de jendarmes, que no ha de producir resultado alguno benéfico al pais, por el modo cómo se forma.

Y bien! Ese dinero podria emplearse con muchisimo mas provecho en pagar cuatro, seis, ú ocho comisionados de campaña, con veinte hombres cada uno que recorrieran la campaña de un estremo á otro, representando en todas partes la autoridad del gobierno y vijilando el órden y la tranquilidad pública.

El gobierno podria señalar las atribuciones de estos comisionados, tomando por base la ley de prefecturas, y elejir personas competentes para este jénero de comisiones, como el Coronel Garcia, el Comandante Forest, etc.

Seria este el medio de ensayar las prefecturas que mas tarde han de venir forzosamente.

Pedimos al Gobierno que medite este punto y lo estudie, seguros que él ha de llegar á persuadirse de la inutilidad del regimiento de gendarmes, y lo provechoso que seria algo parecido á lo que acabamos de indicar.

Elecciones.

Mañana tienen lugar las elecciones de Senadores y Diputados para la renovacion de la Lejislatura en el año presente.

Ha habido falta completa de ajitacion en el pueblo, con motivo de este hecho tan importante en la democracia.

Sin duda ha contribuido en gran parte á crear esta especie de indiferencia, la falta de familiaridad en el pueblo con la nueva ley de elecciones.

Por la ley antigua, el Registro Cívico no existia; los ciudadanos, quizá, se han dejado andar en la creencia de que llegado el dia de los comicios, tenian el derecho de votar, y cuando el momento ha llegado, se encuentran con que ese derecho solo lo tienen los inscritos en el Rejistro.

La esperiencia nos aleccionará para el porvenir. El año que viene no sucederá que parroquias que tienen 500 ó 600 votantes, solo tengan 150 anotados en el Rejistro.

Entre tanto las elecciones se han de hacer mañana, y solo nos queda pedir á los que en ella pueden tomar parte, que se acuerden mas del bien del pais que de sus afecciones personales.

Si la razon se ciega, y la cabeza se deja dominar por el corazon, corremos riesgo de tener en este año una Lejislatura mas perezosa y menos ilustrada que la del año pasado, y quien pagará despues las consecuencias será la provincia de Buenos Aires.

Hasta este momento ignoramos las listas que hayan confeccionado los distritos electorales.

Quizá lo sepamos mas tarde, en cuyo caso las publicaremos.

Un bello discurso.

En el *Nacional* del Miércoles se ha publicado el discurso de apertura de la Academia de Jurisprudencia, encargado al Dr. D'Amico.

En la multitud de atenciones que nos rodea, olvidamos ayer recomendar ese bellisimo trabajo, que ha merecido el aplauso de todos los que lo conocen.

El Dr. D'Amico con la elegancia y calor que caracteriza el estilo de sus escritos, ha pintado á grandes rasgos la vida de la academia de jurisprudencia, señalando á la consideracion pública el nombre de los que, luchando con los contratiempos que la postraron en la época de su decadencia, evitaron, sin embargo, su muerte con un esfuerzo de voluntad y una perseverancia poco comun.

Ma adelante, el fogoso escritor relata con brillo los progresos que la institucion hacia hasta llegar á nuestros dias en que la encuentra robusta y llena de vida; pero él no se para ahí. Recuerda los males del pasado y echa la vista al porvenir, y entonces con muchísima sensatez esclama:

“Como académicos tenemos deberes imperiosos que llenar para sostener esta institucion; pero como sucesores de los que la fundaron, tenemos la necesidad moral de continuar la obra, que ellos, menos afortunados, nos legaron con todos los defectos del atraso de la época, que se resentia, no solo de carencia, de necesidades de mayor ilustracion, sino tambien de los absurdos resabios que se sentian en la masa popular como preocupaciones, que las mas claras inteligencias no eran bastante poderosas á ahuyentarlas de su espíritu ó á combatirlas francamente

“Hagámonos dignos de ellos, dignos de los tiempos que corren, dignos del pueblo en que vivimos, y de la profesion que hemos adoptado, borrándolas del reglamento y anulándolas en la práctica.

“¿Qué significa entre nosotros, demócratas republicanos, donde la ley iguala todas las cabezas, esa pureza de sangre para ingresar en la Academia?

“¿Acaso no cabe en el corazon de los ilegítimos los mas nobles sentimientos? ¿La frenologia ha encontrado en sus cerebros una conformacion diferente?

“No—esos son resabios del tiempo de la nobleza que están como un parche ridículo en una asociacion de republicanos.

“¿Qué significa esa burla, ó ese desprecio que hacemos de la Universidad de la provincia, examinando á sus doctores públicamente declarados capaces de ascender á la cátedra del maestro?

“Pienso, señores, que basta una sola indicacion de nuestra parte para que el gobierno de Buenos Aires nos ayude á concluir con esos absurdos, y dicte un nuevo reglamento de acuerdo con los adelantos del dia y con las nuevas exigencias de la civilizacion.

“Así preparados podremos emprender otra tarea tan importante para nosotros; tan útil para desempeñar la mision de protectores del derecho, como trascendental para el pueblo mismo.”

El discurso del Dr. D'Amico es notable bajo todos respectos, y digno, muy digno de ser tomado en consideracion por los que pueden llevar á cabo las reformas justísimas que en él se proponen al reglamento de la academia.

Felicitamos al Dr. D'Amico con toda la cordialidad de verdaderos amigos que gozan en el brillo de las personas que aprecian.

Santo Domingo.

La cuestion de Santo Domingo lo es para España, de humanidad y conciencia.

Sus soldados sufren una *malaria* espantosa.

A tal estado de postracion han llegado sus fuerzas, que ha habido necesidad de mandar que los centinelas hagan sentados el servicio, porque les faltan las fuerzas para tenerse de pié.

El agua la han estado pagando en Santo Domingo, á peso de oro.

Segun la *Soberanía Nacional*, el agua potable para abastecer al ejército, cuesta mensualmente á la España, unos 24,000 duros.

“No hay acémilas, dice ese mismo diario, ni las indispensables para una pequeña espedicion al interior, donde campea libre y señor absoluto de su suelo un enemigo fuerte por los auxilios de la naturaleza, la topografía, la vegetacion, el clima, las condiciones de los indígenas, y el ódio y astucia con que defienden el derecho indisputable que tienen de regirse por propias leyes y costumbres.”

Mil setecientos soldados han muerto en los dos meses de Noviembre y Diciembre últimos, allá en Santo Domingo.

“Esto clama el cielo, dice la *Democracia.*

Y el gobierno vacila.

Y de la vida, de la sangre de tantos españoles ilustres, de tantos queridos hijos de la pátria, hacen nuestros partidos gobernantes, cuestion de intriga y de cábalas para subir ó para conservarse en el mando.

Jamás hemos visto crueldad semejante.

El cielo no puede consentirla, y le aplicará un tremendo castigo.

……

Doce mil hombres y ocho mil acémilas pide todavía el general Gándara para dominar la insurreccion dominicana.

A la vez las noticias mas tristes nos vienen del campamento.

Ha llegado ya el caso de que nuestros soldados estenuados, no puedan hacer el servicio en pié.

Hay, sin embargo, una fraccion importante del Senado, que no solo apetece la continuacion de este estado de cosas, sino que desea la conservacion de la Isla, ó lo que es lo mismo, una ocupacion militar permanente con todas sus desastrosas consecuencias.

Añadamos tambien que esa fraccion es una de las que más cerca están del poder.”

En la *Iberia*, encontramos la siguiente carta de aquella isla.

Léenla los que aun abrigan alguna esperanza de que la España para establecer sus reales en aquel suelo.

Todo el valor de los soldados españoles, toda la prevision de sus generales, se estrellará contra la tenacidad de los Dominicanos que quieren ser libres á toda costa.

Y lo serán, no nos cabe la menor duda, porque la suerte está siempre al lado de las causas justas.

Pronto, pronto abandone España á Santo Domingo, ese cementerio de sus hijos.

Hé aquí la carta:

“Campamento de Montecristi, 21 de Noviembre de 1864.

Señor Redactor del Periódico *La Iberia*

Muy Señor mio:

Le pongo dos letras para que esté al corriente de lo que aquí pasa.

El dia 20 del mes pasado sorprendieron en el Seybo los negritos un destacamento compuesto de un capitan, tres subalternos y 46 hombres, y los degollaron sin que uno solo se pudiese escapar; esto fué el 20.

El 28 salió un convoy del pueblo de Guerra (Seybo) para Santo Domingo compuesto de 150 soldados, un capitan y cuatro oficiales, escoltando á 100 acémilas que conducian como 92 enfermos, entre ellos un comandante y 6 oficiales, con mas 15,000 pesos en metálico de los demás puntos del Seybo, que para mayor seguridad mandaban á Santo Domingo.

El convoy salió: de vanguardia iban como unos 50 hombres: en el centro los enfermos, el dinero y más de 40 acemileros; el resto cubriendo la retaguardia.

No bien el convoy habia andado una legua, cuando fué atacado por el centro.

No puedo describir lo que sucedió; pero el resultado no pudo ser mas desastroso

Los enfermos fueron en el acto muertos á machetazos; el dinero se lo llevaron y de toda la fuerza que salió custodiando el convoy, solamente pudieron entrar 15 hombres en Santo Domingo.

Esto está cada dia peor, y más sublevado.”

NOTICIAS GENERALES.

Armonia entre los Confederados.

Dice un proverbio español, que en la casa en donde no hay harina, todo es mohina.

Esto es lo que está sucediendo entre los confederados.

Apenas se recibe una mala de aquel desaventurado pais que no nos traiga numerosas noticias del estado de anarquia en que allí se encuentran las opiniones de los políticos, y lo que es mas trascendental, los frecuentes é innumerables conflictos de autoridad que surjen entre el gobierno y los Estados.

He aqui un resúmen de las noticias que acerca de este particular se han recibido por el último paquete:

El gobernador del Estado de Mississippi, Mr. Clark, se ha declarado en oposicion abierta, aunque no todavia en rebelion, contra el presidente Jefferson Davis.

El conflicto ha surjido por el reciente llamamiento á las armas de la milicia para hacer frente á las invasiones de los federales en el interior del Estado.

El Presidente ha exijido que la milicia sea puesta bajo el mando y á la direccion de las autoridades confederadas, á cuya exijencia se ha negado Clark, declarando terminantemente que está resuelto á conservar él, como gobernador del Estado, el mando en jefe de su milicia.

La Legislatura del Estado de Alabama que habia sido convocada á sesion estraordinaria para reformar la ley de la milicia, y colocar esta institucion armada bajo la direccion del gobierno de Richmond, se ha negado á examinar el proyecto de reforma y se ha separado sin ocuparse de él siquiera, apesar de la recomendacion que Jefferson Davis le habia dirijido al efecto,

El gobernador de este mismo Estado. Mr. Watts, niega al Presidente de la Confederacion, la facultad de designar cuales son las personas que deben ser comprendidas en el alistamiento jeneral para el ejército, y cuales las que deben quedar exentas.

El Gobernador de Georgia, Mr. Brown, sigue en un rompimiento casi de independencia respecto al gobierno de Richmond.

La Lejislatura de la Carolina del Norte, apesar de todas las súplicas, de todas las amonestaciones y de todas las amenazas de la prensa amiga de Jefferson Davis, está ocupándose de si no ha llegado ya el tiempo y la oportunidad de que el Estado haga una nueva revolucion y se separe de la Confederacion, tratando por su propia cuenta con el gobierno de Washington para volver á entrar en la Union federal.

Si hemos de dar crédito á las correspondencias que de Téjas se dirijen á los periódicos del Norte, la mayoria de los habitantes de aquel Estado dan pruebas evidentes de desear volver á la Union, y si no han verificado ya un movimiento insurreccional contra el gobierno de Richmond es porque allí, como en otros muchos Estados, que todavia se hallan bajo el dominio de Jefferson Davis, hay una presion militar que impide la manifestacion pública de todo sentimiento que tienda á la paz.

Así se cree que en aquel momento en q' se presente en el pais una fuerza federal suficiente para garantirlo contra las pocas tropas de que los confederados pueden disponer al otro lado del Mississippi, el Estado entero se pronunciará en favor de la Union.

El “Pavon”

Se le espera, hoy procedente del Rosario y puertos intermedios.

Traerá diarios de todos esos puntos, del Interior y del Pacifico.

En combinacion con el *Esmeralda*, tambien los traerá de Corrientes y Paraná.

Mañana, á las doce del dia, regresa para todos esos destinos, llevando la correspondiente correspondencia.

Los pasageros pueden embarcarse en la Estacion “25 de Mayo,” con el tren de las diez de la mañana, gratis, y tomar el vapor en el Tigre.

Las cartas se admiten en la sucursal del correo (Capitania del Puerto), hasta las once y media.

Grecia.

Los asuntos de Grecia van empeorando cada dia.

Segun las noticias mas fidedignas, el rey ha intentado ya repetidas veces abdicar y volverse á Dinamarca.

Hasta se asegura que el conde Sessell, aun sin apartarse del principio de no-intérvencion, habria deseado que las tres potencias protectoras hiciesen alguna demostracion que bastase á refrenar los ímpetus del partido revolucionario griego, pero Francia parece que se ha negado á secundarle en este sentido.

Paseo á las islas.

En combinacion con el *Pavon*, el vaporcito *San Pedro* saldrá mañana del Tigre, á las 12 del dia, para regresar á tiempo á tomar el tren de las cinco y media de la tarde.

Los paseantes á las islas se embarcarán en este puerto en el vapor *Pavon*.

El precio del pasaje, es 50 pesos m|c.

Distritos electorales.

Publicamos en seguida las listas de candidatos que han resultado con mayoría en algunos distritos electorales.

En el 3.° compuesto de las secciones de Monserrat, Piedad y Balvanera, resultaron:

Senadores.

Dr. Emilio Agrelo.
Mariano Moreno.

Diputados.

Dr. Manuel Arauz.
“ Angel J. Blanco.
“ Claudio Amoedo.
“ Antonio C. Malaver.
Estevan Villanueva.

En el 4.° distrito, formado de las secciones de San Nicolás, Socorro y Pilar, resultaron:

Senadores.

Dr. Cárlos Durand
“ José M. Gonzalez Garaño.

Diputados.

Mateo J. Martinez.
Pedro Calderon de la Barca.
Dr. Cárlos Keen.
Ventura Martinez.

No podemos callar.

Entregamos al juicio público las siguientes lineas que publica la *Gaceta* de Madríd.

En un recurso de casacion, el tribunal supremo habla de la esclavitud en los siguientes términos, cumpliendo con leyes que no puede desconocer:

“Considerando que si bien no existen en estos autos las partidas de bautismo de los mulatos Celestino y Bonifacia, aunque al efecto se practicaron algunas diligencias, resulta por la declaracion de D. Rafael Hernandez, hecha en la cláusula cuarta de su último testamento otorgado en 1.° de Mayo de 1850, que poseia entre otros bienes una mulata llamada Pilar, y sus hijos Celestino y Bonifacia, y por consiguiente, que habiendo nacido estos cuando aquella era su esclava aun, se encuentran en el mismo desgraciado caso que los otros sus hermanos.”

¿Que se vea esto en un pueblo civilizado, en un pueblo cristiano?

¿Que se vea esto despues de diez y nueve siglos de cristianismo?

¡Justo cielo!

Pero eso no basta: hé aquí otras terribles consideraciones del mismo tribunal en el mismo asunto:

“Considerando bajo estos conceptos, que no se ha infringido por la indicada sentencia de la Sala la ley 2.ª del tít. 21, Partida 4.ª, que determina que los hijos de la mujer esclava siguen la condicion de la madre, sea el padre libre ó siervo, porque resulta de las partidas de bautismo que se han mencionado de los hijos de la Pilar, que el último de estos nació en 9 de Junio de 1844, cuando aquella permanecia en la esclavitud, y por consiguiente, debiendo seguir la condicion que entonces tenia su madre.”

Por honra de la nacion española, estírpese pronto la esclavitud.

¡Oh! despues de tantos siglos, todavia los bárbaros principios de la civilizacion antigua!!

Fuego de la libertad, ¿cuándo abrasarás tanta impureza?

Niños obreros.

En Inglaterra han abierto una informacion para saber cual es la situacion de la clase obrera.

De las averiguaciones hechas en el distrito de Birmingham, al que llaman el *pais negro*, resulta, entre otras cosas, lo siguiente:

En Birmingham hay en las manufacturas 2,000 niños menores de diez años.

De 7 á 800 de ellos no tienen ocho años.

Otros apenas cuenta siete, y algunos tienen menos de cinco.

Estos ñinos están espuestos á los miasmas deletéreos, que matan á los hombres de cuarenta á cincuenta años.

Las fábricas están tan llenas de operarios, que los pobres niños se ven obligados algunas veces, para llegar á su puesto, á pasar por entre las piernas de los adultos.

Algunas veces no pueden abrirse las ventanas, porque los niños se ven obligados á trabajar con la espalda contra los cristales, ó apoyados en el resalto de las ventanas, é interceptan el aire cuando las abren.

Estas tiernas criaturas, encerradas durante todo el dia en las fábricas de armas de fuego, en las fundiciones, se encuentran en la mas completa ignorancia.

Así es que treinta y dos niñas han declarado que nunca han oido hablar de la reina.

Otras creian que era el principe de Gales.

Algunos no tenian idea de lo que era el mar, y un gran número creian que un rio era la tierra seca.

Otros creian que una violeta era un pájaro, ó declaraban á la vista de una pintura que representaba una vaca, que era un leon.

La “Estrella del Norte”

Zarpará hoy del Tigre (las Conchas) para San Nicolás y puertos intermedios.

El tren saldrá de la Estacion 25 de Mayo, á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis en la Ajencia del vapor, calle de Cuyo núm. 1.

La dotacion del principe de Gales.

Se corria en Lóndres el rumor de que los ministros pensaban pedir en la actual legislatura de las Cámaras, un aumento de la dotacion del principe de Gales.

Aun se aseguraba que dicho aumento no bajará de 30,000 libras esterlinas (150,000 duros) anuales.

Pero se duda que el Parlamento acoja desfavorablemente esta peticion.

La dotacion del principes de Gales puede, respectivamente, parecer bastante modesta; pero en último resultado, los ingleses recuerdan que su padre el principe Alberto, únicamente sobre las rentas del ducado de Lancaster, pudo economizar un capital suficientemente considerable para comprar el magnifico palacio de Sandrigham-Hall, que sirve en la actualidad de residencia ordinaria al referido príncipe de Gales.

El Dr. Fermin Ferreyra.

Este amigo, que durante la Revolucion fué Presidente del *Club de Emigrados Orientales*, parte hoy para Montevideo.

Vuelve á su patria, despues de veinte meses de destierro por la maldad del infame partido blanco.

Nos remite lo siguiente para su publicacion:

“El Dr. Ferreyra, ruega á sus muchos amigos y favorecedores, le disculpen, de no haber podido estrechar su mano antes de partir para Montevideo.

“Grato á las simpatias del gran pueblo argentino por el triunfo del partido de la libertad, que hoy preside los destinos de la República Oriental, no puede prescindir de los importantísimos servicios que ha prestado á aquella causa, la agencia de Alvarez y Risso, amigos leales y desinteresados.

“En nombre de la emigracion oriental, reciban aquellos señores, comos todos los argentinos que nos han favorecido, el profundo reconocimiento de su eficas proteccion.

“*F. Ferreyra.*

“Marzo 24 de 1865.”

El Dr. Cosme Beccar.

Este amigo se embarcó ayer en el vapor *Salto*, con su familia.

Pasa á la ciudad de Corrientes por algunos meses, á restablecer su quebrantada salud.

Deseamos que su permanencia en aquela tierra hermana, le sea saludable, y que pronto podamos verlo á nuestro lado.

Compañia Lírica

A Colon esta noche.

Debuta el primer tenor Pozzolini.

Nos dicen que es un artista consumado.

Lo veremos.

El “Mersey.”

Parte el Lúnes, á las cuatro de la tarde, para Rio Janeiro, haciendo escala de 48 horas en Montevideo.

Conduce la mala para Sonthampton.

Las cartas se recibirán en el correo hasta las doce del dia de su salida, y en el consulado de S. M. Británica hasta las dos de la tarde.

La “Revista Médico-Quirúrgica.”

Ayer se ha repartido el número veinte y cuatro de esta publicacion quincenal, que ha alcanzado el mejor éxito entre nosotros.

Con esta entrega termina el primer tomo.

Trae las siguientes materias:

Revista de la quincena, por la Redaccion.

El Dr. Juan Antonio Fernandez, por Leopoldo Montes de Oca.

Rsvista de periódicos estrangeros: Curacion instantánea de una violenta jaqueca por la aplicacion del cobre, por el Dr. Dufraigne—Del uso de las inyecciones subcutáneas en la cirujía ocular—¿Existe la placentitis? por A. Mattel—Del sueño patológico, por el Dr. Griffon del Bellay—Medicina legal—Modo muy sencillo de cauterizar los trayectos fistulosos estrechos—De la naturalezo de las aftas y de su tratrmiento por el éter.

Derecho Romano.

El Dr. Pereira que regenteaba la cátedra de Derecho Romano, con motivo de sus muchas ocupaciones, ha cedido por algun tiempo su puesto al Dr. Tarnassi.

Este aventajado jóven se ha desempeñado ayer por primera vez, dictando él el curso que debe seguirse este año.

Nos dicen que los estudiantes de esa clase, han quedado muy satisfechos de su nuevo catedrático.

Vanguardia Brasilera.

Ayer zarpó de nuestro puerto la vanguardia de la escuadra, al mando del inteligente y simpático capitan de mar y guerra, Sr. D. José Segundino Gomenzoro, á quien deseamos toda clase de felicidades y pronto regreso.

El “Era.”

Mañana lo tendremos en nuestro puerto, procedente del Salto y escalas del Rio Uruguay.

En combinacion con el *Feliz Colon* y el *Mercedes*, tienen correspondencia con Gualeguaychú, Soriano y Mercedes.

El Lúnes, á las 10 de la mañana, regresará para esos mismos puntos.

Estado sanitario.

En esta quincena se ha notado el haberse presentado varios casos de angina diftérica y de disenteria grave.

El sarampion continúa, lo mismo que las diarreas cólicas

La “Revista de Buenos Aires”.

Historia americana, literatura, derecho, bibliografia y variedades.

Tenemos á la vista la entrega 22, correspondiente al mes de Febrero.

La seccion de história es toda inédita; en ella se están publicando las obras póstumas del general Luzuriaga, y una interesante Memoria sobre la defensa de Buenos Aires, por el Brigadier General Cárlos María de Alvear.

Estos dos escritos llaman la atencion por su importancia histórica.

Sin tiempo para hacer la crítica de esta entrega, nos limitamos á reproducir su índice.

Historia Américana.

Escritos póstumos del General Toribio de Luzuriaga—Noticias sobre este General, por el Dr. Vicente G. Quesada—Observaciones sobre la defensa de la Provincia de Buenos Aires, amenazada de una invasion española, al mando del Teniente General Pablo Morillo, conde de Cartajena, por Cárlos de Alvear (*Continuacion*—Apuntes sobre el primer sitio de Montevideo, por José María Echeandia.

Literatura.

Recuerdos marítimos—Crucero del bergantin “General Rondeau” y bergantin goleta “Argentina”, por el teniente coronel Antonio Somellera.

Costumbres limeñas—Chorrillos, por Omar.

El hombre chinche, por Juan Vicente Camacho.

La Moda—Gacetin semanal de música, poesía, literatura, costumbres, noticias sobre este periódico, por el doctor Quesada.

Caractéres, por el Dr. Juan B. Alberdi.

Bibliografia y variedades.

El taladro (*lucanus cervus cossus ligni pérda*) por el Dr. Miguel Esteves Saguí,

El “Correo del Domingo”, periódico literario ilustrado, juicio de esta publicacion por el Dr. Quesada.

Antigüedades de Buenos Aires. Manuscritos del Dr. Segurola.

Continúa abierta la suscricion á este periódico en la calle de Moreno núm. 54, en casa de su ajente Exequiel Leguina.

Lápida.

Fué colocada y rodeada hoy de luces la lápida que cubre el sepulcro del Sacerdote Heredia, en el pórtico del Colegio.

Ella tiene la siguiente inscripcion:

AL EJEMPLAR SACERDOTE
PERFECTO PÁRROCO
D. Apolinario del Cármen Heredia
LOS FELIGRESES
DE LA CATEDRAL AL SUD.
Murió el 17 de Marzo de 1865
De 49 años de edad.
R. I. P.

Un nuevo Farmacéutico.

El ex-alumno de la Facultad, el Sr. Franco Viñas, ha recibido el titulo de Farmaceutico, despues de haber rendido, muy satisfactoriamente, las pruebas que exije el Reglamento.

El cuerpo Farmaceútico está de felicitaciones, pues cuenta con un miembro que, á una inteligencia aventajada, reune una laboriosidad infatigable.

¡Atencion!

Prevenimos á los vecinos de la Piedad que hoy, á la una de la tarde, se reune la Comision para dar cuenta del resultado de la lista para Senadores y Diputados uniformados en la parroquia de Balvanera y Monserrat que forman la seccion electoral.

El “Correo del Domingo.”

Mañana se repartirá el número 65 de este periódico ilustrado.

Trae un hermoso retrato de la Briol, y modas de señora.

Hé aquí el sumario de este número:

La semana, por Bruno—Los tontos satisfechos—El sesto centenario de Dante, en Florencia—Juan Cárlos Nerini, bajo de la ópera de Colon—Dos teatros en una casa—Jenerosidad de Verdi—Otro periódico ilustrado—La muger casada (concluye)—Martina Chapanay, leyenda histórica americana—Poesias selectas de Sor Juana Inés de la Cruz—La palma del martirio (continúa) — Martin Rivas (continúa.)

Alcance al “Mersey,,

El *Rio de la Plata* llevará el alcance al paquete inglés.

Saldrá de nuestro puerto, el Miércoles 29 del corriente.

Buques de Ultramar.

Los buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto el dia 24 del corriente, eran 225.—

El número de los que han entrado en el mes es de 56.

El de los que han salido, con cargamentos de frutos del pais, asciende á 55.

Teneduria de libros.

Segun vemos por el anuncio que con el título de *teneduria de libros y cuentas* publicamos hoy en los avisos nuevos, se van á abrir hoy 8 cursos de teneduria de libros y 4 de cuentas para el Lúnes 27, á diversas horas del dia y de la noche, en la calle Bolívar núm. 164.

Quedan avisados los que deseen aprender esta ciencia.

El “Uruguay.”

Llega el Lúnes, procedente del Salto y escalas del Rio Uruguay.

Ese mismo dia, á las cinco de la tarde, sigue viage para Montevideo.

El “Rio de la Plata.”

Llega hoy, procedente de Montevideo.

Regresa esta tarde, á las cinco, para aquel mismo puerto.

Estará de vuelta el Mártes próximo.

El “Iniciador.”

Este vapor nuevo, y que acaba de pasar por una prueba que lo acredita como uno de los mejores que tengamos en el Rio de la Plata, anuncia su primer viaje para el Rio Uruguay, á cuya carrera se establece.

Saldrá hoy, á las diez de la mañana, del puerto del Tigre para el Salto, tocando en todas las escalas intermedias.

Los pasajeros deberán tomar boleto en la estacion “25 de Mayo,” en el tren de las ocho.

El *Iniciador* se despacha por la agencia de Silveyra y Ca., calle Reconquista núm. 85.

Yerba Argentina.

La partida de yerba argentina que hace tres dias ha llegado del ingenio de la Sociedad Nacional, ha sido realizada ya.

Los almaceneros que han comprado la primera yerba que se recibió cuando se fundó dicha asaciacion, los señores Perez Macias y C.ª son los que se han apresurado á negociarla.

Mas aún: han cerrado trato, por otro cargamento que está por llegar.

El precio á que se hizo este negocio, es cinco patacones por arroba.

El artículo va en progreso.

Sociedad fraternal.

Se nos remite el siguiente aviso para publicar, el cual recomendamos:

“De òrden del Sr. Presidente, se cita á una reunion, á los miembros de la Comision Directiva, para hoy sábado 25 del corriente, á las dos de la tarde, en la secretaria de la Asociacion.

“Se previene á los miembros de la Comision, que la sesion se abrirá media hora despues de la citada, y se les ruega asistan á dicha reunion, por tenerse que tratar de asuntos importantes para la comunidad.

“*El Secretario.*

Las sociedades médicas.

Pasados ya los calores, las Sociedades médicas van á volver á sus sesiones ordinarias.

Las deseamos pues, porque ademas de q' podremos hacer revistas sanitarias mas completas, tendremos algunos casos notables de la práctica civil que poder referir.

Rectificacion.

Habiendo visto en la *Tribuna* del 23 del corriente, un artículo referente al vapor nacional *25 de Mayo*, creo deber rectificar, porque ese buque no ha hecho averia.

El que dió esa noticia al Redactor de las *Noticias Generales*, no sabia lo que decia.

El vapor está pronto para seguir su viaje, tan luego el gobierno lo disponga.

M. G. B.

Marzo 25 de 1865.

HECHOS LOCALES.

Hotel de Roma—Hemos tenido el gusto de asistir con algunos amigos, á una pequeña comida en este hotel, situado en la calle de Cangallo núm. 173.

Apesar de que está establecido hace bastante tiempo, hoy se hace notar por su esmerado servicio, por la exelente confeccion de los alimentos, variedad de los platos, vinos, etc.

Tres son los socios que actualmente han tomado ese establecimiento, é introducido en él tantas mejoras q' lo hacen acreedor á la decidida proteccion del pueblo de Buenos Aires, y de todas las personas de buen gusto que quieran obsequiar debidamente á sus amigos.

Entre los actuales dueños, se encuentra José Cassati antiguo socio de Francisco, en el Restaurant frente á la Catedral, y los que hemos saboreado sus esquisitas cenas y conocido su actividad y buen trato, tenemos un verdadero placer en recomendarlo á los amantes de la buena mesa.

Al Hotel de Roma, insignes gastronomos y bebedores, que allí todo es bueno, y el que entra una vez sale satisfecho y con ganas de volver.

Advertimos ademas que tiene gran comodidad para huespedes, pues cuenta con ochenta habitaciones, donde se encuentra á mas de todo lo confortable el mas esmerado servicio.

Ilusion.

Viendo un ave, prenda mia,
En el espacio volar,
Asi la dije al pasar:
—¿Mi amor acaso te envia?—
Pero noté que seguia
Veloz su rápido vuelo,
Indiferente á mí duelo.
¡Hasta en el ave ligera
Piegsa ver quien triste espera,
La realidad de su anhelo!

Esta noche—El nuevo tenor hará su debut, en el teatro de Colon.

No dudamos que una gran concurrencia asistirá por lo tanto á la *Yona*, pues segun se dice el Sr. Pozzolini es un tenor de primera fuerza.

Elecciones—Mañana tendrán lugar.

¡A las parroquias, ciudadanos!

Solicitada—Se nos pide la publicacion de la siguiente:

AL PUBLICO.

He sido calumniado en un hecho local publicado en la Tribuna del Viernes, cuyo epígrafe es: “un fraile bandido.”

En mi carácter de sacerdote, no me queda otro recurso, que ocurrir ante la autoridad competente, entablando demanda en forma contra el que ese local ha escrito; y hasta tanto no se obtenga el fallo del Tribunal que va á entender en este asunto, reposo tranquilo en mi conciencia, que es el Juez de todas las acciones humanas.

Pido, pues, al público reforme su juicio sobre el hecho complatamente falso, que se denuncia en el periódico á que me refiero, hasta que publique la sentencia que recaiga en este desagradable incidente.

Miguel Selles.

Estacion de Chivilcoy—La generalidad de las Estaciones de los ferro-carriles, han sido colocadas á distancia inconveniente de los centros de las poblaciones, como v. g. la de San Fernando, Villa de Lujan, Chascomus, etc. ect.: esperamos, pues, que la Estacion de Chivilcoy sea colocada, si es posible, en el centro de ese hermoso pueblo, ocupando una de las cuatro manzanas que tiene la plaza; es decir, para pasajeros y carga liviana, que para la carga en general, se puede hacer al otro lado del pueblo. *

La encíclica—Habló el Papa.

Su voz condena el progreso, la civilizacion, la libertad.

Para el Papa, el mundo es una prision guardada por el clero y teniendo por cúpula un bonete.

Este bonete no puede servir de blanco á los tiros de los hereges, porque es negro.

Entres los ochenta errores que condena el Papa, está la libertad de imprenta.

Los periódicos católicos, únicos que toman al piè de la letra la encíclica, siguen usando de la libertad de imprenta.

Coincidencia—Nuestro amigo Fermin Ferreira nos remite la siguiente:

Coincidencia — Recordando el 20 de Marzo el fatal aniversario del del asesinato Dr. D. Florencio Varela, se me ocurrió un anagrama que se forma con las letras del nombre del gran publicista y del héroe de Ituzaingó.

Varela tiene por anagrama las mismas letras *Alvear.*

Te lo dejo, mi Juan Cruz, para tus hechos locales.

Baile en Belgrano—La empresa del ferro-carril, con motivo del Baile que tiene lugar hoy en este pueblo, ha dispuesto que haya dos trenes estraordinarios del modo siguiente: el sábado á las 9 de la noche, saldrá uno del Retiro para Belgrano, y regresará el domingo á las 5 de la mañana para Buenos Aires.

Linda polka—El intelijente maestro P. Sacchetti, cuyas producciones musicales—y con especialidad las bellas *variaciones* sobre el Himno Nacional Argentino—son dignamente apreciadas por los filarmónicos,—acaba de publicar otra composicion de su fecundo injenio.

La entrada del general Flores en Montevideo, es una *polka triunfal* que se recomienda por el carácter marcial y el gusto clásico con que está concebida, y que revela como el talento del profesor Sacchetti abarca mas de un jénero, y con felicidad igual sabe tratar argumentos patéticos, bélicos ó jocosos.

Esas bellas cualidades se encuentran, pues, reunidas en una ópera que hace tiempo tiene compuesta el señor Sacchetti, y que muy bien mereciera el honor de ser representada en Colon.

Para los sabios—Se cree generalmente que el rey Juan de Inglaterra fué el primer monarca que usó el pronombre personal nos, al hablar de sí.

Este mismo rey tiene la fama de haber sido tambien el primer monarca que reclamó para su pais la soberanía de los mares.

La moda—Sois el gran revolucionario del mundo, decia á Robespierre uno de sus aduladores.

—Aun hay alguien que es mas que yo, respondió el tirano al paria.

—¿Mas? no es posible.

—Pues estáis en un error, porque el gran revolucionario del mundo es la *Moda.*

Hè aquí una gran verdad formulada por un hombre que no tenia de grande mas que su sed de venganza.

Mariscalato—La carta que publicamos en otro lugar, nos muestra que el *Mariscal Paraguayo* de nuevo cuño, se ha nombrado sin haber ganado una guerrilla, y que su ejercicio de mariscal es conocido y de práctica.

El tio habla al sobrino de los mariscos que le agradan, y bajo este sentido escucharémos las cartas que nos llaman la atencion y nos dan ratos de placer.

Para mañana—El teatro de Colon nos ofrece mañana Domingo, la segunda representacion del *Trovador*, ópera en que la simpática señorita Mariotti hizo su debut con tanto éxito el Miércoles pasado.

Agréguese este ameno programa al de esta noche, que nos permitirá apreciar las dotes del nuevo tenor Sr. Pozzolini, y se convendrá en pue nos aguardan dos noches agradabilísimas en las de hoy y mañana.

Arte de hacer fortuna—Se cuenta q' de poco tiempo á esta parte, algunas personas, mas ó menos conocidas, reciben cartas en que se les anuncia la publicacion de su biografía con los datos misteriosos recogidos no se sabe dónde.

Este sistema de rebuscar vidas agenas para buscar la propia, nos parece tan despreciable, que casi sentimos no ser de los favorecidos, para reirnos un rato de los autores.

Por lo demás, ¿quién duda que seria muy útil conocer la vida y milagros de todo el mundo?

Suicidio—Con este epígrafe publica un diario de la Habana, la siguiente gacetilla.

“Un negro, inquilino de la casa No. 75, “calzada de Galeano, se ahorcó sin decir “á nadie cuál podia ser el motivo que le “impulsaba á cometer un atentado tan “desesperado.”

Mucha debe ser la candidez del gacetillero del diario cubano, cuando asegura con tanta formalidad que nadie sabia qué causa pudo impulsar al pobre suicida.

Nosotros, aunque nos hallamos á unas dos mil leguas del lugar de la desgracia, creemos conocer perfectamente su origen.

Con ser negro y esclavo, basta para que la desesperacion conduzca á cualquiera, á tan lamentable arrebato.

Casamientos—Anunciase que va á crearse entre nosotros, una *institucion* nominada *La Matrimonial.*

Esta empresa descansará sobre el crédito.

¿Se propondrán imitar el sistema establecido en todos los grandes centros europeos?

¡Era lo único que nos faltaba!

Salon de Recreo—Para esta noche habrá vistas nuevas y buena música.

El jóven Medina profesor de piano, es tan condescendiente, que cuenta con las simpatías de los concurrentes al lindo Salon de Recreo, pues siempre está dispuesto con la mejor voluntad á tocar lo que se le pide.

Al Salon, esta noche!

Vaya un chasco.—Cuenta el *Ferro-Carril* de Chile, que una mujér de buena presencia pero de mala fortuna, se presentó á la oficina de la Policia de Santiago solicitando que le atrapasen á su novio, un señor N. N., que en peligro ya de echarse las bendiciones se le habia escabullido de entre las manos.

Pero al irse tuvo la precaucion de acarraear con cuanto trapo viejo nuevo tenia la que era su futura, despues de haber sido su presente.

El engaño habia sido completo.

Practicó las dilijencias para el matrimonio, llevó la novia á la curia, despues de hacerla gastar los realitos que tenia, y una vez allí, la dijo que iba en busca de testigos, pues los que llevaba no eran suficientes.

Como es de suponer, ella se plantó de firme á esperarle y miéntras tanto el pillo pudo hacer la limpia en la habitacion de la primera, y tomaba el portante, sin duda por el ferro-carril

A las cuatro de la tarde cuando aquella vo vió á su casa, se encontró sin novio y sin ajuar.

En San Fernando—Debe venderse en remate por el mejor precio, la quinta conocida por de D. Martin Suarez, situada al pié de la barranca, frente á la del Sr. Vela. Los pormenores se verán en los avisos de remate.

La Sagrada Biblia—Ayer se han repartido varias entregas de esta obra.

La *Maravilla Literaria* cumple siempre sus promesas.

Debe leerse—En otro lugar publicamos un artículo que lleva al pié tres ***, y en el que se demuestra el pésimo estado de nuestra Aduana.

Recomendamos su lectura.

Versos antiguos—Los siguientes fueron puestos entre los adornos de un banquete con que el pueblo de Santiago de Chile obsequió al General José de San Martin pocos dias despues de la batalla de Chacabuco.

Han sido encontrados entre los papeles de un curioso.

Los insertamos porque hasta hoy no han sido publicados.

Dicese que pertenecen á uno de los hombres mas notables de Chile.

Hélos aquí

El asiático pomposo
Derramará perlas y oro
Para darle mas decoro,
Al triunfal carro orgulloso;
El pobre Chile gozoso
Bien que le falte esplendor,
Dará á su libertador
Las gracias en este dia,
Con lágrimas de alegría,
Y sentimientos de amor.

Yo llegué, yo ví y vencí,
Dijo César, y creyó
Que en esto solo esplicó.
Su gran jenio; pero á tí
Te conviene mas aquí,
Por elojio verdadero,
Que diga un mote lijero
Para descifrar tu empresa:
Vencì la naturaleza,
Y en una hora un reino entero

Ilustre jénio, á quien dió
Pródiga naturaleza
Toda junta la grandeza
Que en los demas repartió;
Ningun elojio alcanzó
Jamás á tu bella gloria;
Y aunque se empeñe la historia
En proclamar tu alabanza,
No esplicará cuanto alcanza
El valor de tu victoria.

Cuando tu jenio y valor
Tantos recursos hallaron
Con los cuales superaron
Empresa de tanto honor.
Parece que no hay mayor
Gloria que la que alcanzáste;
Mas cuando nos libertaste
De opresion tan dura y triste
Es mayor el bien que hiciste
Que la gloria que ganaste.

Teatro de la Victoria—Sin duda alguna que las funciones que nos ofrece este teatro para hoy y mañana, son inmejorables.

El público las conoce ya, pues bastante las ha aplaudido cuando se han puesto en escena.

Esto es una garantia de que el teatro de la Victoria ha de estar muy concurrido en las dos noches.

Allá, aficionados.

SOLICITADA.

Un Quijote en el siglo diez y nueve.

Un individuo titulado Mariano A. Pelliza, nos dirigió ayer la carta que va á continuacion, carta digna de un mentecato y de un cobarde.

Todo el que la lea, creerá que el tal individuo, estaria resuelto á sostener sus fanfarronadas, pero ¡delirio! el tal Pelliza no es otra cosa que un botaratuelo que pretendió ó creyó intimidarnos.

Despues de recibir la carta que va á continuacion, hice lo que hace todo hombre de honor; y el resultado de ello fué que el fanfarron Pelliza me ha probado que es *mandria*, y mas que *mandria*, *mandria y medio.*

Ahora léase la carta en cuestion, y júzguese al *mandria* que la ha escrito.

Pedro Iparraguirre.

A Fulano de Tal.

Los insultos que vd. me dirije en el *Pueblo* del 22, prueban que es un grandísimo cobarde y canalla, pues no procede así la gente pundonorosa. No se trata de *mandria*, á quien tal vez le pueda poner la punta del zapato donde no le toquen moscas, y hacerlo arrepentir de su atrevimiento, sino es tan miserable y menguado que escuse la responsabilidad de su palabra.

Espero que no habrá motivo para que vd. se abroquele con subterfugios, parapetándose tras el seudónimo, y que si tiene el corage de sus actos, busque á Franco, en la forma y modo que el caso requiere, en la inteligencia q' si vd. no lo hace antes de 24 horas, publicaré esta carta con los comentarios á que su villania me dé lugar.

Franco, ó M. A. Pelliza.

Marzo 24 de 1865.

Escuse contestacion, pues no leeré ninguna; y solo deseo entenderme personalmente con el infame autor del libelo á que me refiero.

Vale.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Marzo 24.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 258,413
Primer precio........		á 26$00 ct.
Siguientes...........	26$05	á 26$ ct.
Sábado 31 de Marzo...	26$70	á 26$10 ct.
Varios plazos........	26$70	á 26$10 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$05 ct.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Setiembre.
PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado.	pesada	95	á 105
Id id de todo estaqueo.......	“	85	90
Id becerros y nonatos.......	“	85	90
Id de potro............	uno	28	30
Id lanares criollos sucios.....	docena	60	70
Id id mezcla id..........	“	90	120
Id id mestizos id y finos...	“	130	200
Id id pelados........	“	20	30
Id de venado.............	“	45	50
Id de nutria.............	libra	7	8
Cerda de potromezcla del Norte...	arroba	90	95
Id id id del Sud..........	“	100	105
Id vaca sin marlo.........	“	90	95
Id id con id............	“	40	45
Grasa fina en vejigas y cascos....	“	36	37
Sebo en rama y pisado del campo	“	25	26
Lana criolla lavada suelta........			
Id id embellonada..			
Id mezcla lavada enpié id....			
Id mestiza id id y fina........			
Id criolla sucia..........	“	50	55
Id mezcla íd............	“	60	70
Id mestiza id id embellonada, fina	“	75	85
Borrega..................	“	50	65
Pluma de avestruz suelta........	libra	22	24
Id id tejida.............	“	25	28
Astas de novillo............	millar		
Id mezcla al barrer..........	“		
Trigo barleta sup. nuevo.........	fanega	138	142
Id id regular.........	“	125	135
Id id pan superior.........	“		
Id id regular............	“		
Id id inferior............	“	90	115
Id blanco ó anchuelo........	“	80	90
Id chileno ó candial........	“	110	125
Maiz en espiga nuevo........	“	90	100
Id desgranado...........	“		
Cebada nueva..............	fanega	65	75
Garras..................	quintal	25	26
Harina..................	arroba		
Intereses 2 p. %..........	uno		

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha permanecido en la misma situacion que los dias anteriores.

Se vendieron:

129418 al contado	26$	á 26$05 ct.
35000 para el 31 de Marzo		á 26$10 ct.
31000 “ “ 30 de Abril	26$	á 25$30 ct.
8500 “ “ 1 “		á 26$10 ct.
5000 “ “ 8 “		á 26$15 ct.
12000 “ “ 15 “	26$	á 26$20 ct.

20000 « « 20 « á 26$20 ct.
8000 « « 21 « á 26$20 ct.
1000 « « 31 Mayo á 26$40 ct.
3500 « « 31 Julio á 26$70 ct.
5000 « « 31 Setiembre á 26$85 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

100 cueros vacunos		88$ pesada
50 doc. es. l'res. al barrer	á	75$ docena.
60 « « «	á	80$ «
400 @ lana mezcla buena	á	70$ @
500 @ « « regular	á	64$ @
300 @ borregas	á	56$ @
200 @ « «	á	55$ @

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno	á	140$ fanega
170 « « «	á	139$ «
200 « « regular	á	132$ «
100 « « «	á	127$ «

Revista Comercial

Para el vapor de la línea de Southamptom.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

Despues de nuestra revista anterior, el mercado de Buenos Aires ha continuado en buena situacion para todos los negocios en general, esceptuándose solamente el ramo de esportacion que ha sufrido algun tanto de las noticias conducidas por el último vapor llegado de Europa.

Con esta sola escepcion, las operaciones mercantiles han sido activas y corrientes, habiendose notado mas liberalidad en los prestamientos de dinero y algun descenso en el interés.

El cambio ya cuenta algun tiempo de mantenerse casi fijo; lo que no deja de inspirar cierta confianza en su estabilidad, sin embargo de la completa ausencia de datos que permitan esperar la realizacion de un principio de conversion del papel moneda para el mes de Julio proximo, época fijada por la ley.

El estado de nuestra campaña presenta este año en lo general, un aspecto mas lisonjero que los anteriores, los precios en la especie lanar han sido muy considerables, y aun los dueños de ganado vacuno no tendrán razon para quejarse, si no fuese por la baja que en el valor de esa especie ha producido la muy notable que en los mercados de consumo han esperimentado los cueros y el tasajo.

Los Ferro-Carriles van ya facilitando entre nosotros notablemente los medios de comunicacion y de trasporte que tanta actividad prestan á los negocios de campaña. El del Oeste cuenta ya 24 leguas en esplotacion y 12 mas que pueden considerarse en via de construccion. El del Sur empieza á prestar algun servicio á pasageros en una estension de mas de 12 leguas, no obstante contar apenas un año de inaugurada esta importante obra, y se espera que al fin del presente se podrá librar á la circulacion en todo su trayecto hasta Chascomus (25 leguas.)

El del Norte ha llegado al término que por ahora le está señalado (8 leguas.)

El central Argentino—Del Rosario á Cordoba—Sigue avanzando en sus obras, habiendo llegado ultimamente de Europa materiales que estaban en retardo que le eran indispensables y que ahora permiten esperar mayor actividad ulterior en sus trabajos.

La provincia de Córdoba, conmovida recientemente por deplorables acontecimientos originados de mal avenimiento interno, recibe como lenitivo de sus dolores, al Sr. Echegaray, comprador de mil leguas de aquellas feraces tierras con obligacion de establecer colonias en ellas: bien inmenso, que en union al que le ofrecerá el ferro-carril central, va á recibir en breve aquella parte importante de nuestra República.

La corriente de inmigracion inglesa, italiana, española y francesa, puede considerarse ya establecida; solo falta establecer la alemana de que tanto favor deben esperar estos paises, y con mucho placer vemos al Gobierno Nacional propender á ese objeto de un modo muy decidido.

Los títulos de renta de la Nacion subieron repentina é inesperadamente hasta á 46 p. %. Esta suba, independientemente de la parte que pueden tener en ella la especulacion, revela confianza en la estabilidad de la paz pública.

Importacion.

He aquí las entradas y las ventas que han tenido lugar durante el periodo que comprende esta revista. Los consumos en todo, van aumentando de año en año sensiblemente, circunstancias que no deben perder de vista las casas de ultramar que comercian con estos paises.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los siguientes buques:

De Inglaterra—Marzo 16, *Uruguay.*
De Francia—Marzo 14, *Buffon.*
Id 20, *Maldonado.*
De Hamburgo—Marzo 11, *Elizabeth Joana.*
De Amsterdam—Marzo 13, *Olderneming.*
De Amberes—Marzo 19, *Bonne Amelie.*
De Estados Unidos—Marzo 20, *Danion.*
Id id 22, *Col James Scot.*
De la Habana—Marzo 22, *Clementina.*
De Santa Catalina—Marzo 10, *Valle.*
Del Brasil—Marzo 19, *Viajero.*
Id id 19, *W. M. Dage.*
Id id 20, *Onward.*
Id id 21, *Tomas.*
Id 22, *Oedina.*
De Montevideo—Marzo 20, *Bon Padre.*

Estos buques han introducido: 146½ pipas vino tinto, 170 cajas id id, 16 barriles coñac, 85 cascos aguardiente, 100 pipas id, 381 cascos caña, 1500 garrafones anisado, 2000 id ginebra, 1400 frasqueras id, 820 cajas espíritus, 12 cascos cerveza, 3077½ barricas cerveza, 35 fardos tabaco, 689 rollos id 100 cajas id, 30 canastos champagne, 100 cajas id, 16,832 alquieres fariña, 1791 tercios yerba, 55 barriles pimenton, 296 sacos pimienta, 162 sacos café, 2 cajas chocolate, 100 sacos nueces, 650 cajas bacalao, 172 sacos arroz, 118 balas papel, 36 cajas id, 400 id azul, 200 id velas, 2125 pies pino, 2014 id spruce, 274,970 baldozas, 15600 tejas chatas, 800 piedras de vereda, 950 id de afilar, 35 toneladas carbon, 6 lastres id, y 290 bultos diversas mercancías.

Ventas.

Azucares—En refinados solo se han hecho 800 barricas de los depósitos á 75$ pesos despachado.

Del Brasil — Se ha vendido el cargamento por Viagero como sigue: 1325 barricas azucar blanca 18 rls. fts. en depósito, 500 id id quebrado á 18½ y 16½ rls. fts. id id, 350 id id terciado á 14½ id id id.

Aceite en latas—Se colocaron 450 cajas llegadas por *Ernesto* al precio de 27 rls. fts. en depósito y 10 cajas de los depósitos á 110 ps. despachado.

Id Plagnol—Se han vendido 200 cajas por *Ernesto* á 25 rls. en depósito.

Id de Olivo—Se trataron 75 cajones á 105 ps. despachado.

Ajenjo—Solo se han vendido 150 cajones marca Silleman á 167 ps. despachado.

Arroz Glacé—Se arreglaron 286 bolsas por *Ernesto* á 11 rls. fts. en depósito 110 bolsas de los depósitos á 46 pesos despachado.

Almendras mollar—Se hicieron 30 sacos llegados por *Vittorio* á 70 pesos despachado.

Bacalao—De los depósitos 300 cajas en (detalle) se han colocado á 380 pesos despachado.

Café—30 sacos café del Brasil de los depósitos se vendieron á 515 pesos despachado.

Caña—*Ex. Clementina*—320 pipas de 59 á 60 pesos fte. en depósito y 150 pipas por *Vidjero* á 72 pesos ftes. en depósito.

Coñac—Se vendieron 100 cajas llegadas por *Janwotts* á 68 pesos despachado.

Champagne—De los depósitos se vendieron 20 canastos á 190 pesos despachado.

Fideos—Solo se han tratado 800 cajas llegadas por *Ernesto* marca Liceby al precio de 19½ rls fts. en depósito.

Fariña—Se vendieron 498 sacos venidos por *Itaa* á 17½ rls. fts. en depósito y 500 alquieres por *Seta* á 27$.

Ginebra—Se han tratado de los depósitos 1000 frasqueras marca Aela á 55$ despachado y 500 id marca Aniceto el Gallo á 54½ $ id.

Papel - Por *Silencio* 50 cajones á 18½ rls. fts. en depósito, 368 balas por *Ernesto* á 6½ y 4½ rls. fts. en depósito, 60 balas papel estraza de los depósitos á 23 y 18$ despachado.

Sardinas—50 cajas de los depósitos se arreglaron á 16$ despachado.

Vino tinto catalan—Durante la presente quincena se han colocado: 450 pipas llegadas por *Vittorio* 1300$ despachado, ex *Ernesto* 355 pipas marca Ruiz á 38$ despachado en depósito, y 30 pipas marca Gasset por *Caprera* á 44$ fts. en depósito.

Vino tinto francés—Por *Jamvorth* 60 bordalesas á 710$ despachado y 400 cajas á 52$ id y 60 bordalesas de los depósitos á 700 y 710$ despachado.

Vino dulce y seco de Málaga—Se vendieron unas 50 cuarterolas de los depósitos á 76$ fts. en depósito y 2450$ despachado.

Yerba paraguaya—Se hicieron 755 bultos por *Salto* á 7¾$ fts. en depósito.

Esportacion.

Poco impórtantes han sido los negocios en producto de saladero despues de la llegada del último paquete. La baja que en los principales mercados de consumo, ha esperimentado el precio de los cueros, no ha permitido que se sigan pagando aquí á las cotaciones de la quincena anterior, á escepcion de dos lotes de Buenos Aires que se encontraban en condiciones muy especiales; y dias han de pasar antes que nuestros saladeristas se sometan á una baja consiguiente.

En tasajo poco se ha hecho.

Para sebo no faltarían compradores animosos por poco que los vendedores aceptasen una pequeña disminucion en los precios actuales.

Vuelve á hablarse con interés de carnes para Inglaterra. Bien necesita este artículo de la apertura de nuevos mercados á su consumo para salir de la postracion en que ha caido.

Parece ya indudable que la matanza en los saladeros del Rio de la Plata en este año, será notablemente menor que la del anterior.

En cueros secos ha habido mucha calma.

Lanas se han vendido con mas facilidad pero sin mejora en sus precios.

Las pieles de carnero siguen muy pedidas, lo mismo que la cerda.

Por lo demás nos referimos á los siguientes detalles.

Cueros vacunos salados—Se han vendido en esta quincena 11000 cueros, á los precios siguientes:

2000 cueros de novillo asegurando 6lb á 32 rls.
8000 id id id 60lb á 34 rls.
1000 id id id 54lb á 28 rls.

El último precio es el de 34 rls.

Las matanzas de la faena hasta el presente á suben á 179000 cabezas de ganado.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin ventas ni existencias.

Sebo de saladero—Durante esta quincena no han habido transacciones—Existencia 100 pipas—Valor nominal 14½ rls.

De los Rios se han ajustado algunas cantidades de sebo, á precios reservados.

Cueros de potro salados—No tenemos ventas que anotar. Existencia 3000 pesos, precio nominal 13 rls. fts; asegurando 34 lb.

Aceite de potro—Se han hecho algunas ventas de 34 á 35$ @ sin casco.

Carne tasajo—Se vendieron 500 quintales carne tasajo á 13 rls. fts. en tierra.

Cueros vacunos secos—Para *Norte América* 300,000 cueros los de Corrientes y Entre-Rios á 33 36 rls. y cueros clasificados de esta provincia de 20½ á 31½ rls—Existencia 35,000 cueros.

Para el *Norte del Continente*, 6500 cueros de matadero vacas 22½ lib. 34 rls. novillos 44 rls. en cueros de campo no hay ventas—Existencia: 8,000 cueros en su mayor parte de matadero.

Para *Francia, España é Italia* 12,000 cueros.
2000 cueros americanos desechos á 26 rls.
1000 " " " " 27 idem.
2000 " " de becerro y bajo precio á 34 rls.
7000 " " de Córdoba 31, 33 rls.

Existencia de cueros sin clasificar.

1000 cueros de Entre-Rios y Corrientes.
4000 " del Paraguay.
20,000 " de esta Provincia.
5,000 " para España.
39,000 cueros.

Lanas—Las noticias llegadas por el último vapor, han afirmado nuestros precios anteriores y se han hecho operaciones de alguna importancia, aunque con poca mejora en los precios. La existencia la calculamos en 800,000 @ lana de toda procedencia. Cotizamos los precios como sigue:

Lana de duena calidad y condicion fina de	88 á 95‡c.
" " " mezsla buena	70 á 80‡c.
" " " fina con defecto	70 á 80‡c.
" " " ordinaria y meztiza	55 á 60‡c.
" de cordero fina	50 á 75$c.

Pieles de carnero—Siguen solicitadas, pero las entradas de la campaña son reducidas. Los precios no han tenido variacion, y se cotizan como sigue:

Cueros de matadero de 60 á 90 $ la docena, de 21 á 21 reales la libra.

Cueros de matadero y campo buena mezcla, de 55 á 75 $ la docena de 29 á 21 reales libra.

Cueros de campo mestizos y de 45 á 55 $ la docena, de 16 á 18 reales libra.

Crin—Son muy buscadas; y con mejora en los precios. La del Sud se ha pagado de 103 á 108 pesos arroba, y la del Norte de 95 pesos á 102$ arroba.

Plumas de avestruz—Poco animadas las ventas pero los precios han tenido una pequeña mejora. Se ha pagado de 30 ps. á 35 ps. la libra, por pluma atada y de 28 á 30 ps. por la suelta. Existencia unas 18,000 libras.

Buques salidos.

Desde nuestra última venta han salido los buques siguientes:

Para Inglaterra—Marzo 10 Aretusa, 20 Katherine Jasie.

Conduciendo 5,000 cueros vacunos salados, 150 pipas sebo, 640 fardos lana, 57 chiguas id, 3000 caracues.

Para Abeeres—Marzo 11 Neptune, 15 Sirius, 17 Bon Padre, 18 Margareth Falconer, 18 Amenca, 20 Meta.

Conduciendo: 4591 cueros vacunos salados, 5100 id id secos, 100 id de potro id, 135 pipas sebo, 520 bordalesas id, 3831 fardos lana, 30 id cerda, 15800 astas y 68 fanegas sal.

Para Italia—Marzo 14 Giacinto Caprile, con 17340 cueros vacunos salados, 1257 id id secos y 85 fardos lana.

Para Francia—Marzo 11 St. Piere, 17 Splendide, 18 Sette Fratelli.

Conduciendo: 8,000 cueros vacunos salados, 1,000 id id secos, 300 id de potro salados, 2,388 id id secos, 130 pipas sebo, 30 bordalesas id, 1,255 fardos laua, 118 fardos cerda, 297 id lanares, 1,048 cueros becerros, 2,800 canillas, 20,800 lb huesos, 36 cueros de cabra, 316 fanegas sal.

Para España—Marzo 17 Manuel, 17 Luna.

Conduciendo 30,323 cueros vacunos secos, y 6,281 cueros becerros.

Para Estados Unidos—Marzo 10 Franca, 20 Nelliz Hunt.

Con 13,145 cueros vacunos secos, 178 id de potro id, 304 fardos lana, 18 id cerda, 1,244 cueros de carpincho.

Para el Brasil—Marzo 15 Barretc, 15 Alfredo, 20 Tendais.

Con 59 cueros vacunos secos, 80 id de potro salados, 60 id id secos y 11829 quintales tasajo.

FLETES.

PARA	C'ros. S'dos.	C'ros. S'cos.	S.y G. cs yps.	F'dos	Capa.
Inglaterra	32/6	—	22/6	25 f.	5 p. %
Amberes	10$15	45$	25$	25 f.	5 p. %
Francia y Havre	n'nal.	n'nal.	n'nal.	60 f.	10 p. %
Burdeos	"	"	35$	50 f.	10 p. %
Marsella	25$	90$	40$	60 f.	10 p. %
E.Unidos	—	¾ ct.	—	6$	5 p. %

Mercado monetario.

En este ramo ninguna novedad notable ha tenido lugar durante la última quincena, si se esceptua la suba en los titulos de Rentas Nacionales de que nos hemos ocupado ya en otra parte de esta revista; pero la suba ha sido en cierto modo efimera, pues posteriormente se han hecho operaciones hasta 43 ps.

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

El 13	26$15 ct.
« 14	26$25 ct.
« 15	26$20 ct.
« 16	26$15 ct.
« 17	26$10 ct.
« 18	26$05 ct.
« 20	26$10 ct.
« 21	26$10 ct.
« 22	26$15 ct.
« 23	26$00 ct.

Cambios.

Lóndres, 49½, 49⅝, 49¾
Francia, 5.22, 5.25, 5.28
Amberes, 5.25, 5.28
Génova, 5.25
Montevideo ½ p. % descuento á la par
Rio Janeiro sin operaciones
Estados Unidos, idem idem idem.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 2 p. % al mes.
El Banco—
Toma en metálico .... 7½ p. % al año.
Da idem.............. 10½ p. % al año.
Toma en papel moneda .. .... 12 p. % al año.
Dá en idem................ 15 p. % al año.

Banco de Lóndres—*En cuenta coeriente—*
En metálico abona 9 p. % al año.
« « cobra 18 p. % id id.
« m|c. abona 9 p. % id id.
« « cobra 18 p. % id id.

*Banco Mauá y Ca.—*En cuenta corriente—
En metálico abona 12 0|0 al año.
En id cobra 18 0|0 al año.
En moneda corriente abona 12 p. % al año.
En id cobra 18 0|0

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora............ 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerent

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 24.

Best hnos., 2 fardos paño piloto.
Bemberg; 3 cajones zarazas anchas, 3 id chalí pintado, 8 id bramantes, 4 id lienzo tabla.
Bates; 3 id cotin de hilo y algodon, 2 id paño piloto, 2 id coco rosado, 2 id zarazas anchas.
Brandt; 1 id paño de la estrella, 1 id zarazas anchas, 2 id merino, 2 id paño piloto.
Carlisle; 2 id lona para catre.
Duguid; 1 id zarazas anchas.
Galup; 2 id género de pantalon.
Molina; 1 id lienzo tabla, 3 id listado de hilo.
Nicholson; 2 id bayeta medio peyon.
Podestad; 2 id género mezcla para vestido.
Tomkinson; 11 id pellones ordinarios, 2 id paño de poncho.
Thompson; 2 id paño piloto.
Asunth; 1 id bombasí blanco.

Merceria—Dia 24.

Urc; 1 cjs carpetas y albums, 1 id articulos fantasía.
Cocqueteaux; 1 id aceite mompelas, 1 id elisir para los dientes, 1 id aceite de la socieda..
Duhart; 1 id hilo de zapatero.
Rodes; 2 id pomadas 2 id aceite.
Zimmerman; 25 id sillas de madera.
Amoretti; 2 id articulos plateados.
Isaac; 1 id encajes de algodon.
Rivdlta; 1 id estampas de santos y oro en ojas.
Boni: 2 id juguetes surtidos.
Zineroni; 6 id papel de cortes y de dibujo.
Nicholson; 3 id miriñaques.
Mallman; 4 id cintas de terciopelo.
Roozea; 14 id agua de colonia.
Boie; 4 id pasamanteria para vestidos.
Luders; 6 id agua de colonia, 2 id tijeras y cortaplumas.

Comestibles y bebidas—Dia 24.

Lanus hermanos; 15 barricas azúcar, 12 bolsas arroz.
Civils; 1 id higos.
Vassalle; 100 cajones pasas, 20 latas pimienta.
Fascie; 50 barricas azúcar.
Orta; 20 sacos garbanzos.
Grafiña 100 id aceite.
Franqui; 20 bolsas café.
Moore; 20 id galletitas.
Guimaraens; 559 tercios yerba.
Lauton; 5 cajones grasa de chancho.
Costa; 6 id aceite, 1 id conservas.
Riestra; 100 cuarterolas vino.
Piaggio 250 cajones licores.
Lacombe; 100 id ajenjo.
Llavallol; 60 bordalesas vino.
Alves; 86 cajones vino.
Dugui; 1 casco cerveza.
Brener; 5 cajones cigarros.
Charavel; 70 bordalesas vino.
Belgrano; 1 cajon cristales, 2 canastos loza.
Lacombe; 120 cajones licores.
Mallman; 35 id coñac, 808 id vino, 106 bordalesas idem, 5 cascos vino.
Bidart; 15 tercios yerba.
Matti; 13 cajones cigarros.
Sirombra; 20 pipas caña.
Bacque; 10 pipas caña.
Lassalle; 170 cajones vino, 125 id coñac.
Bonilla; 40 bordalesas vino.
Moore; 1 cuarta coñac.
Caprile; 1 cajon santos de bulto.
Franqui; 20 pipas vino.
Sallano; 100 bordalesas vino.
Chas; 6 canastos platos.

Ferreteria—Dia 24.

Warnholtz; 2 cajones chapas de caoba, 1 bulto caoba.
Latham; 101 rollos jarcia.
Bieber; 207 cuñetes pintura, 10000 ladrillos.
Vogel; 6 trozos madera.
Arning; 800 piedras de vereda.
Zimmermann; 100 resmas.
Renie; 2 cascos mechas para minas.
Luders; 1 cajon cubiertos marfil.
Barber; 2 prensas de copiar.
Hale; 8 palas, 1 juego para lavatorio, 48 arados, 1 idem candeleros, idem azuelas, 2 idem pasadores, 1 idem cubiertos, 1 idem taladros, 1 casco cacerolas, 1 idem pavas, 1 idem ornamentos fúnebres, 4 cascos ollas, 11 idem planchas, 7 cadenas de lomo, 1 idem despaviladeras, 3760 piezas madera.
Cocqueteaux; 2 cajones muestras.
Ituvort; 2 idem piola piolin é hilo.
Bayley; 330 cuñetes pintura.
Fusoni; un fardo hilo.
Cofin; 1051 piezas madera.
Casares; 700 idem idem.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 23.

Santa Catalina el 13 del corriente goleta holandesa «Elizabeth Helena» 136 toneladas capitan Coerkamp á Ventura Fernandez con pasajeros y 5,410 1|2 alqueires fariña, 20 tablas, 1476 rajas leña, 1000 ripias.

Genova el 14 de Diciembre goleta hanoveriana «Esnabruck» 149 toneladas, capitan Rottegers á Bernardo Delfino con 50 barricas castañas, 1038 cjs. fideos, 429 balas papel estrasa, 59 bolsas arroz, 900 cjs. aceite, 98 id tablas de marmol, 1 cj. ropa, 85,200 baldozas de barro, 1 barrica pescado salado, 1 silla, á Devoto Hos. 285 balas papel, á Lobari Hos. 18 cjs. aceite de olivo, á la Orden 300 balas papel astraza, 260 id y 20 cjs. id blanco, 100 bolsas arroz, á L. A. Repetto 25 cjs. tablas de marmol.

Uruguay bergantin noruego «Flora».

Dia—24.

Glasgow barca inglesa «Favorite» á Barbour Barclay y ca. un bergantin goleta.

Asuncion el 1.° del corriente goleta nacional "Magdalena" 88 toneladas, capitan P. Morelo á Vogel y ca.—á Angel Blaye 66 fardos tabaco, á Thompson y ca. 503 cueros vacunos secos, á Egusquiza 130 bultos yerba, 139 id, 36 fardos tabaco, á Gondra 14 bultos id, 37 id yerba, á Cibils 118 fardos tabaco.

Glasgow el 16 de Enero, barca inglesa "Favorite" 423 toneladas capitan E. Thorpe á Barclay y ca. á los mismos 77 cajones mercancias, 56 id comestibles 100 bolsas arroz, 52 cascos soda, 537 barras atados fierro, 275 id flejes, 88 barricas cerveza, 13 canastos, y un casco loza, á Carlisle y ca. 5 cajones mercancias á Nicholson Green y ca. 21 id y 1 paquete id, á Isaac 25 cajones mercancias, á la Compañia del Gas 5 id útiles de Gas, á S. B. Hale y ca. 4 barriles ferreteria á B Stokes ca. 13 id y 2 cjs merc. á Brownelle ca. 770 barricas serveza á S. Drysdale ca. 120 id id á Duguid ca, 42 cjs 13 fdos y 1 paquete merc. 1000 ollas de fierro 2079 barricas y 1029 atados fierro, 92 planchas y 275 atados flejes á la Orden 502 id id 63 id fierro, 20 bar ias id, 10 cuñetes clavos, 15 fardos alfon bras, 30 cascos cristaleria, 90 tons carbon, 160 canastos y 1 casco loza, á J, Best hnos' 3 fdos 3 cjs y 2 paquetes merc, á L. Belgrano 116 canastos loza á Getting ca, 30 id id.

Pernambuco, bergantin portugues á Freyer hs.

Cabotage—Dia 24.

Victoria, paylebot "Artesano" á García y Gagliolo csn 300 fanegas cal.

Islas, paylebot "Pepito" á Nuñez y Ca. 40 carradas leña.

Santa Fé, pailebot "Rosita" á Nuñez y Ca. 300 fanegas carbon, 150 piezas madera.

Islas, lanchon "San José" á Novaro 30 carradas leña.

Rosario, goleta "Diamantina" á L. Rosa; á Soriano y C6. 86 fardos lana, á Manuel Ocampo 45 id id, 1310 cueros vacunos secos.

Corrientes, goleta "Triunfo Argentino" á Nuñez y Ca., 149 piezas madera, 7 atados cueros nutria, 14 bolsas cerda, 7 cueros ciervo.

Rosario, goleta "Sacra familia" á Nuñez y Ca., 3629 arrobas trigo.

Santa Fé, goleta "Virginia" á Nuñez y Ca. 300 fanegas carbon, 60 piezas madera.

La Paz, goleta "Jóven Amelia" á Nuñez y Ca 2300 medios postes, 195 quesos, á Bernardo Iturraspe 26 chiguas y 22 bolsas lana, 9 barrisas sebo, 1 bolsa cerda, 161 cueros vacunos secos, 8 id becerro.

Paraná, goleta "Vírgen del Plata" á García y Gagliolo 200 fanegas cal.

Corrientes, pailebot "Facio" á Vogel y Ca. 200 piezas maderp.

Paraná, goleta "Rey David" á V. L. Rosa 550 fanegas sal.

Cerraron Rejistro—Dia 23.

Montevideo goleta inglesa "Mary James" por Boyd y ca. con 230 cajones, 44 barricas, 622 atados, 17 cascos, 22 cuñetes, 7 bolsas y 1 fardo mercancias, 108 planchas 922 barras fierro, 15 toneladas carbon.

Liverpool barca inglesa "Rosstta" por Boyd y ca. con 150 fardos lana, 4 petacas y 160 fardos tabacc, 95 cueros lanares, 2279 cueros vacunos salados, 201 id potro, 663 id vacunos secos, 40 cajones aceite de pescado, 200 pipas vacias, 133065 caracúes, 131 fanegas sal.

Salidas—Dia 24.

Asuncion vapor nacional «Salto».
Inglaterra barca bremense «Kosmos».
India barca americana «James E. Brett».
Marsella barca francesa «Alfredo».
Amberes barca italiana «America.»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 27.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 28.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Josá de Leon por Albert y Ca. contra D Luis Albert y D. Julio Sichell por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Almeida.

Los mismos—Criminal contra Dionicio Medina por homicidio y heridas—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Folkernard.

Miércoles 29

Los mismos—D. Felix Laçance contra D. Teodoro Zavala y Ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quintana y Gazcon (D. Manuel.)—Procurador Lamas.

Los mismos—Los albaceas de Da. Remigia Goitea con el Ministerio Fiscal sobre arreglo de la testamentaria de aquella—Apelacion—Abogado el Dr. Esteves Sagui.

Los mismos—Mercantil—D. José Lamarque contra D. Camilo Leiva por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Obarrio.

Juéves 30.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—D. Meliton Ruiz contra D. Valentin Rebollo sobre un terreno público en el partido de las Flores—Apelacion—Abogadas Dres. Eguia y Garcia (D. Baldomero.)

Los mismos—D. Vicente Casares con el P. E. sobre terrenos en el Azul—Apelacion—Abogado el Dr. Perez.

Viérnes 31.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Juan Antonio Areco contra Da. Francisca Taurel sobre mejor derecho á una pared divisoria—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Ocantos—Procuradores Lamas y Ballestero.

Los mismos—Mercantil—El Dr. D. Manuel Gazcon con el concurso de D. Adolfo Gonzalez por cobro de honorarios—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (D. Aurelio) y Martinez (D. Victor.)

Sábado 1.° de Abril.

Los mismos—Mercantil—La razon social Folmar y Ca. contra D. Juan Sollano sobre compra de una sal—Apelacion—Abogados Dres. Molino y Terrero.

Los mismos—El albacea de D. Juana Estrada de Aroca sobre discernimiento del cargo de tutor de los menores hijos de aquella—Apelacion—Abogado el Dr. Magariños.

Juez semanero—*Sr. Carcora.*
Idem civil de semana—*Dr. Cazon.*
Escribano de semana—*Calleja.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. José Victoriano Cabral y D. Manuel Malmierca.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Marzo.

Lúnes 27.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 28.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—Brandlen Mullen y Bonsoms con Brandt Sohn y Ca. sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion—Abogados Dres. Perez é Irigoyen (D. Bernardo)—Procurador Urtubey.

Miércoles 29.

Los mismos—Criminal—D. Bernabé Saldarriaga contra José Ferreiros por abigeato—Apelacion—Defensores Dres. Almeida y Malaver—Procurador Frugoni.

(En el acuerdo)

Los mismos—Criminal contra Celestino Robles por muerte—Consulta.

Juéves 30.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. Meliton Ruiz contra D. Valentin Rebollo sobre un terreno público en el partido de Las Flores—Apelacion—Abogados Dres. Eguia y Garcia (D. Baldomero.)

Los mismos—D. Vicente Casares con el Poder Ejecutivo sobre unos terrenos en el Azul—Apelacion.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 31.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Enrique A. Jonas contra D. Juan Cornú sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion.

Los mismos—Criminal—Contra Luís Moreno por heridas—Apelacion—Procurador Frugoni.

Sábado 1.° de Abril.

Los mismos—Mercantil—D. Miguel Vazquez con los sindicos del concurso de D. Cayetano Descalzo sobre un embargo—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Piñedo.

Juez semanero—*Sr. Dominguez.*
Id del Crimen de Semana—*Dr. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal en el mes de Marzo—*Dr. Malaver.*
Procurador de id—*Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de Semana—*Cabral (D. José Victoriano) y Malmierca.*

Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

5.ª funcion del 1er. abono.

EL SÁBADO 25 DE MARZO DE 1865.

Estreno del primer tenor Sr. A. Pozzolini.

YONA

OTRA.

EL DOMINGO 26 DE MARZO DE 1865.

6.ª funcion del 1er. abono.

TROVATORE

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

9.ª funcion del 9.° abono.

El Sábado 25 de Marzo de 1865.

La divertida y aplaudida comedia en tres actos, titulada:

Viva la Libertad

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello y Eduardo.

Terminando con la peti-pieza:

EL DIABLO COJUELO

En la que toman parte la Sra. Carbajo y demas partes.

A las 8 en punto

OTRA.

10.ª funcion del 9.° abono.

EL DOMINGO 26 DE MARZO DE 1865.

Segunda representacion de la chistosisima comedia que tanto gustó en su primera representacion en 3 actos titulada:

COMO HA DE SER

Diriiida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo. Valentina y los Sres. Vilardebé y Carballos.

Terminando con la graciosa peti-pieza

D. RAMON

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello y Eduardo.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Samedi 25 Mars 1865.

5éme. représentation du 4eme. abonnement.

UN PREMIER COUP DE CANIF

Vaudeville en deux actes de MM. Brisebarre et Anicet Bourgeois.

L' Omelette a la Follembuche.

Operette bouffe de MM. Labiche et Marc Michel, musique de Mr. Leo-Délibes.

AUTRE.

Dimanche 26 Mars 1865.

Sixième représentation du 3éme. abonnement

LE MEDECIN DES ENFANTS

Drame en cinq actes par Anicet Bourgeois et D. Dennery.

On commencera 8 heures.

TETARO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

El Sábado 25 del corriente se representará una variada y divertida funcion, compuesta de tres graciosos sainetes.

El Domingo 26 se representará

LA MUERTE DE UN TRAIDOR

Dando fin con el sainete titulado:

La dama del miriñaque.

m24 3d A las 8 en punto.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Sábado 25 de Marzo y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Ultimos hechos de Méjico el general mejicano Espinola entregando su espada al coronel de zuavos Chinchant, despues de la batalla de Uquilfon.

2.° Guerra de Nueva Zelandia, ataque y toma de un reducto, por los ingleses, á los indijenas en el estado de Katlkura.

3.° Bombardeo por mar y tierra de Paysandú por la escuadra brasilera, en union al ejército Libertador; vista tomada desde las baterias de Bella Vista.

4.° Congreso social de York, vista interior del gran salon de conversacion, en Blak Street.

5.° Vista del castillo de Heidelberg y sus alrededores, Alemania.

6.° Batalla de San Martino ganada por los piamonteses á los austriacos, el 4 de Junio de 1859.

7.° Ataque y toma de la plaza de Paysandú, por las fuerzas de la Revolucion, en union al ejército Brasilero.

8.° Embarque de la Guardia Nacional en el Rosario, al regresar de la campaña de Pavon.

9.° Panaroma general de la ciudad de Nueva York, tomada desde las baterias, á la entrada del puerto.

10.° Bombardeo y destruccion de la ciudadela de Sveabourg por la escuadra Anglo-Francesa, guerra de Oriente.

11.° Concierto dado en las Tullerías en el gran salon de los Mariscales.

12.° La esclava infiel.

13.° Interior del palacio de cristal en Lóndres.

PRECIOS.

Entrada general	5 pesos
Id. para niños	3 „

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. Don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de Don Juan Maguier que dentro del término de 20 dias deben presentar el sindico provisorio Don Mariano Reynal los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1577 del código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo artículo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Galupso, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 18 de 1865.

m25 5d *Juan Gonzalex.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores de Don Eduardo Raybaud el auto recaido, para cuyo efecto se transcribe á continuacion, y es como sigue:—Buenos Aires, Marzo 18 de 1865:—Y visto: á mérito de lo espuesto por el sindico é informado por el Sr. Juez Comisario dejase sin efecto el auto declaratorio de quiebra corriente á f 8; en su virtud sobreseasе en la causa pasando el espediente al abogado regulador y tasador de costas, acordándosele al Juez comisario por su comision el 1 p. % sobre el activo de ciento cincuenta y cuatro mil; póngase en posesion á Raybaud del establecimiento de su giro libros y papeles del negocio, bajo constancia en auto, y repongase el sello—Pinedo—Lo que se hace saber para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

m25 2d *Salvadores.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Grafigna para que en el término de tres dias, contados desde esta fecha, comparezca por la oficina á cargo del que suscribe á ser notificado de providencias recaidas en la demanda que contra él sigue D. Cárlos Anderson sobre indemnizacion de perjuicios; bajo apercibimiento de que si no se presenta se le seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

Diego Pombo.
m25 3d Escribano Público del Crímen.

Atencion—Se ha huido de la calle de las Artes No. 309, el 15 de Marzo, un chico llamado Ricardo Arias, va vestido de pantalon de casimir á cuadros, saco negro, sombrero de castor blanco, al que lo entregue en dicha casa se le dará una gratificacion y se advierte á la persona que lo tenga que se le harán cargos responsables. m25 3d

Aviso á los amantes del Tiro, Confiteria del Tiro, plaza 25 de Mayo—El Domingo 26 del corriente á las diez de la mañana en punto tendrá lugar en dicha confiteria un gran concurso de tiro á carabina por varios precios de valor. m25 2d.

Al comercio—El que suscribe avisa al público y al comercio que ha comprado á Don Juan Casamayor su almacen al menudeo sito en la calle de Cuyo No. 8 el que tenga cuentas con dicho Sr. las presentará dentro del tercero dia pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno—Buenos Aires Marzo 23 de 1865.

m25 3d *Simon Picalovich y Ca.*

Atencion—Mucama para el campo, mucamo de comedor y peon para patios en esta, todos inteligentes con buenas recomendaciones, se necesitan calle de la Piedad No 307. m25 2d

Alerta relojeros y joyeros con alhajas y sin ellas—Se vende la relojeria y joyeria calle de la Victoria No. 33, al lado de la «Tribuna» m25 2d

Boteria en venta—Se vende la boteria calle Defensa núm. 100. Se vende con la obra hecha ó sin ella por tener que ausentarse su dueño. m25 2d

Cocinera Se necesita una estrangera en la calle de la Defensa No. 15. m25 2d

Baños Rusos—A las personas que padescan de dolores reumaticos, falta de circulacion normal de sangre, aconsejamos que tomen los baños de vapor á la Rusa, en la seguridad de que conseguirán la curacion radical.

Es tambien un escelente remedio para las enfermedades cutaneas, y para desalojar el mercurio que se fija en la articulacion cuando se ha abusado de este peligroso metal, calle de Belgrano núm. 262 al lado de la Botica del Cisne. m25 2d

Carruage para campo—Se desea comprar uno de cuatro ruedas, huella y vuelta entera, y que se halle en buen uso. El que lo tenga y quiera venderlo puede avisar por escrito en la calle de Rivadavia Nos. 82 y 84. m25 3d

Curso de latin y filosofia—En el Colejio del Temple, calle y plaza del Temple 332. Desde esta fecha quedan abiertos en el mencionado establecimiento dichos cursos, en los cuales se seguirán los programas y textos universitarios; á fin de poder dar exámenes en la Universidad. Estos cursos tendrán lugar desde las 7 hasta las 9½ de la noche.

A la misma hora hay una clase en este establecimiento, especial para individuos adultos, de los idiomas español, italiano, frances y curso comercial. m24 5d

Cigarreria del viajero

al lado de la imprenta de la Tribuna.

Cigarrillos legítimos vegetales—Gran surtido de habanos de las mas acreditadas marcas que se elaboran en la isla de Cuba, recibido por la muy acreditada casa del Sr. D. F. Olivero. De hoy en adelante ya nuestros innumerables marchantes no escasearán el rico habano, pues el Sr. Olivero nos ha garantido tenernos siempre surtidos; para el efecto ha escrito á Habana para que no pierdan oportunidad de todo buque que venga á Buenos Aires, mande el Sr. Sunini grandes remesas de habanos.

m25 4d. *Francisco M. Macias.*

Caballo de tiro—Se vende un famoso caballo overo, de tiro, para verlo ocurran á la caballeriza del Sr. Malcolm, calle de Rivadavia No. 19. m25 2d

Campo—Se arrienda uno, como para un puesto de ovejas, se venderá muy barato, para tratar calle del Parque No. 470. m25 2d

Costureras con máquina para coser ponchos de paño, se necesitan en la calle de Rivadavia No. 262. m25 3d

Cocinera bastante inteligente sola con cama é informes satisfactorios, se necesita en la calle de San Martin No. 142 como tambien para portero un hombre que sepa leer correctamente. m25 2d

Costureras—Se necesitan en la calle de Corrientes No 114 m25 2d

Casa de remate, comisiones Y DEPOSITO

El que suscribe tiene el honor de avisar al comercio de la Boca y Barracas, que ha establecido una casa de martillo, comisiones y depósito en la plaza de la Boca, frente al muelle, No. 77.

Esta casa rematará efectos de comision de almacen, ropa hecha, lo mismo que casas, terrenos, buques, maderas, casillas y cualquier otro objeto que se confie al martillero, advirtiendo que no se hará cargo de remate que exeda de las dos terceras partes de su valor como lo marca el Código de Comercio.

Esta casa dá dinero á réditos sobre hipoteca y se encargará de la gestion de asuntos judiciales, basando todos los negocios que se hagan en ella, en un capital de cien mil pesos destinados á garantir todos los intereses que se confien á comision ó remate etc.

m25 6d *Jaime Milton y Ca.*

CABO DE AÑO.

D. Martin Casenave.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 26 DE MARZO DE 1864.

Su hijo Lorenzo Casenave, los hermanos y demas deudos del finado, invitan á sus amigos y demas personas de su relacion para el cabo de año que tendrá lugar el Lúnes 27 del corriente en la iglesia del Arcanjel San Miguel á las 11 de la mañana. Se previene que esta es la única invitacion. m25 1d

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR. Y MEDICINALES DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. m25 2d

Doscientos pesos de gratificacion—Se darán á la persona que entregue ó de noticias ciertas de un caballo blanco crinudo y un poco manco, que se ha perdido de la chacra del Sr. Saavedra por el arroyo de Medrano, ocurran á la calle del Parque No. 19. m25 3d

Dependiente—Se necesita uno para un negocio en la campaña que sea capaz y tenga buenas recomendaciones se le dará un sueldo muy bueno Balcarce 186 por la mañana desde las 7 hasta las 10. m25 2d

Durante la ausencia de D. Cárlos B. Krabbé que sigue viaje para Inglaterra en este paquete los negocios de la casa de Jordan Krabbé y C.ª quedan á cargo de D. S. Ker Jordan á quien se han dado poderes amplios al efecto—Buenos Aires, 24 Marzo de 1865.

m25 3d *Jordan Krabbé y Ca.*

El Evangelio Americano, por Francisco Bilbao, se vende á 10 pesos m|c en las principales librerias de la ciudad. m25 6d

Entrada del General Flores en Montevideo—Polka triunfal para piano compuesta por el Maestro P. Sacchetti y dedicada á la Sta. Josefa Aguirre; se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado y Ca. calle Bolivar núm 13. m25 2d

El que se interese en comprar un par de caballos de tiro de volanta se los garante sanos; para verlos y tratar, calle de las Artes No. 60, á toda hora del dia. m25 2d

Enrique Loedel se ha mudado á la calle del Perú No. 45 á la de San Martin No. 75 casi en frente de la Bolsa. m25 dd

En el baratillo de Europa, calle de Rivadavia No. 477, se precisa una conchavada. m25 2

Flores, arbustos y frutales

Debiendo regresar á Francia á la mayor brevedad posible, me permito llamar la atencion de los aficionados sobre el remate que tendrá lugar el Martes 28 del corriente por el Sr. Don Carlos Ristorini en mi depósito calle de San Martin No. frente á la iglesia de la Catedral.

Toda la coleccion se deberá rematar indispensablemente sin retirar lote alguno.

m25 2d *Martin.*

Facultad de medicina—Por disposicion del Sr. Presidente de la Facultad de previene que el 31 del corriente se cierra la matricula para ingresar á la escuela de medicina—Buenos Aires Marzo 24 de 1865.

m25 2d *José P. Lucena.* Secretario.

Gran depósito de pasto seco—Se vende por mayor y menor en la calle de la Victoria núm. 376: m25 2d

Hotel del Globo—En la ciudad de Mercedes casa de altos esquina de la plaza frente á la igiesia, los dueños de este establecimiento avisan á sus marchantes y al público en general que han mejorado el establecimiento, tiene todas las comodidades requeridas para las familias que quieran ir á pasear, á tomar algunos dias de campo; el servicio no deja nada que desear con los mejores establecimientos de Buenos Aires, y el todo á precios moderados; de consiguiente los dueños harán todo lo posible para satisfacer las personas que los honren con su confianza y conservar el crédito que hasta ahora ha merecido por la vecindad.

m25 3d *Mailhes y Ca.*

Leche de burra—En el tambo que estaba en la calle de Piedad No. 367, y que se ha trasladado á la calle del Cerrito No. 10 se sirve esta leche por la noche. m25 4d

La persona que quiera hacerse de una chacra buena, barata puede ocurrir al partido de Matanzas inmediato á esta ciudad cerca de la estacion San Martin á los fondos de la chacra conocida por de los Sres Madariaga preguntando por Don Juan Arias que es su dueño puede encontrarse á toda hora para tratar el campo tiene agua permanente y una poblacion de azotea cómoda. m25 2d

Lotería de la Caridad de Montevideo, premio mayor **1000 onzas de oro.**

La Empresa de Lotería hace saber al público que pone en circulacion una Lotería compuesta de 8 miliares y 500 suertes, y que se jugará el 30 de Marzo.

El valor del billete entero es de 5 patacones dividido en quintos.

El quinto vale un patacon.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra y el sello al reverso del billete, con la inscripcion 30 de Marzo de 1865.

Las suertes son las siguientes:

1 de	1,000	**ONZAS.**
1 de	1,000	$ moneda nacional.
2 de	500	" " "
5 de	200	" " "
10 de	100	" " "
42 de	40	" " "
151 de	50	" " "
288 de	15	" " "

Son 500 suertes ó sean 2,500 en cuartos.

Montevideo, Marzo 1.° de 1865.

m25 2d *La Empresa.*

Mucamo—Se necesita calle de San Martin No 76. m25 2d

Mucamo se precisa uno ó un sirviente de 14 á 15 años, presentando buenos informes ocurra calle de Suypacha núm. 48. m25 2

Muy barata—Se vende una casa en un buen local y con una buena comodidad; el que se interese por ella, ocurra á la calle del Temple núm. 44 donde encontrará con quien tratar. m25 2d

MUCHACHO

Se necesita uno, como de 14 á 16 años para mucamo, en la calle de las Piedras No. 47. m25 2d

Nueva Libreria Inglesa Calle de San Martin No. 75 entre las calle de Cangallo y Cuyo casi en frente de la Bolsa. m25 2d

Para las Carreras.

El dueño del British Hotel ofrece á sus favorecedores y al público en general en el mismo terreno de las carreras una mesa compuesta de fiambres finos, vinos, cerveza, licores, y refrescos de la mejor calidad. m25 1d

Peones que resistan el trabajo del dulce de membrillo, se necesitan calle de la Piedad 393. m25 2d

Por motivo de salud el dueño de la confiteria de la calle de Corrientes No. 302, debiendo salir para Europa, la vende conforme se halla; muy bien adornada y en buen estado. m25 6d

Pichincha—Por 16,000 se vende un lindo terreno, propio para edificar en la calle de Sarandi, compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo—Tiene árboles frutales de muy buena calidad, y el terreno es parejo y en alto. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco núm 237 desde las diez de la mañana hasta la noche. m25 6d

Quintero—Se necesita un estrangero que entienda de quinta para una en Córdoba se le hace un buen partido, sí es casado será mejor, para tratar calle de Defensa 119. m25 2d

Se alquila la casa calle de Charcas 162½ tiene 4 piezas empapeladas, y otras comodidades, el alquiler moderado las llaves en el No. 162 de la misma calle y el interesado Florida 221. m24 2d

Se ha perdido una vocina de volanta desde la calle del Sarandi y Victoria hasta la del Perú el que la encuentre recibirá una gratificacion en la calle de Coyo No. 81. m25 2d

Se vende la fábrica de cigarrillos de la Catedral al Norte con un buen reparto en la ciudad y campaña su dueño la vende por no poderla atender ocúrrase á la calle de Cuyo No. 451. m25 2d

Se vende una casa con 7 piezas embaldosadas con 8¾ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud tiene algibe pozo y todo lo correspondiente para una casa de familia; para tratar ocúrrase á la calle de los Estados Unidos 296 la del lado es la que se vende. m26 3d

Se necesita una muchacha para cargar un niño, para tratar ocúrrase á la calle del Temple No. 207. m25 2d

Se vende una casilla de madera enfrente del gas pasec del Julio, para tratar en la misma casa el dueño trabaja en el Trenway. m25 2d

Se ha perdido una chica de 6 años es blanca rubia, española se llama Angelita, se gratificará al que la entregue en casa de su madre calle de Méjico 258. m25 2d

Se necesitan cuatro muchachos para andar á caballo, 450$ mensuales y mantencion, ocurran á la estacion del Parque, m25 2d

Se necesita una sirvienta en la calle de Moreno No. 340 se prefiere estrangera. m25 2d

Se alquila una casa con 4 piezas, buen patio pozo de rica agua, en la calle de Chile No. 404 para tratar Recoba Vieja No. 14. m25 2d

Se necesitan dos oficialas de cosido y dos de claveteado en la botería y zapatería italiana, calle Rivadavia núm. 592 y 594. m25 3d

Se necesita, un muchacho de 15 á 16 años para todo servicio de un café. Ocurrir en el Café Franco-italiano calle de Cuyo núm 221 entre Artes y Suipacha. m25 2d

SEMINARIO FRANCO ARGENTINO DE SEÑORITAS

Calle de las Artes No. 505

Habiendo de tener lugar el Lúnes 27 corriente, la primera comunion de sus alumnas, la directora suplica á los Sres. padres de familia se dignen concurrir á la misa solemne cantada con esta circunstancia por sus discípulas en la iglesia del Socorro á las 9 de la mañana.

La Directora—*Alejandrine Freboury.*

m25 1d

Se alquila una pieza amueblada con la asistencia que fuese precisa, calle de la Esmeralda No. 193. m25 2d

Se necesita—Un dependiente para una casa de negocio, para la campaña; calle del Paraná No. 232 de 7 á 9 de la mañana encontrarán con quien tratar. m25 4d

Tripe rizado—Se vende en la Tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216. Tripe rizado, la calidad mas rica que ha venido al pais y gustos de la última novedad. Se venderá por 30 pesos la vara, siendo su valor en todas partes el de treinta y cinco pesos. m25 3d

Tenedaria de libros y cuentas—Para el 27 del corriente se abrirán ocho cursos de partida doble y 4 de cuentas á diferentes horas del dia y de la noche, á cada uno se proporcionará la hora que mas le convenga. Los interesados pueden presentarse con anticipacion en la calle de Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances.

m25 2d

TERRENOS CENTRALES

HOY Sábado 25 y Domingo 26 á las 4 tendrá lugar el remate de 32 lotes de terrenos situados calle de Venezuela esquina de Rincon y Pasco. Estos terrenos son altos y bien situados y todo está edificado en las inmediaciones. Esta venta es por

m25 1d *Cárlos Ristorini.*

HOY Y MAÑANA

Sábado 25 y Domingo 26 á las 4, principiará el gran remate de terrenos situados calle de Venezuela Rincon y Pasco. Esta importante venta se compone de 32 lotes de terrenos altos y bien edificados.

m25 1d *Cárlos Ristorini.*

Zapateros—Se necesitan dos oficiales para calzado de hombre, un medio oficial, un aprendiz y un aparador de botas, en la zapateria calle de la Defensa No. 298. m25 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

de la estancia conocida por de Caravallo situada en el partido de San Vicente, cuartel 5.° inmediato á la de los galpones chicos, donde se trasladará el rematador el dia designado para detallar la venta de ese establecimiento.

Por liquidacion de una sociedad.

El lúnes 27 del corriente en aquel local dará principio el remate á las 10 de la mañana, hora en que podrán llegar los vecinos licitadores, y para los que vayan de la ciudad se les previene que siendo el 25 y 26, dias festivos de guarda, y habiendo toda comodidad en la preciosa casa y quinta del establecimiento, pueden trasladarse á ella desde el sábado ó domingo para estar prontos á la hora indicada, a dar principio al remate despu de un almuerzo tre. En la forma siguiente á se la mas alta falta alguna infaliblemente.

2 majadas con 2500 ovejas finas, 3 carretas tablazon de pino, tirantillos de id, 1200 masos de paja, 2 ventanas con reja, un gran porton de cochera, una cantidad de cal y polvo ladrillo, 2 toldos grandes, varios pipones de aguada, 1 cocina económica.

En seguida, el casco de la estacion campos en propiedad, como 200 y pico de cuadras, mensurado, amojonado, con una casa, de cinco piezas de azotea, con pizos de madera, 3 piezas ranchos de paja, un gran galpon con dos altillos nuevo, caballeriza para 6 caballos, con pies de madera, corrales para ovejas, id para ganado vacuno, vevedores de fierro y de madera, una noria nueva, una quinta con 4 cuadras cuadradas alambrada y bajo zanja, conteniendo los árboles siguientes:

Paraisos en abundancia, acacias, sauces, alamos, durazno, pavias, manzanos de montevideo, id enanos peros de varias clases, damasco y damascas, naranjos limones real y sutil, almendros, serezos de italia, arboles de la vida, alfalfares etc, todo esto contiene el casco de la preciosa estancia que se ofrece en venta y que se venderá infaliblemente, á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, al invitar á los que se interesen en la compra del todo á parte de los lotes que se ofrecen en venta puede asegurarles que el que vaya dispuesto á comprar no perderá su tiempo, y mas que el establecimiento es digno por otra parte de visitarse, pues mas es una mancion de recreo que en un establecimiento de campo sin dejar por eso de ser lucrativo por sus buenos pastos é inmediacion á la estacion de San Bicente en el ferro-carril del Sud.

Como podran verlo antes ó en el dia de la venta.

Por el mismo.

En su casa Potosi No. 70.

De efectos de almacen.

El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, á plazos y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

40 cuarterolas vino priorato añejo, 10 id malaga seco, 6 id id dulce, 20 barrilitos Pedro Jimenez, 20 id pajarete, 10 tintilla rosa, 10 moscatel, 8 id oporto, 2 cascos madera, 2 id pale Sherry, 20 cajones vinos surtidos con 4 botellas jerez, 4 tintilla, 2 pajarete, 2 Pedro Jimenez, 20 latas galletas americanas de 1 @, 30 id de 2 lb, 10 latas chocolate, 40 id dulce membrillo, 10 barriles cogñac frances, 2 cascos id ingles, 14 docenas cajas jalea de membrillo, 1 casco anis, 20 putacones tabaco correntino, 25 cajones vino de bordeaux St. Emilion y Pont Canet, 14 cajas cigarros, habanos marca Española y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa casa calle dd Potosí No. 70.

De 19 carneros de Southdowns y Shopshiredowns, recien llegados de Inglaterra por la «Perla del Plata» á la consignacion de los Sres. Jorge Bell é hijos.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

9 carneros padres de Southdowns Inglaterra.
10 id de Shopshiredowns id.

Estos animales de una especialidad [regular por tener toda la cabeza negra producen una lana larga y tupida que se vende en Inglaterra á 2s. 6 peniques lavada. El padre de estos animales se vendió para Australia en £ 250 ó sea 1000$ fts. Los Sres. que se interesen por adquirir esta raza para cruzar pueden verlos desde hoy en la barraca de los consignatarios los Sres. Jorge Bell é hijo calle de Salta esquina del Brasil, donde están depósitados hasta el dia antes del remate que serán conducidos á casa del rematador.

POR JOSE MARQUEZ.

De 2 fincas á la moderna calle de Méjico Nos. 510 Y 512.

El sábado 25 del corriente á las 5½ de la tarde se rematarán las referidas casas á la mas alta postura y dinero de contado, edificada cada una en terreno de 9 ½ varas de frente por 68 de fondo, una de ellas con 5 piezas y la otra con 4, maderas de urunday, pozo de balde de rica agua, cocina, letrina y arboles frutales.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre-Rios.

El Domingo 26 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 25¾ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte.

Por mas pormenores, Bolivas 116.

Por el mismo.

De una cuadra de terreno dividida ea lotes, situada en la calle de la Victoria.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto del dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado la referida cuadra de terreno con un gran edificio haciendo esquina, y dividida en lotes cuyo pormenor se dará con anticipacion al dia del remate, situada en la calle de la Victoria lindera por el frente con la quinta del Sr. Silitué y por el fondo con la del Sr. Darquia.

Por el mismo.

De una casita de poco valor á la moderna calle de Solís No. 161.

El juéves 30 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo, con 7 piezas á la moderna, maderas de urunday, pizos y techos embaldozados, aljibe y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa á la moderna de poco valor situada calle de Santiago del Estero entre Indepeudencia y Estados Unidos, donde estará la bandera el dia del remate.

El Juéves 30 del corsiente á las 5½ de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta por tener su dueño que retirarse á Europa, la referida casa, edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 16 de fondo, cuatro piezas, maderas de urunday, aljibe, techos y pisos embaldozados, contramarcos de madera.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes varias marcas, lienzo tablon, tabla y azargado, camisas finas y regulares para hombres, señoras y niños, ropa hecha para estacion, medias largas y cortas de todas clases, cotines, listados, lienzo azul, arpilleras, calsoncillos, madapolan, pañuelos de seda, id foulares, id de hilo y algodon blancos, sombreros negros y de colores de castor, paño y terciopelo, pañuelos de algodon pinta de ace te, camisetas de algodon, calsoncillos de id, uso domestico, boas de lana surtidas, camisetas de crimea de lana y algodon, varios articulos de merceria, miriñaques surtidos, paños y casimires de varias clases y colores, tohallas da hilo, pañuelos de rebozo, paraguas y otra porcion de efectos del ramo que no se detailan.

Por el mismo.

De una botica.

En la boca del Riachuelo.

De la plazoleta una cuadra por la calle larga hácia el Rio perteneciente al instestado José de la Parta que se venderá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se venderá á la mas aita postura y en un solo lote si así conviniese á los interesados, cuyo inventario es el siguiente:

72 frases grandes de vidrio con boca ancha de vidrio, 52 id medianos id id, 57 id chicos id id, 106 id medianos para tinturas, 1 apreta corchos, 1 reloj, 251 tarros ordinarios de porceluna, 12 libros, 1½ libra de diferentes estractos, 1 pequeño surtido de drogas, 20 bragueros ordinarios, 1 pequeño surtido de especialidades, 1 medida de cristal de 8 onzas, 1 piedra para pomada, 1 espatrila, 1 pequeño armazon un elavoratorio con algunos frascos, 3 morteros de composicion uno chico otro mediano, y uno mas grande, 3 embudos, un colador, y un tamis.

Por el mismo.

A PLAZOS.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar No. 23.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á quien mas diere y á plazos de costumbre los articulos que oportunamente se detallarán.

POR M. BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha núm. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo dormenor se dará oportunamente.

POR OSBALDO DORR.

De una hermosa chacra en el partido de matanza de la estacion San Martin como 35 cuadras y como 10 del pueblo San Justo para la ciudad camino real.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde en San Justo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño una hermosa chacra distante 10 cuadras del hermoso pueblo de San Justo compuesto en terreno de 25 cuadras cuadradas y 34 centimetros de otra; lindando con los S. S. y Tobar, herederos de D. J. Villezus, Ramon Mejias y ca. con 3 piezas de material techo de paja cosina pozo de balde, una hermosa pileta de 5 varas de largo por 1 1|2 da ancho toda de cal y canto 2 corrales sanjas etc

NOTA—En la estaciou San Martin á las 12 en punto habrá carruages gratis para conducir á los compradores.

Por mas pormenores al rematador Parque 286½.

m23 4d

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De dos hermosos terrenos que comunican por el fondo. En el pueblo de Moron á 1½ cuadra de la plaza.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto se han de rematar al mas alto precio é infaliblemente dinero de contado por ausentarse su dueño del país.

Constan, uno de ellos, de 30 varas de frente al Este y 50 de fondo, lindando por el frente, calle en medio, con D. Serapio Villegas, por el Norte con Da. Rejes Tarrano y por el fondo y Sud, con el mismo Sr. Villegas.

Y el otro de 20 varas de frente al Norte y 50 de fondo, lindando, calle por medio, por el frente con los herederos de Illercas, por el Este con los herederos de Da. Rejes Terrano y por el fondo y Oeste con D. Serapio Villegas.

Se previene que los títulos están en debida forma

Por el mismo.

MUY IMPORTANTE 100 LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras, omo carneros, etc. que oportunamente se anunciará tambien.

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defenza No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala de terciopelo turqui compuesto de 1 sofá, 10 sillas, 2 sillones, 1 sillon de caoba para lectura forro de seda funzo, 1 mesa para comedor, 1 comoda de caoba con tocador, 1 id sin tocador, sillas de esterilla, id de madera, roperos, mesas del sentro con piedra marmol, aparadores, catres á la crimea, camas de fierro de varios tamaños, mesas de noche, 1 caja de fierro con letras de convinacion para guardar dinero, 1 alfombra, adornos de mesas, sillones de amaca, lamparas de kerosene de sobre mesa, id para colgar, mesas de varios tamaños y clases, id para escritorio, candeleros y palmatorias, alhajas de varias clases de oro y plata, etc etc.

Al mismo tiempo—Dos pianos perpendiculares, con algun uso como para estudio.

Por el mismo.

En su casa cal e de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 30 y Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, lienzo doble ancho, id de un ancho, id de varias marcas y clases, uso domestico doble ancho, id de un ancho, listados, cotines, bramantes, pelo de lobo, paño azul para ponchos, id negro para id, cortes de casimir pura lana, id mas ordinarios, sacos de casimir, pellones tucumanos, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña, generos de gustos para vestidos, merinos negros, pequines de seda negros, grano de oro, bramantes finos y ordinarios, paños castores, brillantina blanca y de colores, lona surtida, arpilleras. brin de rusia, calsoncillos de lana, camisetas id, chaquetones de punto, id pelo de lobo id de paño, muselina de lana, poples, camisetas á la crimea, id de punto de lana, id de algodon, calsoncillos, id camisas de hilo, medio hilo y algodon, casimires, castores, cotines, lienzo gris, medias de lana id de algodon, frasadas de lana, id de algodon, pañuelos de tartan, id de seda de rebozo, camisas para niños, trajes completos, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, camisas de monte-cristo, id para señoras, lustrina negra, irlandas, boas de lana, adornos de id para la cabeza, agua de colonia, jabones, redecillas, peinctas de carey, rosarios, peines batidores, id blancos, cuellos y mangos, festones, camisolines pañuelos de yerbas, id de algodon pintados id de hilo blancos, id de algodon id, aceites y estractos, trencillas de lana y seda, hilo de obillo, id de carretel, seda surtida, tijeras y cortaplumas, muñecas surtidas, gergas inglesas, pantalones, chalecos, corbatas de seda, fajas de id, id ingleeas, ligas id, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De articulos de almacen.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Fideos en cajones, pasas de uva, comino, dulce de membrillo superior, azúcar refinada, tabaco de Bahia, id paraguayo, id correntino, vinos encajonados, chaipaine, ginebra en frasqusras, coñac inglés, id francés vino de jerez dulce, id de oporto, licores en barrilitos, id embotellados, fósforos, dulce de leche en cajas de lata de dos y cuatro libras, pimenton, vasos, de cristal, dulceras de id, copas de id, lámparas de kerosene para colgar, betun en tarros, y otra porcion de objetos del ramo.

POR JOSE PORRO.

De un resto de tienda y merceria por liquidacon.

El Lúnes 27 del corriente en la calle de Victoria No. 411 á las 11 en punto al mismo tiempo se rematará el armazon y mostrador. m25 1d

POR ASENCIO GOMEZ.

¡HOY!

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

HOY 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Est por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa saladee 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

NOTA—El rematador tiene órden por escrita para vender por cualesquier precio.

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais de 3 lotes de terrenos calle del Parque esquina de Andes.

HOY 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes la distribucion es como sigue;

Lote 1.° calle del Parque esquina de Andes 20 varas de frente por el Sud por 33 de fondo al Norte.
Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente, por 33 pe fondo.
Lote 3.° id id id id id.

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

14 lotes de terreno, y una finca en la calle del Paraguay y Centro América esquina.

HOY 25 de Marzo á las 6 de la tarde, en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca, en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucion es como sigue:

1—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte entre las calles de Centro América y Castelli.
2—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo.
3— " " " " " "
4— " " " " " "
5— " " " " " "
6— " " " " " "
7—Calle de Charcas 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
8— " " " " " "
9— " " " " " "
10— " " " " " "
11— " " " " " "
12— " " " " " "
13—Una finca calle de Charcas 20 varas de frente al Norte por 75 de fondo al Sup con 6 piezas á la moderna.
14—Calle del Paraguay 20 varas de frente al Sud por 75 de fondo al Norte que tiene la finca, 20 varas de la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas. Se rematará ó á la calle de Charcas; todo su frente está cercado de pared, quedando la finca de la línea de la calle como á 100 varas, con muchos árboles frutales, terreno alto y ahora como ha compuesto las calles la Municipalidad, ha quedado delicioso aquel barrio.

El rematador tiene órden terminante del dueño, de vender por cualquier precio, porque tiene muchos terrenos el dueño, y lo que quieren es que se edifiquen, así es que no se retirará oferta por bajas que sean, los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato, asistan el dia del remate que comparán.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 28 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, cuadros, mesas de noche y de luz, id de consol, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una y dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la casa habitacion del Sr. D. Luis Dumas.

Calle de Corrientes No. 159.

Por ausentarse del pais.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje y demas útiles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un lindo juego de sala de caoba sólido francés tapizado en mosquette del olores, una mesa de caoba otagona, un reloj francés de chiminea, lámparas, cortinado, alfombrado de tripe cortado y demas adornos.

Dormitorio—Una cama de caoba, francesa con sus colchones y cortinado, un ropero de espejo, uno id de caoba sólido, una cómoda, escritorio de caoba tapa de mármol, alfombrado, cortinado, etc.

Toilet—Dos otomanas de fierro con elásticos, un lavatorio de caoba tapa de mármol, 6 sillas de caoba un costurero y alfombrado.

Comedor—Un aparador francés de caoba, una mesa de caoba para 12 personas, sillas, cristales, porcelana, y otros utiles de comedor.

Patio—Bateria de cocina, bañaderas etc.

Nota—La casa está para alquilar.

Por el mismo.

En el pueblo de Belgrano.

Dos cuadras de la Iglesia al Oeste, calle Chacabuco No. 3.

De la confortable propiedad de su elegante menaje, perteneciente al S. D. Carlos de Mot.

Por ausentarse en el proximo paquete.

El Miercoles 29 y Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la confortable propiedad el elegante menaje que la adorna, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Nota A los Srs. que deseen concurrir á este remate se les previene que solo hay un tren á las 10½ para transportarse á hora conveniente al local de la venta; así como tambien en el deseo de facilitar á los compradores el transporte de los objetos, habrá carros para carga con elastico que á precios modicos se encargarán de su conduccion.

Los catalogos podrán obtenerse en nuestra casa desde el Viernes proximo.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De 10 carneros padres raza pura Rambouillet, introducidos recientemente por el Sr. D. Isidro Neyer, en la fragata francesa "Maldonado" del Havre y procedente de la afamada cabaña de Emilio Hutin de Montron.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

10 hermosos carneros padres raza pura Rambouillet pudiendo las personas que se interesen ocurrir á nuertra casa indicarles el local donde se hayan para la inspeccion. La fragata francesa «Maldonado» entrada á nuestro puerto el lúnes 20 del corriente, ha sido la conductora de estos lindos animales.

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen calle de Chile esquina con la de Solis.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor pootura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen, que consiste en un surtido general de comestibles, bebidas, lozas, balanzas, pesas, útiles del negocio y cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles, calle Venezuela esquina á la de Lorea.

El mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por liquidacion del negocio y á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de loza y cristales surtido general de comestibles de todas clases embotellados de todas clases, artículos de ferreteria y merceria, y una porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y todo lo que estará á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.

De efectos sanos y averiados

Por cuentas de cosas introductoras.

El Martes 28 y Miércoles 29 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado sartido de efectos ingleses y franceses, el pormenor se dará en oportunidad.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El Jueves 30 y Viernes 31 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas de Thompson y otras mareas, casimires en corte para invierno, id en piezas negros y de color, paños negros finos, id castores, paños rayados, id piloto, bombasí crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 36 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso doméstico doble y sencillo anchos, finos y regulares, lienzo doble ancho superior, alemauisco, medias de hombre y de señora, bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de á la Crimea, camisas vista de hile, id blancas de algodon, géneros para vestido, frazadas de lana, colchas de algodon, sombreros de todas clases, tartan de lana para vestido, gáneros de pantalon para invierno, camisetas de lana y de merino, listados, lienzo gris, cotines, pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y tucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para niños, grano de oro, servilletas, ponchos de paño, chaquetones de invierno, merinos negros, pequines negros, pañuelos de rebozo de lana, chalíes, calsoncillos de punto, y otros efectos que no se detallan.

Varios bultos averiados.

Por el mismo.

En la casa calle de Corrientes esquina Suipacha por órden del Sr. Cónsul Francés.

El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Cónsul Francés las siguientes existencias pertenecientes á la sumecion de J. P. Lamarque.

Como 200 dozenas vino champagne de varias marcas, 40 id vino jerez, oporto, sauberne y del rhin, 15 id vino Burdeos fino, 20 id id regular, 7 cajones vino sauterne, 9 id id paillar, 12 id id cantinar medoc, 11 id id estephe, 7 id id chateaux margaun, 8 id id st. prodire becherelle, 6 id id levelle, 8 id id haut st. emilion, 15 id id c5ateau laffitte, 11 barriles vino burdeos de varias clases, 6 id coñac, 10 dozenas coñac embotellado, 12 cajones ajenjo, 10 id licores surtidos, 10 docenas cerveza inglesa, aguas mineralee, 14 cajones aceite fino en botellas y otras bebidas, barricas, damajuanas, cajones y botellas vacias, el escritorio, aparatos de gas, 1 sofá, dos sillas y otra menudencias del negocio.

(REMATES á la vuelta.)

POR ELOY G. OLIVER.

En la tienda calle de la Artes No 176 1|2.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener que desocupar la casa todas las ecsistencias de dicha casa de negocio cuyo pormenor se anunciará mañana.

En seguida se venderán los armasones y mostradores vidrieras lamparas y demas utiles y algunos muebles.

POR GAMBOA Y Ca.

De noche.

De lindisimas piezas de mármol agato y alabastro.

En su casa Rivadavia 327.

El viérnes 24 y lúnes 27 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematarán al contado una cantidad de piezas de mármol, cuyo pormenor se omite por su estension. m22 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda, merceria y ropería.

En el depósito calle San Martin No. 42.

El lúnes 27 y mártes 28 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un surtido general de efecos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Monserrat, de todo el mueblaje del colegio de San Louis sito calle de Méjico No. 360.

El mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todos los muebles y útiles de dicho colejio, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De la hermosa finca sita en la calle de Moreno entre Pozos y Sarandi No. 546, frente á la moderna.

El Viernes 31 del corriente á las 5 1|2 de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada con frente á la moderna en un terreno de 8¾ varas de frente al Norte, por 60 de fondo, una hermosa sala con dos ventanas á la calle pizo y techo embaldozado, 3 piezas mas de material todas de azotea, 1 id techo de paja, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua, fondo con árboles frutales, todo cercado de pared, una hermosa parra.

Nota—Esta finca se tiene que vender infaliblemente, teniendo que ausentarse su dueño del pais por asuntos de familia, se recomienda la asistencia á la hora indicada, por mas pormenores á casa del rematador, calle Moreno 184, de 8 á 11 de la mañana.

POR DAMASO A DEL CAMPO.

En el Pueblo de San Fernando.

De la quinta conocida por de Suarez en el bajo de la barranca lindando por la quinta del Sr. Vela.

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, por orden de su dueño al mejor precio cuyo pormenor se dá á continuacion.

El terreno se compone de 200 varas de frente con cerca de mil de fondo, una gran parte del terreno está zanjeado, tiene 15000 sauces, alamos y membrillos, 3 piezas de material, techo de paja, un rancho mas con 3 piezas entabladas y cielos razos, pozo de balde y algunos árboles frutales.

Por mas pormenores que se omiten á casa del rematador Tacuarí No. 33.

m22 2d

POR MANUEL A. CASTRO.

DE UNA CASA

El Juéves 30 del corriente á las 11 se ha de vender precisamente al mas alto precio y al contado una casa situada entre las calles del Buen Orden y Lima, en la primer calle cortada que se encuentra yendo de la plaza de la Concepcion por la calle del Buen Orden 4 cuadras para el Sud, doblando á la derecha á la mitad de la cuadra pasando dos portones

Se compone de 8 varas de frente por 40 de fondo, con dos piezas de material y pozo de balde, su dueña tiene necesidad de venderla, por cualquier informe á la calle de Cangallo No. 160. m22 8d

POR BALBIN y PLOWES.

En la casa de comercio de los Srs. Bemberg Haymendahl y ca. calle Reconquista núm 60.

El mártes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo y en mejorable de mercaderias francesas é inglesas tanto en lanas como en algodones y sedas, introducidos en plaza por los buques Aldelkader, Chandernagar, y Buffon y por los vapores Parana, Nevoton y Paraguay cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros y de colores de pura lana para roperos y sastres, paños mezclas de piloto, paños rayados ordinarios, regulares y finos, todo el brillante surtido de casimires para pantalon y para trajes de paletó de las clases mas finas y regulares, casimir negro fino y regulares, castores de todas clases lisos y rayados, franelas de pura lana, gruesas y finas, tartan á cuadros, franela pintada para ropa de chicos, merino negro de todas clases, id pintado para vestidos, un surtido estenso de dodas clases de géneros para vestidos, como papolinas de lana y seda, crise, y géneros de fantasia de los gustos mas escojidos, cortes de vestidos de seda, negros y de colores, géneros de seda para vestidos en piezas, pequines negros de todas clases, id de colores, terciopelo negro, chalecos de id, y de lana gruesos nuevos, un gran surtido de rebozo escoses, chalecos id, pañuelos y chalies de cachimir ricos y regulares, lienzos y bramanses de todas clases, un surtido brillante de zarazas finas recibidas últimamente por el vapor "Paraguay" coleta, madapolan, sacos, camisas blancas pechera de hilo y de algodon, camisas de monte-cristo, un gran surtido de medias blancas para señoras, medias largas crudas y muchos otros articulos que se omiten por su larga estencion.

POR CARLOS RISTORINI.

¡Gran remate de terrenos centrales! Situados calle de Venezuela, esquinas á las calles de Rincon y Pasco entre las calles de Méjico y de Belgrano.

En los dias sábado 25 y Domingo 26 del corriente, principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes de terrenos:

Terrenos calle Venezuela.

Lote No. 1—13 varas de frente al Norte [esquina á la calle de Rincon] por 41¾ de fondo

Lote No. 2 al 16—Quince lotes con 10 varas frente al Norte por 41¾.

Nota—El lote No. 16 hace esquina á la calle de Pasco.

Lote No. 17 al 27—Once lotes [calle Venezuela] con 10 varas de frente al Sur por 43¾ de fondo.

Lote No. 28—Con 13 varas de frente [erquina á la calle Rincon] por 43¾.

Lote No. 29 y 30—Dos lotes con frente de 10 varas calle de Rincon por 123 de fondo.

Lote No 31—Con 10 varas de frente calle de Rincon por 80.

Lote No. 32—Con 16¼ id id id Paseo por 79½ id.

Nota—Todos estos terrenos, como se vé, son centrales pues quedan, de la altura del cementerio inglés, una cuadra para el centro.

Por el mismo.

De una linda casa.

Situada calle de Cochabamba No. 201 entre las calles Tacuarí y Piedras.

El Sabado 25 de Marzo á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas, cosina, pozo, lugar, arboles frutales, parral y muchas otras comodidades, todos los enmaderados de madera dura y buenos pisos etc.

POR CASTRO Y Ca.

GRAN REMATE DE UNA FINCA.

El miércoles 29 del corriente de 10 á 11 de la mañana, se rematará sin falta alguna, la casa calle del Temple No. 370, á la mejor postura y dinero de contado, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 40 de fonda, con 7 hermosas piezas, los pizos embaldozados, 2 hermosas ventanas de reja á la calle con persianas, cielo-raso y 4 piezas empapeladas y las demás blanqueadas, con umbrales de mármol, el zaguan pintado al oleo, toda edificada á la moderna y á todo costo habiendo costado á su dueño 150000$ m/c tiene todas las demás oficinas necesarias, pozo de rica agua, su dueño la vende por ausentarse del país.

Nota—La bandera del rematador estará en dicha casa á la hora indicada para que los interesados puedon examinarla con anticipacion. m22 4d

POR SEVERO G. SOTO.

En el Pueblo de Barracas calle de Mitre No 110 y 112.

El Sábado 25 y Domingo 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mas alto precio sin retirar lote por liquidacion final todo el completo surtido de articulos nobles cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, listados, gênero gris, uso domestico, camisas vistas de hilo, id de algodon, id de monte-cristo y zarazas francesas, medias largas para hombre y señora, id cortas, frazadas, lona, mantas imitacion pampa, ponchos vicuña, id de algodon, id de paño, chaquetones, mantas de paño, chalecos, pañuelos de rebozo, córtes de casimir, id de paño, pañuelos de algodon, id de seda y de hilo, cojinillos tucumanos, id ingleses, géneros para pantalones, camisas de listado, sacos de paño castor finos, sombreros de paja, íd de felpa, pantalones hechos, camisetas de lana, id de algodon, fleco de seda, id para calsoncillos, jergas inglesas, pañuelos, fajas de seda, calzoncillos de lienzo, coleta plomo y negra, paño piloto, ligas, barbijos, tiradores, camisetas de vasco, corbatas de seda, miriñaques, corses y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, vidrierrs, lámparas y todo lo concerniente al negocio.

m23 4d

Por el mismo.

Un terreno al Sud.

Calle de Europa antes de llegar y contiguo á la esquina de la calle de Zeballos donde estará la bandera.

El miércoles 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin reserva al mejor precio el referido terreno y se compone de:

8½ varas de frente al Norte por 45 de fondo teniendo derecho á cargar en el edificio nuevo que forma esquina en toda su estension hasta el fondo y por otros datos al rematador Buen Orden No. 179

m24 3d

POR BENJAMIN NAZAR.

De tienda y mercería.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los artículos que á continuacion se espresan:

Un surtido general de ropa de paños y casimires, para hombre, batas de lana, boas, garibaldinas, pañuelos de lana varias clases, géneros para vestido id id, camisas de hombre y de señora de todas clases, tiras bordadas, mangos id, camisolines y enaguas id, camisetas y calzoncillos de punto, de lana y de algodon, paños finos, id castores, id pilotos, y bayeton, sombreros de felpa y de castor, un surtido general de medias, gambronas, pieles, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray de seda, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas, frazadas varias clases, franela, bombasí, listados, cotines, lienzo tabla y fino, bramantes finos y ordinarios, un surtido general de zarazas, orleans, brillantina, madapolan, uso doméstico; géneros de hilo, mantas, jergas, cojinillos, tiradores, ponchos de paño, id de algodon, id vicuña, ligas, fajas, camisas de listado y de sarga, calzancillos de lienzo, casimires franceses en piezas y en cortes de pantalon, géneros de seda, merino francés, lustrina, cocos de forro, ooletas, lona, arpillera, cintas, trencillas, encajes, blondas, hilo de carretel, id de ovillo, agujas, peines, peinetas, estractos, ootones, jabones, aceite de Mompelás y otros artículos.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 87 y 89.

En los dias Miercoles 29 Jueves 30 y Viernes 31 del corriente se rematará por cuenta de dos casas inglesas introductoras á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condicionesde de costumbre un bariado surtido de efectos de lana y algodon, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En casa de los Sers. Darte y Gerbe, tendrá lugar e remate de un valioso cargamento de efectos franceses recien introducidos en los dias 4 y 5 del proximo Abril, cuyo detalle se dará despues.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A los hacendados—Una persona q' tiene un lindo campo de 6 leguas á 15 leguas de Chivilcoy desea tomar hacienda vacuna á medias teniendo buenos corrales etc. al mismo tiempo quien garanta su persona, ocurran en Buenos Aires recoba nueva No. 72 y en Chivilcoy á D. José Bartolina.

m19 10d.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina de la República—

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Por disposicien Superior, el 1.° de Abril próxmo á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en la secretaria de Guerra, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.

Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno: sujetándose á las condiciones establecidas en los artículos siguientes:

1.°—El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les nagan los jefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que excedan del ganado necesario para el consumo de una semana.

2.°—Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano, y buena en invierno.

3.°—Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la rés á beneficio del Estado: y en caso se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.°—Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.°—Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos de superior calidad espresados á continuacion:

4 Libras yerba parnaguá.
2 Idem tabaco de hoja, ó 1½ libras tabaco negro en rama.
1 Cuadernillo de papel de hilo.
1 Pan jabon comun.

6.°—Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

7.° Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.°—Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en m/c., ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente; despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.°—Las propuestas serán marcando separadamente el precio de cada res, segun sea la Provincia en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10°—El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.° de Junio entrante, durando hasta fin de año; siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas estraordinarias no pudiesen en esa epoca ser sustituidos.

11°—Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los artículos espresados.

Artículo adicional—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado, al lugar de la entrega, será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.

m16 15d *Santiago R. Alvarracin.*

A los herreros—Se vende la herreria calle de Rivadavia No. 905 si le conviene al interesado se le puede vender con accion á la llave comprando 2 galpones con techos de zinc. m22 4d

AL comercio—Los ajentes de la junta de aseguradores marítimos de Amberes, participan al comercio el aviso siguiente:

La junta de aseguradores de Amberes invitan á los Sres. fletadores tengan cuidado al fletar los buques que estos esten provistos de un certificado de visita en regla, que constate que su cuota sea á lo menos en el "Bureau Veritas de Paris de 5|6. A ó del Rejistro of Llayds de A colorads, es decir la segunda categoria de buques de la primera clase para el transporte de mercaderias espuestas á averia particular.

(Firmada) la junta de aseguradores marítimos de Amberes.

José Deneur. Secretario. *Sh. C. Eugels.* Presidente.

m22 5d.

Alerta—Se vende una hermosa casa en la calle de Cuyo No. 447 entre Garantias y Callao con cinco piezas embaldozadas y algibe y demas necesario con dos hermosos patios en la misma casa darán razon. m23 4d

AL comercio—Participo al comercio que se ha disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon do Angel Baglietto y Ca. en el negocio de almacen situado en la calle de Potosi No. 90 y 92 por mutuo convenio de los socios quedando con el almacen el Sr. Don Juan B. Scala—Buenos Aires Marzo 22 de 1865.

m23 3d *Angel Baglietto—Juan B. Scala.*

AL COMERCIO.

Los abajo firmados previenen al público, y á sus amigos en particular que habiendo formado una sociedad desde el 15 del presente con un regular capital para dedicárse al ramo de Rematadores públicos, se abrirán tan pronto como se desocupen los locales que tienen en vista una casa en esta ciudad y otra en la de Mercedes, donde esperan las órdenes de los que quieran favorecerles.

Tanto el local que aquí vamos á ocupar como el espacioso almacen de la ciudad de Mercedes (antes Villa) ofrecen comodidades para depósito de los artículos que se nos remitan para su venta.

En Mercedes se ocuparán tambien de la remision de frutos para esta plaza por medio del ferro-carril, como de hacer conducir carga para las tropas allí paradas, adelantando dinero por fletes y por efectos, dinero que se halla depositado en el Banco de Mercedes.

No pudiendo ocupar hasta el 1.° ó 2 del entrante la casa en Buenos Aires, atenderemos provisoriamente á nuestros favorecedores en nuestro actual escritorio Rivadavia No. 91.

La razon social en esta plaza jirará con el nombre de Florencio Madero y ca. y en la ciudad de Mercedes con la de J. Domingo Urien y ca.

Florencio Madero.
Agustin Cazá.
Domingo Urien.

NOTA—Se previene que no se anunciará ningun remate cuya venta no se realice. m23 3d

Aparadora de botines de hombre—Se necesita una que sepa bien su oficio para trabajar adentro; ocúrrase calle de Piedad No. 202 pieza No. 13. m24 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Florida No. 290. m23 2d

AL público en general—Con esta fecha he comprado la goleta nacional nombrada «Litoral» de la propiedad que era de D. Julio Jonas, y prevengo á todas las personas que tengan cuentas pendientes con el espresado buque, que no reconosco ninguna cuenta que estuviese pendiente, pues he comprado libre de todo gravamen—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

m24 3d *José Badaracco.*

A quien le convenga—Un terreno con fondo completo con buenas habitaciones y cubierto regular de material, situado en buen local calle de Corrientes se admitirá propuesta razonable, y la dueña que vive á inmediacion en el No. 419, solo tratará con el comprador para ahorrar gastos y molestias. m24 2d

Ama de leche—Se necesita una con buenos informes, calle Florida No. 290. m24 2d

Baratillo sin igual calle de la Piedad No. 82, sombreritos adornados para niñas de los que valen 120 á 60 pesos, gorritas para niños á 35 pesos que valen el doble, camisitas de algodon muy buena clase á 22 pesos. m24 2d

Baratillo sin igual calle de la Piedad No. 82, medias inglesas de algodon cortas para hombre 45 pesos docena, camisetas de lana merino finas 22 pesos una de algodon 14 pesos, gorritas de lana para niños 5 pesos, camisas de madapolan finas para señoras 25 pesos, corbatas id 6 pesos. m24 2d

Botica—Se vende una en buena localidad, ocurran calle del Temple No. 145 (colejio.) m24 2d

BOTINES INGLESES

PARA NIÑOS

RECIEN RECIBIDOS.

61—CORRIENTES—61.

m23 10d

BOTICA DEL SIGLO

Calle de Tucuman esquina á la de Esmeralda Nos. 168 y 201

Leonardo Gonzalez Garaño, avisa á sus amigos vecinos de la parroquia de San Nicolás de Bari y al público en general que acaba de abrir un establecimiento de farmacia situado en las calles arriba nombradas, el cual se encuentra provisto de drogas, medicamentos de to as clases preparados con todo esmero, como tambien especialidades en dicho ramo.

Dicho establecimiento estará dispuesto al servicio público, tanto de dia como de noche, y espera que sus amigos y el público se servirán acordarle su proteccion. m22 6d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Potosí No. 72. m23 6d

Casa para negocio y familia—Se alquila una en la calle de Rivadavia No. 454, 456 y 458, con un espacioso almacen de dos puertas á la calle y gran comodidad para familia con puerta independiente para tratar ocúrrase á la calle de Potosi No 325. m23 4d

Cinco mil tejas—Hay para vender en la calle de San Martin No. 22 para tratar de 12 á 5 de la tarde. m23 4d

Costurera—Se necesiten en la calle de la Defensa No. 56. m22 4d

Cerveza negra-inglesa medias botellas, se vende en la calle Piedad 66. m22 4d

50 PESOS.

Con 50 pesos, se puede tener en la nueva galeria de:

MEEKS Y KELSEY.

74—BELGRANO—74

Una docena de «cartes de visite», mejores que las que se venden en otras partes por ciento veinte pesos.

Con 50 pesos, se compra una docena de retratos de busto ó viñetas, mejores que las que se venden en otras partes por docientos pesos.

Cada media docena 30 pesos, retratos de tamaño natural, de los que antes se vendian á 600 pesos con marco, etc. á doscientos pesos.

Esta gran reduccion de precios solo será por tres meses; los que deseen retratos á menos de medio precio, y por los artistas mas esperimentados encontrarán lo que buscan en nuestro establecimiento.

Retratos chicos de personas fallecidas se copian al tamaño natural, por doscientos pesos.

Galeria calle de Belgrano No. 74, arriba de la imprenta del «Standard». m17 15.

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes núm. 213. m21 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1.

Cerveza inglesa

LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia.

Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de los ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.

m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

CHESNUT WATER

TINTURA AMERICANA

Para la barba y los cabellos del célebre Wauylliam, químico americano, empleo sencillo y fácil cualquiera puede emplearlo si mismo, se vende en la peluqueria de las Ninfas calle de la Piedad No. 179.

Dicha composicion tiene la doble ventaja, buscada desde largo tiempo, de no tener ningun olor desagradable, y de producir las matices que desean tales como negro, moreno, castaño y castaño claro; puede ser empleada sin miedo de que dañe la piel sobre la que no tiene influencia alguna.

Quince ó veinte minutos bastan para teñir sean los bigotes, la patilla ó la barba entera. Para los cabellos de hombres se necesitan de treinta á cuarenta minutos, y para los de las mujeres se tarda segun su tamaño. m17 10d

CERVEZA BLANCA

DE

IND, COOPE Y Ca.

Agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. m12 15d

Cubiertos de marfil

Se han recibido clase muy buena á 80 pesos la docena, tambien un buen surtido de artículos de lana y de bordados, merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad No. 284. m24 2d

Colocacion—Un jóven con buenos conocimientos mercantiles, sabiendo el inglés y teneduria de libros, desea colocarse en una casa por mayor dará excepcionales referencias y seguridades a dirijase una nota á P. H. Piedad 470. en los altos. m24 2d

Caballo—Se vende uno gateado negro muy bueno en la calle de Cuyo, 213 217, para ver desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. m24 2d

COCINERO

Se necesita uno con buenas recomendaciones prefiriéndose estranjero; ocurra para tratar á la calle de Chacabuco núm. 164. m24 2d

Compañia del gas—La comision directiva previene á los Sres. Accionistas que el Juéves 30 del presente á las 7 de la noche se reune la Asamblea General en el escritorio calle de Rivadavia No. 208 á fin de dar cuenta y esplicar el estado actual de la Empresa. m24 6d

Casita—Se vende una en 40,000 pesos m|c. tiene 5 piezas, el que se interese puede dirijirse á la calle de Santiago del Estero No. 224. m24 3d

LA Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

Dependiente—Se necesita uno para un almacen, se preferirá sea español y tenga buenas recomendaciones; para tratar calle del Cerrito No. 35 á toda hora. m24 2d

Dependiente de tienda—Se precisa uno instruido y cos buenas recomendacios en la calle Rivadavia núm. 587. m24 2d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 18 años, para almacen de menudeo calle de Chile No. 348. m24 2d

DOS JOVENES

Mataron ayer á las 7 de la mañana atras de la casa amarilla camino de la boca una cabra lechera, se supone con dos tiros de un revolvers ó pistola, quien supiera dar los nombres de esos dos malvados al propietario que vive en la calle del Brasil No. 77 recibirá la gratificacion de doscientos pesos. m24 2d

Dependiente para la campaña—Se necesita uno que sea instruido en el ramo de almacen ó de tienda; ocurra á la calle de la Victoria 288. m24 2d

✠

D. Antonino Antonino.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE MARZO DE 1865.

Sus hijas, hijos é hija politica, suplican á las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarles á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel el Lúnes 27 del corriente á las 10 de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion que se hace y á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos. m24 2d

De órden de la Municipalidad—Se hace saber al público que desde la fecha queda abierta en la Contaduria Municipal la venta de los nichos que tiene en el Cementerio del Norte—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865. m21 10d

EN el baratillo de Europa calle de Rivadavia No. 477, hay remate todas las noches de artículos de tienda y merceria, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir á comprar sea en remate como fuera de remate.

Bramante á 65, 80, 110, 115 ps., zarazas á 4, 5 y 6 ps. vara, lienzo á 3 1|2, 4 y 5 ps. vara, id de hilo á 6 ps, cotin á 3 y 4 ps., géneros de lana escoceses para vestidos á 5 ps. vara, camisas blancas y de monte-cristo á 16 y 18 ps. id de pechera de hilo á 26 y 35, id puro hilo á 50 ps., id de señora á 24 ps., medias á 3, 4 y 6, id de hombre 3, 4 7½, id de niño de 2 á 3 ps. sombreros de castor de 15, 25 y 35, mantitas para la cabeza á 8 y 12 ps. camisetas á la crimea á 30 y 35 ps. Y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension, y todo á precios módicos. m19 15d

EN la ciudad del Rosario en la misma plaza se alquila un hermoso almacen con bastantes comodidades; es el que ocupaba la imprenta del Ferro Carril: la dueña vive en Buenos Aires calle de las Piedras No. 91 m22 4d

EL abogado D. Vicente F. Lopez, asociado al de igual clase D. Gregorio Perez Gomar, abre estudio desde esta fecha en esta ciudad, y como urjentes atenciones y deberes le obligan á regresar por algunos dias á Montevideo, avisa á las personas que deseen ocuparlo, que su referido amigo queda encargado de oirlos y servirlos en la calle de la Victoria No. 73, por ahora, y hasta que arregle el lugar de su despacho. m19 8d

EL rematador que suscribe ha abierto su casa de remate en la calle de Rivadavia No. 477 y oferta sus servicios y puntualidad en todo lo que gusten ocuparlo las personas que quieran favorecerlo.

José Porro.

m19 10d

EL Abogado J. Estrázulas ha establecido su estudio en la calle de San Martin No. 42 frente á la Catedral.. m18 10d

Hermosa quinta—Se vende en la calle del Callao esquina á la de Santa Fé tres cuadras para la Recoleta tiene dos lindas piezas de material con sus dos hermosas rejas á la calle; la quinta tiene para el Norte 170 varas y para la del Callao 71 varas y en la de Ayacucho 63 varas de frente al poniente tiene un hermoso parral, á mas un monte de damascos y de plantios de todas clases injertos de la mejor clase de frutas. m24 3d

EN la calle de Bolivar No. 239 se necesita un oficial confitero, en la misma casa encontrará con quien tratar. m24 2d

✠

El Presbítero Apolinario Larro, deseando dar un público testimonio de su singular afecto y de gratitud al Sr. D. Apolinario del Cármen Heredia, ha dispuesto celebrar un modesto funeral en sufragio del alma de aquel dignísimo sacerdote, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, á las diez de la mañana del dia 28 de Marzo, y ruega á sus amigos y á los del finado le favorescan con su asistencia, prometiéndoles su gratitud. m24 3d

Ferro carril del Norte

Carreras estrangeras.

El sábado 25 del corriente, los siguientes trenes estraordinarios saldrán para Belgrano solamente.

SALIDAS.

De 25 de Mayo á las 11.40 y del Retiro á las 11.50 de la mañana

Del 25 de Mayo á la 1 y del Retiro 1.20 de la mañana.

REGRESO.

De Belgrano para Retiro y 25 de Mayo á las 5 de la tarde.

De Belgrano para Retiro y 25 de Mayo á las 7 de la tarde.

m19 6d *La administracion.*

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRA

EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO

LEJITIMA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo ual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto flúido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacío á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estranjero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Numicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos,** en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

FRUTAS

De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los artículos siguientes:

Peras provenientes de enjertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10 Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el baje de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m12 15d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones	Trenes				Estaciones	Trenes			
	1°	2°	3°	4°		1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5	Mercedes	....	7 30	....	3 30
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan	....	8 30	....	4 30
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	Rodriguez	....	9	....	5
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron	8	10	2	6
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Moron	8	12	5	6	Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Rodriguez	9	.....	6	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
Lujan	9 30	.....	6 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Mercedes	10 30	.....	7 40	....	Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes						Estaciones.	Trenes					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°		1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 30	.....	11 30	....	3 30
1 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	.....	12 30	....	4 30
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	.....	1	....	5
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	....	5 30
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	....	5 40
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Moron	8	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Rodriguez	9	....	12	.....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Lujan	9 30	....	12 30	.....	....	6 30	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Mercedes	10 30	....	1 30	.....	....	7 40	Parqu..	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Francisco Solano Lopez—Se vende la chacara conocida por de D. José Tovar (hoy da la viuda) situada á tres y media leguas de esta ciudad partido de Matanza, cuartel 1.°, 4 cuadras del pueblo de San Justo y 20 de la estacion San Martin; su posicion geográfica la hace envidiable; es compuesta su área de 20 cuadras de campo, con una magnífica poblacion en su centro, cuya poblacion se halla en un zanjeado de 200 por 300 varas, poblado de monte y en estado de cortarse en el presente año; cuadran el patio una casa de familia con 4 piezas, un granero de 6 por 16 varas, cocina y dos piezas mas, todas de techo de paja; dos potreros, dos pozos de valde y una hermosa pileta, útiles de labranza y un tambo regular; todo esto si le conviene al comprador; para mas pormenores ocúrrase á la calle de Estados-Unidos Nn. 313 ó á la misma casa. m23 8d

Gratificacion—Se le ofrece á los que puedan dar conocimiento fijo del paradero de D. Martin Rivadavia en esta ciudad, por un asunto urgente calle de Cuyo núm. 59. m23 2d

Gratificacion de mil pesos

Perdido ó robado.

Un prendedor de oro con corales y pendientes de oro, un reloj de oro de señora, una cadena de oro, con los siguientes ornamentos sobre un anillo, un ornamento con agua de olor, en forma de herradura con las iniciales M. H. B. grabadas encima, llave de reloj de oro, un guardapelo chico de oro, una crucesita de perla con un cortapluma dentro.

La persona que diese á la Policía los informes que llegasen al rescate de los artículos arriba espresados recibirá la gratificacion mencionada. m24 6d

Ignacio Manzoni, pintor, retratista al óleo, ha abierto su taller y ofrece sus servicios al público de Buenos Aires, calle del Parque No. 171. m22 6d

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesías**. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **pérdidas blancas; las debilidades de temperamento,** en ambos sexos; **para facilitar la menstruacion,** sobre todo á las jóvenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de **Labélonye y Cª**, rue Bourbon-Villeneuve, 19.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª**.—*San-Nicolás*, **Pedro Saroli y Cª**.—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandí, 127; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandí, 164; **W. Cranwell.**

Interesante—Se ruega á la persona á quien vienen consignados 300 cajones aceite plagnol marca M. M. No. 1|300 en la barca francesa "Theresa" se sirva pasar al escritorio de sus consignatarios.

L. Sagory Lennuyeux.

Corredores maritimos Cangallo No. 47.

m19 8d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Marthe, para que comparesca á este Juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha, á estar en la demanda que entabla D Tomás Wilson en representacion de D. Luis Lamas y Hunt, sobre cobro de pesos bajo apercimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

m22 9d *Bernardo Calderon.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que en el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los Sres. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin de que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.

m9 20d *Mariano Ramires.*

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Manuel Maneiro para que se presente en este Juzgado dentro del término de 8 dias contados de la fecha á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto Don Juan Gaflor por cobro de pesos; bajo apercibimiento que sino lo efectua se se resolverá en su rebeldia.—Marzo 18 de 1865.

m19 8d *José María Gonzalez Garaño.* Jnez de Paz.

Atencion que sé quema—Los que necesiten puertas y ventanas de cedro y de pino, marcos de algarrobo de 9 á 12 cuartas, las encontrará á la perfeccion en la calle Rivadavia No. 527. m21 4d

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio y en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. m21 4d

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Vicente Caramelo, comparezca á este Juzgado dentro de ocho dias contados desde la fecha, á satisfacer un pagaré firmado á favor de D. Manuel Esteves, bajo apercibimiento que de no comparecer se venderán las existencias embargadas por este juzgado pertenecientes al mismo, para con el producto, hacer el abono. Lo prevení y mandé yo el Juez de Paz sostituto—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

m24 8d *Rufino Fornaguera.*

LA Protejida—Diligencia para el Tandil y Tres Arroyos, por Ranchos, Paso del Venado, Pila y Chapaleofú—Administracion calle de las Piedras No. 81—Nuevo arreglo de salidas desde el 1.° de Abril.

Salidas para el Tandil 1.°, 8, 15, y 23.

m24 10d *Goñi y Cervera.*

LOS MISTERIOS

DE LA

FAMILIA BONAPARTE

LIBRO PRIMERO

1.ª Parte: Las mujeres galantes de los Napoleones.
2.ª Parte: Vida política y privada de Luis Verhnell Bonaparte.
3.ª Parte: Luis Bonaparte y sus seides.

LIBRO SEGUNDO

1.ª Parte: La augusta familia.
2.ª Parte: El vástago adulterino.
3.ª Parte: El matrimonio de César.
Epílogo: Al pueblo de Francia.

Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacional Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.

Un gran volúmen en 4.° mayor.

Precio: 40 pesos moneda corriente. m14 15d

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR

8,000 PATACONES

ó 500 ONZAS DE ORO

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 29 de Marzo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	8,000 patacones
2 de	1,000
4 de	500 "
10 de	200 "
20 de	100 "
20 de	50 "
34 de	25 "
70 de	16 "
120 de	12 "
319 de	10 "

600 Suertes ó 2400 cuartos.

Aproximacion 400 fts. que no se deducen del premio mayor Concepcion del Uruguay Marzo 9 de 1865.

m14 12d *La Empresa.*

LOS ACREEDORES

Del fallecido Diego Hastings, se servirán pasar sus cuentas á los abajo firmados dentro de seis dias de la fecha, despues del cual término no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.

A. Williamson—Piedad 148.
F. Moore—Perú 83.
m22 6d *R. Hastines*—Defensa 78.

Monsieur Thony Derratier de Bordeaux est prié de se présenter pour affaire trés importante de la part du capitaine Corvelle dans les bureaux de L. Sagory et Lennuyeux, courtier maritimes, Cangallo 47. m21 5d

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

Mucama—Se necesita una en la calle de Potosi No. 72. m23 6d

Mucamo—Se necesita uno que sepa bien su servicio calle de la Florida 182. m23 4d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

MUCHACHO

Se necesita uno como de 15 años, para poco servicio. calle de la Piedad No. 284. m24 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Belgrano No. 178. m24 2d

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **Grimault y Cª** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*

Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*

Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**—*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolás*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Mes barato que Tutóm—Las Tres Gracias y el Congreso Europeo, calle de la Victoria 214 y San Martin 114—Estos establecimientos ya conocidos por el crédito que gozan en el Rio de la Plata, son dignos de visitarse por hallarse espléndidamente surtidos de puramente habanos de la mejor calidad de ramas que se cosechan en la Vuelta de Abajo, Imperiales, Esparteros, Británicos, Regalias, Conchitas, Medias Regalias, Reinas, Trabucos, Cazadores, Pavones, Porteños, Lóndres, Damas, cigarrillos Gigantes, pectorales, trigo, blancos de hilo, papel corriente, picadura superior, suelta y en paquetes, tripa habana, frutas estraidas, piñas, guayabas, guanabanas, mameyes, frutas en almibar, piña, cidra, hicacos, limoncillos, mameyes, guayaba, coco, grosellas, agengibre, tamarindo, pasta y jalea de guayaba. A mas: chocolate español y finas galletitas de limon m24 5d

Merceria del mercado del Plata—Se venden los restos de la merceria con un bonito armazon de Vidrieras ó se admite un socio con algun capitalito, por estar solo y ser el local superior, como para hacer la fortuna en poco tiempo, como lo han hecho varios; para tratar en la calle de Cangallo primera entrada al mercado cuarto No. 107 m24 2d

Marcos y puertas

Se venden en venta particular, en el remate de Hisandro Billinghurt calle de Maipú No. 14 por liquidacion de una carpinteria. m24 2d

Ovejas—Se venden cuatro majadas finas de primera, á mas una tropilla de ovejas finas de razas Rambuyetti con carneros negrettes pura sangre, y trescientos carneros padres de raza Rambuyetti de 3|4 y 7|8 y se arrenda el campo con corrales y poblaciones. Tambien se arrenda cuatrocientas cuadras de campo con aguada permanente. El campo y ovejas se encuentra entre la estacion Moreno, y la del General Rodriguez. Para tratar calle de Piedad No. 439. m22 10d.

Ovejas y padres de las mejores razas rambouillet negretti puras ó cruzadas entre si, como tambien crusadas en ovejas merinas escojidas. Se venden muy baratos y por cualquier cantidad al gusto del comprador en la misma estancia de Remedios ó en la calle Piedad 468. Los Sres. estancieros doben apresurarse á hacerse de las hermosas razas de esa célebre cabaña, pues se vá á droceder á la realizacion de dicho negocio. m18 15d

Oficial barbero—Se necesita uno que sepa bien su oficio en la barberia calle de Corrientes No. 237, se le pagará un buen sueldo. m24 2d

Ojo en Chivilcoy—A voluntad del dueño por tener que ausentarse para Europa, se vende á plazos ó al contado, una linda casa á tres cuadras de la plaza, con 4 piezas de azotea pozo y letrina cuyo fondo son 50 varas por costado, para tratar ocúrrase á la misma casa ó á la de Don Manuel Suarez Lopez á dos cuadras de la misma plaza. m24 6d

Peones gallegos—Se necesitan dos para encender el alumbrado de gas se paga 400$ por mes en la calle Victoria 409; á las 5 de la tarde para tratar. m24 2d

Por no poderse atender se vende la muy acreditada fonda tractoria de la marina, calle de Cuyo No. 55 en la misma encontrarán con quien tratar á cualesquier hore del dia. m21 8d

Primer Colegio Católico Argentino—Este nuevo establecimiento de educacion, cuyo nombre vasta para indicar los principios en que se halla basado, vá á abrirse. Las asignaturas son: Latin, Historia, Filosofia, Matemáticas, Idioma Nacional, Geografia con Mapas ó esferas, doctrina cristiana, lectura, escritura, teneduria de libros, Frances, Aleman, Ingles, Griego, Italiano, Dibujo y piano.

Los señores padres de familia que gusten colocar sus hijos en él, pueden hacerlo yendo á la casa del director Potosi 306; donde podrán imponerse del programa del colegio que en estos dias se debe repartir. m22 4d

Paulina Fontis, modista calle de Chacabuco No. 50, y 52, hace saber á su numerosa clientela que viene de recibir un surtido rico de gorras de señoras para la estacion entrante asì que sombreros y gorritas de terciopelo, todos sin escepcion del mejor gusto y de los adornos mas nuevos. m23 6d

Pérdida—En el tren que salió del Retiro para San Fernando á las 4 y 40 de la tarde del dia 21, se ha dejado olvidado en un salon un paquete conteniendo dinero; el que lo entregue en la calle de Cuyo No. 64, será bien gratificado. m23 3d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños en esta imprenta.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
2	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	"
3	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	"
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
2	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
4	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	"
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	"
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	de la tarde.
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	"
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	"
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán LA ADMINISTRACION.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Rejimiento 2.° de Guardias Nacionales de infanteria activa—Orden del Rejimiento—Se previene á los ciudadanos del espresado Rejimiento, que desde el 1.° del entrante Abril, deben presentarse toda vez que salieren á la mayoria del cuerpo á recibir su correspondiente licencia, por haberlo dispuesto asi el Gobierno Nacional—Buenos Aires, Marzo 21 de 1864.

Por órden del Señor Coronel—
Francisco Gonzalez
Sargento Mayor del Rejimiento.

Rejimiento 3.° de Guardia Gacional de infanteria activa—Orden del Cuerpo—Por resolucion superior fecha 14 del corriente, se avisa á los Guardias Nacionales del Rejimiento que desde el 1.° de Abril entrante queda en vigencia el uso de las licencias para los ciudadanos que la soliciten para lo que concurrirán á la mayoria del espresado—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

Por autorizacion del Gefe del Rejimiento—
Manuel Castellanos.
Sargento Mayor del mismo.

Rejimiento 4.° de Guardias Nacionales de Infanteria activa—Orden del Rejimiento—Se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que desde el 1.° entrante Abril, deben presentarse toda vez que salieren á la campaña, á la mayoria del cuerpo á recibir su correspondiente licencia por haberlo asi dispuesto el Exmo. Gobierno Nacional—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.

Alvaro Barros.

Rejimiento Pasivo de Guardia Nacional—Orden del Rejimiento—Desde el 1.° del próximo Abril los ciudadanos del espresado Rejimiento que salieren para la campaña, se presentarán á la mayoria del cuerpo, para darsele la competente licencia, segun lo ordenado por el Superier Gobierno Nacional con fecha 15 del corriente—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.

Albariño

SIRVIENTA

Se necesita una, en la calle Cangallo No. 470.

SE vende una casa en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa; para tratar en la calle de Salta No. 259. m16 10d

SE avisa al público y en particular á las personas del buen gusto que aprecian el arte de escultura y ornato, se dignen pasar bajo los altos de la Ancla Dorada en donde encontrarán un magnífico surtido de trabajos de mármol, piedra agata y alabastro del arte italiano, á precios módicos. m22 4d

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas*—los *cuales ellas curan en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion ehergica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y Cª**, calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario* y *Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª**.—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**.—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

SE vende el Café y pension mirandaise el dueño venderá barato por tener que irse del pais dirigirse á la calle Maipú No. 132 y 134 m17 15d

SE arrienda una estancia con aguada permanente en las dos cabeceras y con corrales de ñandubay para hacienda vacuna y lanares y casa de asotea con mirador que dista cuatro leguas de la Villa de Lujan para el Norte, para tratar al escritorio calle de la Victoria No. 91. m9 18d

SE ALQUILA.

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna».

SE alquila un breque de 4 ruedas montado en el elástico es para mudanzas, se encuentra en la calle de Suipacha No. 383 y se responde por toda rotura. m23 4d

SE alquila una linda casa de altos propia para familia con pozo de rica agua y un hermoso jardin para recreo calle de Juncal No. 73 en la misma casa darán razon. m23 8d

SE vende el almacen de comestibles y bebidas en la calle de Florida No. 300 esquina á la de Córdoba enfrente del mercado nuevo. m23 4d

SE necesitan un jardinero, un cocinero y una mucama que sepa planchar, ocurran en el escritorio calle de las Piedras No. 21. m23 3d

SE desea alquilar una casa con patios y salones grandes que no diste mas de tres cuadras de la esquina de Potosí y Buen Orden. Para tratar calle de la Defensa No. 202. m23 3d

SE vende una casa con 8¾ varas de frente, por 49 de fondo, con seis piezas de material y una de madera. El que se interese, ocurra á la calle de Charcas No. 212, que encontrará con quien tratar. m23 6d

500 pesos m|c.

Se darán á la persona que haya encontrado una lbreta de reparto, con el nombre Antonio Cerro. Calle de Rivadavia núm. 291. m23 3d

SE vende el almacen calle del Temple No. 37 por no poder atenderlo para tratar en la misma á toda hora. m22 6d

SE alquila la hermosa quinta de Balcarce situada calle de Buen Orden esquina de Caseros, compuesto su terreno de 2½ cuadras de frente á la calle de Buen Orden por una cuadra á la de Caseros, con un hermoso edificio, con 11 piezas empapeladas, 3 patios, jardin, un alfalfar cochera, caballeriza, algibe pozo á mas tiene un edificio con cuatro lindas piezas recien concluidas haciendo esquina á las calles de Caseros y Buen Orden, para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes No. 89 á todas horas deldia. m24 2d

SE alquila una casa en la calle Garantias 118 compuesta de 5 piezas, oficina, dos patios, huerta etc. las llaves están al No. 104 de la misma calle; para tratar ocurran á la calle de Cuyo No. 64. m24 2d

SE necesita una costurera modista que sepa coser bien calle del Perú No. 67. m24 6d

SE necesita una jóven que sepa coser, para el servicio de una señora, con informes satisfactorios, calle Florida 330. m24 4d

SE necesita en la calle de Belgrano No. 247, un muchacho para cuidar un tilbury. m23 2d

SE alquilan piezas amuebladas con ventanas á la calle Tucuman No. 33. m24 2d

SE ofrece un cochero aleman que habla inglés y dos peones para cuidar ovejas con buenas recomendaciones, ocúrrase calle de Tacuarí No. 46. m24 2d

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cía; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Córdova*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Se vende el muy acreditado almacen de menudeo con accion á la llave la localidad, es de las mejores la casa tiene comodidades, los dueños la venden por tener que ausentarse del pais, para tratar calle Cangallo 289 y cerrito 70. m24 2d

SE ofrece una ama en la calle de Independencia 130 estrangera que hace pocos dias ha salido de cuidado. m24 2d

Sirviente de comedor y una cocinera—Se necesitan en la casa calle de Chacabuco No. 73 será escusado se presenten si no tienen buena recomendacion. m24 3d

SE necesita un jóven de 18 á 20 años para un establecimiento de campo, que sepa andar á caballo, para el servicio de peon se prefiere vasco ó italiano, para tratar Europa 105 de 7 á 9 de la mañana. m24 2d

SE vende el almacen situado en la calle de Corrientes y Ayacucho Nos. 532 y 64 está en buena localidad y es de poco capital con buenas comodidades para familia el dueño lo vende por ausentarse del pais; el que se interese ocurra á la misma casa. m24 3d

SE necesita una muchacho de 9 á 10 años para cuidar un chico en la calle de Corrientes No. 143 darán razon. m24 2d

SE vende la cigarreria Esmeralda en la calle de este nombre No. 226; se vende por no poder atender su dueño el negocio. m24 6d

SE necesita un hombre inteligente para cuidar una majada fina si tiene buenas recomendaciones de sus aptitudes y conducta, ocurra á la calle de Cuyo No. 277. m24 2d

SE alquila la panaderia sifa en la de Montevaa núm. 55 tiene las mejores comodidades, para el trabajo como para el despacho á toda hora del dia. m23 2d

SE alquila una casa en la calle de Suipacha núm. 58 con seis piezas gas aljive dos patios y demas oficinas, tambien hay un cuarto en la misma finca como para negocio con comodidad para familia para tratar en los altos de dicha casa. m24 1d

Teneduria de libros y cuentas—Para el 27 del corriente se van á abrir 8 cursos de partida doble y 4 de cuentas á diferentes horas del dia y de la noche á cada uno se le proporcionará la hora que mas le convenga ocúrrase con anticipacion en la calle Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances. m24 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

Tapiceria—Se ofrece una pequeña para vender, situada en la calle de Buen Orden No. 30. m24 2d

UN negocio interesante—Los dueños de casa que necesiten un portero, lo encontrarán en la calle de Tucuman No. 17. m24 2d

Para San Nicolas con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—El vapor nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde, todos los Mártes y Viérnes y regresará los Lúnes y Viérnes con el primer tren, saliendo de San Nicolas los Juéves y Domingos á las 12 del dia.

TARIFA DE PASAJES

CÁMARA

Campana y Zárate	4 pts.
Baradero	6 "
San Pedro	8 "
Obligado	10 "
Las Hermanas y San Nicolas	12 "

Los de proa y menores hasta doce años la mitad.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la víspera del dia de salida.

Para mas pormenores y tomar boletos de pasage sirvanse ocurrir á la agencia de

24m 2d *G. Matti y Ca*—Cangallo No 30